



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Dirección de Posgrados y Maestrías
Maestría en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental

**Plan para la Gestión y Manejo de Visitantes en el Parque Arqueológico y
Monumento Cultural Iximché**

Arq. Claudia Briseida Hernández Escobar

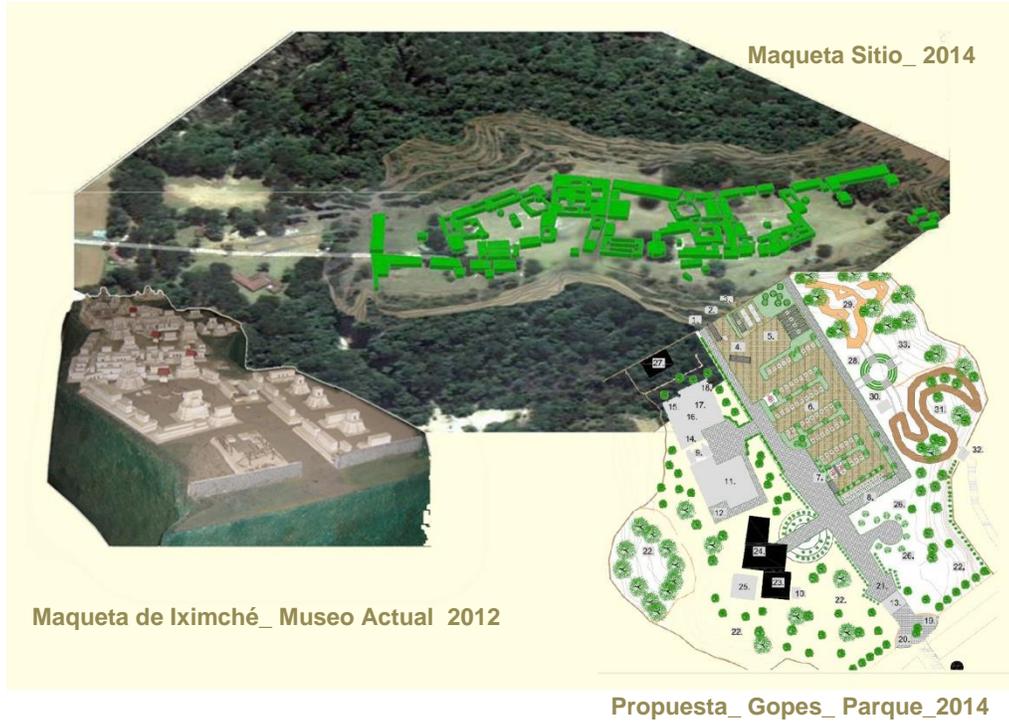
Al conferirse el título de

Maestro en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental

Guatemala, Mayo del 2017



Maestría en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental



PLAN PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE VISITANTES EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO Y MONUMENTO CULTURAL IXIMCHÉ

Presentado a Junta Directiva de la

Facultad de Arquitectura

Por

Arq. Claudia Briseida Hernández Escobar

Al conferirse el título de

Maestro en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental

Guatemala, Mayo del 2017

El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Trabajo Final de Maestría, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

Miembros de Junta Directiva

Año 2017

Decano	Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Vocal I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal II	Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Vocal III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV	Br. Gladys Jeanharie Chacón García
Vocal V	Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez
Secretario Académico	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Tribunal que Practicó el Examen General Privado

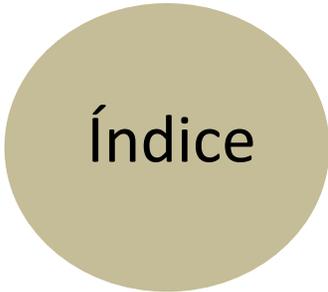
Decano	Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón
Secretario	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos
Asesora	Msc. Arq. María Elena Molina
Consultor	Msc. Arq. Gustavo Mayén Córdova
Consultor	Msc. Arq. Manuel de Jesús Farfán
Consultor	Msc. Arq. Alfonso Leonardo Arzú (QEPD)

A G R A D E C I M I E N T O S

A Dios, solo Él y yo, sabemos la historia de este trabajo.....

Gracias Padre Celestial....

A las personas que ya no están y a las que me acompañan en cada una de
las etapas de mi carrera profesional y de mí existir



Índice

Presentación	9
1. Introducción	10
2. Desarrollo del documento	10
3. Antecedentes.....	11
4. Justificación	11
5. Objetivos.....	12
5.1. Objetivo general	12
5.2. Objetivos específicos.....	12
6. Metodología.....	13
Fase 1. Indagatoria: (Conceptual y Diagnóstico).....	13
Fase 2. Demostrativa: (Análisis y Planificación)	13
Fase 3. Propuesta: (Elaboración de Estrategias y Plan de Acción)	14
Fase 4. Expositiva o Informativa	14
7. Sustentación teorica conceptul	16
Capítulo 1	19
1. Contexto General del Sitio	20
1.2. Historia del Sitio - Parque.....	21
1.3. Marco Legal	22
1.4. Contexto Geografico	25
1.5. Demografía del área del municipio de Tecpán - área del Parque	27
1.6. Tipología del Contexto y entorno del sitio y Parque.....	31
1.7. Contexto Turistico Regional	32
1.8. Contexto Ambiental	33
Capítulo 2.	34
2. Análisis del área de estudio	35
2.1 Descripción arquitectonica del Parque.....	36
2.2 Inventario de componentes arquitectonicos del Parque	37
2.3. Usos Actuales del Parque	40
2.4. Situación Actual del Parque	41
2.5. Atractivos del Parque	43

2.6.	Perfil del Visitante - Usuario	44
2.7.	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Parque - FODA	48
2.8.	Análisis de Factores de Desarrollo por intensidad de Uso del Visitante.....	49
2.9.	Análisis inicial de oferta y demanda	52
2.10.	Análisis de impactos ambientales y socioeconómicos dentro del Parque.....	54
2.11.	Análisis para el monitoreo de impactos del visitante	55
2.12.	Análisis de capacidad de acogida en el Parque	57
	Capítulo 3	58
3.	Planificación del área del Parque con enfoque a la gestión y manejo de visitantes	59
3.1.	Zonificación del área Protegida.....	60
3.2.	Plan de Acción estratégico para visitantes en las zonas del Parque.....	61
3.3.	Estrategias en el área de zona de Desarrollo o facilidades de infraestructura.....	62
3.4.	Estrategias en el área de zona de Uso Turístico moderado	68
3.5.	Estrategias en el área de Zona de Uso restringido.....	68
3.6.	Cuadro síntesis y Cronograma de Plan de Acción (estrategias en la zonificación).....	69
3.7.	Estrategias en el área de Zona de Uso Reserva Integral	71
	Capítulo 4	72
4.	Programación y Regulación del área	73
4.1.	Programa de Seguridad Integral	73
4.2.	Programa de interpretación, educación y formación cultural y ambiental	76
4.3.	Programa de mantenimiento y adecuación de equipamiento urbano.....	80
4.4.	Regulación del acceso, circulación y aparcamiento	82
4.5.	Regulación de actividades patrimoniales y recreativas	83
4.6.	Regulación de actividades de comercialización de productos locales	84
5.	Conclusiones y Recomendaciones	86
6.	Anexos (diseño arquitectónico y detalles de componentes del parque)	88
7.	Glosario	99
8.	Bibliografía	106

Índice de cuadros, Ilustraciones y Gráficas

Cuadros

Cuadro No. 1 - Metodología del Plan.....	14
Cuadro No. 2 - Diagnóstico inicial del contexto.....	20
Cuadro No. 3 - Categorías y títulos adquiridos por el Parque.....	23
Cuadro No. 4 - Población por género.....	27
Cuadro No. 5 - Población por área urbana y rural.....	28
Cuadro No. 6 - Densidad Poblacional.....	28
Cuadro No. 7 - Distribución étnica.....	29
Cuadro No. 8 - Personas empleadas por sector productivo.....	29
Cuadro No. 9 - Población económicamente activa.....	30
Cuadro No. 10 - Ámbitos para análisis del sitio.....	35
Cuadro No. 11 - Análisis FODA.....	48
Cuadro No. 12 - Factores de Desarrollo por intensidad de uso del visitante.....	54
Cuadro No. 13 - Acciones programadas para monitoreo de impactos en el Parque.....	56
Cuadro No. 14 – Cuadro ambiental de análisis de factores ambientales.....	57

Ilustraciones

Ilustración No. 1 - Localización macro y micro del sitio.....	26
Ilustración No. 2 - Localización desde carretera y vías integradas para llegar al sitio... ..	26
Ilustración No. 3 - Localización del sitio de Tecpán.....	26
Ilustración No. 4 - Contexto y Entorno del Proyecto.....	31
Ilustración No. 5 - Diagnostico Turístico Regional del Sitio de Tecpán.....	32
Ilustración No. 6 - Diagnóstico Ambiental del Sitio.....	33
Ilustración No. 7 - Integración arquitectónica del sitio.....	36
Ilustración No. 8 - la Ciudad de Iximche.....	36
Ilustración No. 9 - Inventario de Elementos Arquitectónicos del Parque.....	37
Ilustración No. 10 - Inventario de Elementos Arquitectónicos del Parque.....	39
Ilustración No. 11 - Usos Actuales del Parque.....	40
Ilustración No. 12 - Análisis actuales del Parque.....	41
Ilustración No. 13 - Análisis atractivos del Parque.....	43

Ilustración No. 14 - Situación Actual del Parque.....	60
Ilustración No. 15 - Zonificación.....	60
Ilustración No. 16 - Plan de Acción en área desarrollo de infraestructura.....	61
Ilustración No. 17 - Plan de Acción en área de desarrollo de infraestructura.....	62
Ilustración No. 18 - Propuesta de Estacionamiento.....	63
Ilustración No. 20 - Planta propuesta de área de servicio al visitante.....	64
Ilustración No. 21 - Planta zonificación área de infraestructura para gestión visitante.....	64
Ilustración No. 22 - Estrategias para el área de infraestructura del Parque.....	67
Ilustración No. 23 - Mapa de estrategias de la zonificación.....	67
Ilustración No. 24 - Plan de Acción en zona de turismo moderado.....	68
Ilustración No. 27 - Tipología de señalización en área de turismo moderado.....	68

GRÁFICAS

Gráfica No. 1 - Perfil del Visitante.....	45
Gráfica No. 2 - Perfil Edades del Visitante.....	46
Gráfica No. 3 - Perfil preferencias del Visitante.....	47
Gráfica No. 4 - Perfil Preferencia transporte del visitante.....	47

SIGLAS

MARN –	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
CONAMA -	Comisión Nacional del Medio Ambiente
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
EPA –	Agencia de Protección Ambiental
OGIC –	Oficina Guatemalteca de Implementación Conjunta
OMM –	Organización Meteorológica Mundial
OMS –	Organización Mundial de la Salud
PNUMA –	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PNUD –	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SIG –	Sistema de Información Geográfica
USAC –	Universidad de San Carlos de Guatemala
EIA	Estudio de impacto Ambiental
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INGUAT	Instituto Nacional de Turismo
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia



Presentación

“Iximché, La cuna de la nacionalidad guatemalteca”

Iximché, es reconocido por ser el asiento de un mito fundacional de la nacionalidad guatemalteca; el lugar del nacimiento de un poder. Estaba representada por esta antigua capital prehispánica considerada como la “cuna de la nacionalidad guatemalteca”, a partir de los trabajos de excavación arqueológica de Janos de Czesy y Guillemin en los años 50 y 60. Es muy probable que existan muchas historias sobre Iximché y sobre las actividades arqueológicas y celebraciones oficiales por parte del estado guatemalteco alrededor de éste, pero la que se ha evocado anteriormente es producto de un momento en que lo sensacional de los hallazgos captó la atención de la colectividad, tanto dentro como fuera de Tecpán. El mensaje constante en estas publicaciones sobre Iximché fue, considerar a esta capital Kaqchiquel como la cuna de Guatemala, como estado-nación y, por ende, de la nacionalidad guatemalteca.

Curiosamente los vocablos Iximché y Guatemala guardan una relación muy cercana que ayudan a explicar la construcción simbólica que de Iximché se ha hecho para el fomento de identidades nacionales, mismas que son imaginarios heredados de las épocas del patriotismo criollo.

Se ha reforzado e integrado cierto interés en el uso público y gestión de visitantes a partir de las construcciones arqueológicas de la identidad guatemalteca, acompañadas de tradiciones, la protección y el misticismo de patrimonio cultural de esta antigua ciudad prehispánica como Iximché y su habilitación como destinos turísticos en el área cercana de la actual sociedad guatemalteca.

En definitiva, un lugar de memoria como Iximché es un campo de batalla en donde se construyen memorias sobre el pasado, pues por un lado tenemos una memoria criolla, que intenta permanecer como dominante y representativa de lo guatemalteco y, por el otro, una memoria indígena, que se encuentra con la necesidad de descolonizar la historia oficial.

1. Introducción

La importancia de la evolución y demanda actual que se ha destacado en la combinación de temas de conservación patrimonial mixta y la adecuada interrelación humana con el sitio y sus recursos, ha ido generando el concepto conocido como: “El Uso Público de los Sitios y la intervención del usuario con el mismo”, representándose a la vez como la adecuada gestión y manejo de visitantes del área, este caso en especial se localiza dentro de un Parque Arqueológico, que a la vez, es un área protegida que reúne características naturales, monumentales e históricas de la zona guatemalteca, que cuenta con innumerables recursos naturales y patrimoniales.

De tal cuenta, el Uso Público en estos centros ceremoniales se convierte en una herramienta estratégica para dar a conocer aspectos culturales de patrimonio natural y cultural por medio de los elementos arqueológicos e historia basada en la verificabilidad empírica al origen étnico y el uso de los recursos naturales del Parque. Esta realidad ha ido generando la necesidad de realizar estudios y planes que reúnan y conjuguen sistemas técnicos y conocimientos en donde se vean involucrados actores primarios capacitados, como profesionales en la materia, personal interno y externo identificado del Parque en sí, agencias donantes, grupos comunitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que buscan crear una identidad patrimonial y cultural hacia el sitio, de la mano del adecuado uso de los recursos en general.

2. Desarrollo del documento

La finalidad de la declaración de un espacio natural protegido, sea cual sea su categoría es garantizar la conservación de una serie de valores naturales, culturales, estéticos y científicos reconocidos por la sociedad y respaldados por una norma legal.

Esta finalidad debe condicionar todas las acciones que se desarrollen en este territorio.

No se puede olvidar que la gestión de los espacios naturales se realiza sobre amplias áreas donde existen determinados usos de suelo, en la gran mayoría de los casos se desarrollan actividades económicas ligadas a dichos usos. El reto que se plantea al gestor es la compatibilización de los objetivos de conservación de la Naturaleza y la regulación de la actividad económica y turística. El Plan se desarrolla en varios puntos desde el marco legal, su descripción del contexto, su diagnóstico de situación actual, incluyendo los usos del Parque actuales, Una breve historia del área el Parque y de su entorno. El contexto turístico actual, la oferta y demanda que conlleva, los atractivos turísticos y Patrimoniales que posee, enlistado de impactos y estrategias para adecuar una óptima Gestión de Visitantes a través de un Plan de acción y Programas y Regulaciones descritas a continuación.

3. Antecedentes

Recordemos que Iximché', si bien fue construido en el siglo XVI como el lugar de nacimiento de una nueva civilización, a partir de la dominación y destrucción de otra, también ha sido reinterpretado como un lugar sagrado que posee mucha historia, por la memoria en este lugar; así también hay que destacar que existen momentos en que tal pasado se puede palpar, conservar y reencauzar su uso de una manera ordenada y bien analizada, en donde se combinan intereses de carácter cultural, patrimonial y de una posible y pronta activación económica que genere una auto sostenibilidad a mediano plazo.

El parque y área Protegida actualmente no cuenta actualmente con un Plan de Manejo o Plan maestro que regule las actividades más cuenta con un sistema inicial de tratamiento de manejo de visitantes por medio de mobiliario urbano instalado por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, el instituto de Antropología e Historia, IDAEH y algunos otros actores interesados, que así también han realizado trabajos de conservación, excavaciones y la consolidación general de la arquitectura central del sitio.

Asimismo, los lugares de memoria también son expresión de continuidades y rupturas simbólicas, dado a que ciertas representaciones que construyen sobre ellos trascienden el tiempo.

4. Justificación

Es necesario en respuesta a la situación actual del Parque, el planteamiento de una propuesta de estudio compuesta de ideas y análisis integrales para un adecuado acercamiento a un Plan de gestión y manejo de visitantes, plasmado en un documento que reúne aspectos mixtos de gran interés, como: tratamientos ambientales, biodiversidad del área, elementos de conservación de patrimonio natural y cultural de orden prehispánico, siendo esta también a la vez una principal área protegida dentro del territorio de Tecpán. Iximché debido a sus hallazgos ha sido catalogado como la cuna de Guatemala, como Estado-nación y, por ende, de la nacionalidad guatemalteca. A la vez es de vital importancia el fomentar la identificación y autenticidad del patrimonio de estos lugares, la riqueza con la que cuentan, la historia que conservan, la enseñanza que transmiten y las tradiciones que afloran en estos centros; y dar a todo visitante, sea local, nacional y/o extranjero una guía técnica y práctica espacial que reglamente el debido uso y manejo de las instalaciones. Así también espacios arquitectónicos y naturales dentro del Parque con el fin de fomentar el bien común, la educación

ambiental general y la auto sustentabilidad del área, en armonía con Políticas de instituciones relacionadas como el CONAP y el Ministerio de Cultura y Deportes.

5. Objetivos

El Plan de Uso que integra el manejo y gestión de visitantes del área, consiste en el análisis integral colectivo y participativo que es la estrategia fundamental para lograr la conservación y la viabilidad e integración social, política y económica del parque, los monumentos históricos y actividades que puedan realizarse dentro del él.

Como punto de partida, se han definido una Visión para el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes y su zonificación, con una expectativa en el corto, mediano y largo plazo:

Desarrollar las oportunidades que presenta el área del Parque Nacional a través de la adecuada implementación de un Plan de Acción, con el fin de alcanzar su adecuado desarrollo integral y su reactivación económica así como a un futuro su auto sustentabilidad en el largo plazo.

5.1. Objetivo general

Formular un documento de planificación que integra análisis de situaciones actuales del contexto en general del Parque, líneas de acción y programas de actuación que constituyen la guía para conjugar la oferta y la demanda del Uso Público por medio de los visitantes y personal interno del Parque. Esto también acompañado de valorizar la capacidad acogida de cada área del Parque que se ven afectadas y si así lo amerita prever medidas correctoras y/o preventivas, de mitigación, en donde entra en función la zonificación de área en general y la que concierne al Uso Público de los Visitantes.

5.2. Objetivos específicos

- Buscar la identificación y la sensibilización de las personas que acuden al Parque Nacional, tanto en lo que respecta a los valores culturales, estéticos, educativos y científicos que en él se pueda apreciar, como la propia protección de dichas personas durante su visita en el entorno del Parque.
- Promover fórmulas de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y otras entidades públicas o privadas con interés, competencias, iniciativas concretas o vínculos con la Gestión del Visitante y el Uso público del Parque Nacional que resulten estratégicas para el desarrollo del modelo de uso público.

- Promover la conservación y la ordenación del patrimonio natural del espacio protegido y poner en valor los recursos culturales preservando las zonas más sensibles de las afecciones que se pudieran provocar.
- Definir un sistema de evaluación y seguimiento del Programa que permita evaluar el estado de su ejecución y consecución de objetivos, y que facilite los reajustes y su retroalimentación siguiendo principios de programación adaptable.

6. Metodología

La metodología para la elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, conlleva un proceso basado en lo siguiente:

Se realiza un marco muestral de los indicadores y elementos que constituyen el parque en general, para visualizar sus principales amenazas, oportunidades y debilidades. Así también se elaboran los instrumentos necesarios para la obtención de información precisa y necesaria, conjuntamente con entrevistas y visitas personales al sitio e Instituciones Gubernamentales autónomas y privadas que velan o intervienen en las labores desarrolladas en el parque y en el estado de sus instalaciones. Una vez efectuado el trabajo de campo se utiliza el método científico, para dar respuesta con conclusiones y recomendaciones que se formulan y son parte del Plan de Gestión y Manejo de visitantes en sí. La metodología se desarrolla en las siguientes fases:

Fase 1. Indagatoria: (Conceptual y Diagnóstico)

En esta fase, se recopila toda la información de dos formas: investigación de campo en donde se realiza visitas al lugar del sitio y su área de influencia inmediata, colindancias, encuestas y entrevistas a instituciones, profesionales involucrados en general, especializados en los diversos temas ambientales, sociales, religiosos, históricos, legales, institucionales y otros para descubrir datos importantes y relevantes para una investigación integral, así como la investigación de gabinete, que en relación con la investigación de campo y demás fuentes bibliográficas escritas descubiertas en donde nos relatan aspectos históricos y de descubrimientos, análisis por parte de profesionales en la materia a través del tiempo y pensamientos, todo esto en conjunto para proseguir a la fase en donde se analiza cada aspecto, fase 2.

Fase 2. Demostrativa: (Análisis)

En esta fase, en relación a la información recolectada de campo y gabinete de la fase conceptual y de diagnóstico, se realiza el análisis de usos del Parque actualmente y actores

involucrados, inventario de elementos de Patrimonio Cultural y Natural que se encuentran en el Parque, se realiza un análisis del Paisaje existente, la movilidad dentro del Parque y sus áreas de influencia, así como también un análisis actual de la actividad económica de oferta y demanda del área y del Parque en sí, todo esto en conjunto nos da una serie de resultados y conclusiones para poder aplicarlos en la elaboración de una propuesta de un Plan de Acción.

Fase 3. Propuesta: (Planificación de Estrategias y Plan de Acción)

Todos aquellos resultados obtenidos quedan reunidos en un documento guía estratégico que vele por el buen funcionamiento y la Gestión Y Manejo de Visitantes del área protegida contenido en un Plan, que reúne Programas y Regulación de Actividades, de carácter patrimonial, de seguridad y mantenimiento.

Fase 4. Expositiva o Informativa

Los resultados obtenidos en el Plan se divulgan y exponen a las autoridades correspondientes para luego entregar un ejemplar al concluir el estudio, tanto para los actores involucrados como el público en general a través de las instituciones corresponsales, con el fin de aportar conocimientos y lineamientos para el mejor manejo y Gestión de Manejo de Visitantes de los sitios patrimoniales que representan parte importante de nuestra cultura.

A continuación se presenta la metodología en esquema y sus componentes para una mejor apreciación del contenido del estudio.

METODOLOGIA METODO CIENTIFICO	FASE 1 : INDAGATORIA CONCEPTUAL Y DIAGNOSTICO	PLAN DE GESTION Y MANEJO DE VISITANTES
	FASE 2: DEMOSTRATIVA ANALISIS	
	FASE 3: PROPUESTA PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PLAN DE ACCION	
	FASE 4: EXPOSITIVA INFORMATIVA	

Cuadro No. 1 Metodología del Plan. Elaboración propia en base a fases del método científico

FASE	METODOLOGIA		INSTRUMENTOS / HERRAMIENTAS	INDICES DE CONTENIDO
1. INDAGATORIA	Fase Teórica -Conceptual Fase Diagnostico	<ul style="list-style-type: none"> Marco Legislativo del área Conceptos generales de estudio Investigación de Campo en base a metodologías de Parques y Usos Públicos Investigación de Gabinete en base a metodologías de Parques y Usos Públicos Investigación en redes e investigación histórica y de elementos de Uso Público Criterios para los análisis, antecedentes del sitio, delimitación, elementos de estudio en general y de Uso del Parque, Historia del Parque. Investigación del Contexto y ámbitos del Uso Público y en el lugar Valores Biológicos y Socioculturales 	<ul style="list-style-type: none"> Visita a Instituciones Entrevistas, Encuestas Estudios de Capacidad del Lugar Levantamientos del Sitio Levantamiento Fotográfico Mapas, Graficas, Cuadros, Resúmenes 	<p><u>Fase Teórica Conceptual</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Marco Legal e Institucional Diagnóstico del Contexto General Contexto del Ámbito Histórico - Breve Historia del área del Parque <p><u>Fase Diagnostico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Contexto General Historia del Sitio Contexto Geográfico del Sitio Demografía del área del Municipio y área del Parque Contexto y Entorno del Parque Contexto Turístico Regional Contexto Ambiental
2. DEMOSTRATIVA	Fase Análisis	<ul style="list-style-type: none"> Análisis arquitectónica del Sitio Análisis de Usos y situación Actual del Parque Análisis de elementos de Patrimonio Natural y Cultural Análisis de visitantes- usuarios, oferta y demanda del sitio, acogida del parque. Análisis y establecimiento de Factores de Desarrollo por intensidad de Uso del Visitante 	<ul style="list-style-type: none"> Mapas del área de influencia y entornos Levantamiento Fotográfico de elementos del Parque Levantamiento de Usos Actuales del Parque Sistema FODA Análisis estadísticos de Perfil de Usuarios Análisis estadísticos Oferta - Demanda Análisis de capacidad del lugar Listado Impactos ambientales y socioeconómicos del área 	<ul style="list-style-type: none"> Descripción arquitectónica del Parque Inventario de componentes arquitectónicos- arqueológicos del Parque Usos Actuales del Parque Situación Actual del Parque Atractivos Focales - Patrimoniales y culturales del Parque Perfil de Visitantes - Usuarios Oferta y Demanda del Parque Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Parque Impactos ambientales y socio ecológicos del Parque Monitoreo de impactos del Parque Capacidad de Acogida del Parque Factores de Desarrollo por intensidad y uso del visitante
3. PROPUESTA	Fase Propuesta Planificación de Estrategias y Plan de Acción Programas y Normativas	<ul style="list-style-type: none"> Misión, Visión y Objetivos Zonificación de actividades en cada área del Plan de Acción Elaboración de Informe y Propuesta de Estrategias del Plan de Acción Programas, líneas de acción y Regulaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Final de Zonificación según SIGAP - CONAP Estrategias en cada zona de gestión del visitante Plan de Acción para la reactivación económica y turística del Parque Normativa Propuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Zonificación del área protegida - Parque Plan estratégico para visitantes en las zonas del Parque Estrategias en el área de zona de Desarrollo o facilidades de Infraestructura Estrategias en el área de zona de Uso Turístico Moderado Estrategias en el área de zona de uso restringido Programas de seguridad Integral
4. EXPOSITIVA	Fase Entrega de Documento y Socialización del Plan	<ul style="list-style-type: none"> Revisión por entidades Correspondientes Impresión de la Investigación (Plan de Gestión) Dar a conocer el documento a entidades involucradas 	<ul style="list-style-type: none"> Revisiones parciales y totales del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de interpretación, educación y formación ambiental, de mantenimiento y equipo urbano Regulación de acceso, circulación, aparcamiento y de actividades Patrimoniales y actividades de comercialización de productos locales

Cuadro No. 1. - Metodología del Plan - Elaboración propia en base al desarrollo del Método Científico

7. Sustentación Teórica Conceptual

En los últimos tiempos, los cambios de paradigmas hacia las áreas protegidas han cambiado en búsqueda de la posibilidad de potencializar áreas que destacan como lo es el área del Parque de Iximché, que presenta mayores oportunidades en la actualidad que en los años recién pasados del siglo XX. Estos cambios están viniendo en forma lenta y pausada, sin embargo paralelamente están desarrollándose amenazas que deben combatirse para que estos sitios de gran importancia no pierdan total o parcialmente el legado cultural y natural que poseen. Las oportunidades que se le presentan al área, pueden agruparse en tres grandes bloques:

- Usos tangibles
- Valores intangibles
- Apoyo a la conservación regional

Dentro de los **Usos Tangibles** que podemos considerar, empieza a tomar fuerza el turismo enfocado a lo arqueológico, natural y lo histórico. Las prácticas turísticas con enfoque ecológico natural se encuentran abatidas por invasiones, delincuencia, inseguridad, falta de ética de parte de los operadores y de visitantes, insuficientes servicios de apoyo para visitantes, falta de comunicación y cooperación gubernativa, así como el impacto negativo de visitas no controladas o reguladas. En todo caso, si es bien manejado, el turismo promueve la conservación tanto del sitio como del área en general, genera ingresos, promueve la cultura y el nacionalismo, genera impuestos y permite la recreación pasiva.

Dentro de los **Valores intangibles se da** la generación de conocimiento a través de la investigación sociocultural, histórica y arqueológica que es una de las oportunidades más fuertes que presenta el área. Para optimizar esta oportunidad, se observan obstáculos como la falta de financiamiento, inseguridad, debilidad en la cooperación interinstitucional. Así también la perseverancia y capacidad de gestión pueden catalizar los beneficios que la ejecución de programas de investigación generan, como hacer posible la disponibilidad de información que ayude para hacer mejor el manejo del área, aumentar el valor de la misma por conocimiento, apoyar a la gestión para la búsqueda de financiamiento, entender el proceso histórico y las dinámicas sociales tanto del sitio como de los alrededores y promover la cultura y el nacionalismo.

Puede Convertirse el área en modelo de conservación, tomando en cuenta los criterios de Patrimonio Mixto para la conservación, quiere decir, la unión de los recursos naturales y culturales, donde pueda desarrollarse un manejo integrado para su conservación. Para ello, es importante plantearse estrategias que conlleven a la minimización de impactos ocasionados por

invasiones, vandalismo, extracciones ilegales de piezas arqueológicas, inseguridad, mala publicidad, mala utilización de los residuos sólidos, deforestación, falta de apoyo y voluntad política, ingobernabilidad, y la debilidad de las instituciones rectoras.

De lograrlo, los beneficios catalizarían mayor financiamiento, podrían sistematizarse lecciones que puedan ser replicadas en otros sitios, se lograría mayor captación de turismo y fuentes de empleo. El logro de estas acciones propiciaría bajar el nivel de presión en el área y garantizar una conservación integral.

Se fomentaría la valorización tanto del sitio como de su entorno paisajístico como una herencia cultural y natural, indispensable para formar identidad en el guatemalteco y promover la recuperación de la memoria histórica colectiva nacional y local.

- Servicios ambientales: son formas de asegurar que los servicios de mejoramiento del ambiente que antes eran gratis empiecen a ser pagados. Estos servicios pueden ser en apoyo a la educación e investigación, prácticas eco turísticas, conservación, la belleza escénica es un beneficio y aprovechable como atractivo turístico, entre otros. Son bienes de los que todos se benefician y que pocas veces se reconocen. El Fortalecer el manejo de la administración para la captación de fondos, puede ofrecer muchos beneficios para los habitantes del lugar.

Parte de estos servicios ambientales pueden convertirse o considerarse también como valores tangibles. Lo que se quiere son grupos bien manejados, provocando el mínimo impacto sobre la vegetación y estructuras, y ofrecer el beneficio a la conservación del área, e idealmente el beneficio de comunidades.

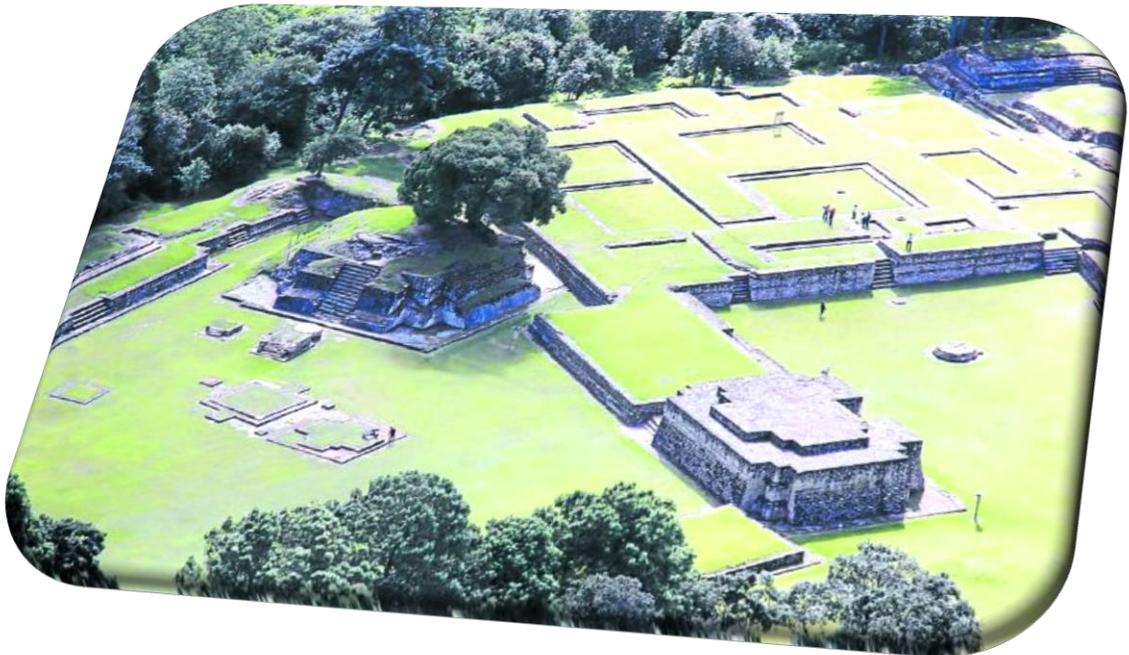
- Los Acuerdos de Paz, reconocen como lugar sagrado, los sitios arqueológicos o centros ceremoniales donde se ejerce tradicionalmente la espiritualidad indígena y en particular maya, que deben ser preservados. Actualmente existe un conflicto entre ritos y la conservación y una debilidad en la interpretación que pueda darse de los Acuerdos de Paz. Ahora bien, si pudiera conciliarse la espiritualidad con la conservación fortalecería el ambiente para la gestión de financiamiento, fomentaría el rescate de la cultura y el reconocimiento de la población sobre la importancia del sitio.

El **Apoyo a la conservación regional** se establece en parte por la generación de fondos: ya con un plan de manejo del área y organización por parte de las entidades competentes interesadas en el manejo responsable, se facilitan la gestión de fondos para la operación, inversión y mantenimiento, mejora de condiciones para el manejo, mayor capacitación, mayor capacidad de fortalecimiento institucional. Existen ciertas características que podrían en algún momento obstaculizar la gestión financiera, como los conflictos interinstitucionales, la mala

imagen del país, debilidad en mecanismos para el manejo de fondos, que no haya constancia y sostenibilidad, insuficientes fondos generados tanto para el área como para programas que apoyen su manejo y también el establecer el área de Iximché, como un elemento para facilitar el derecho en la generación de apoyo a la conservación regional. Esta estrategia fomentaría la coordinación de esfuerzos, captación de fondos, disminución de costos, efectividad, eficiencia y atracción turística, para al final lograr concretar un ejemplo de desarrollo sostenible y la búsqueda de un Parque autosustentable.

Capítulo 1

Diagnóstico del Contexto General



Histórico - Breve Historia del Sitio

Marco Legal

Contexto Geográfico del Sitio

Demografía del municipio de Tecpán - Área del Parque

Contexto y Entorno General

Contexto Turístico Regional

Contexto Ambiental

1. Diagnóstico del Contexto General

El área del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango, posee gran riqueza de patrimonio natural y cultural, tanto sus áreas propias como sus áreas de influencia, en donde se hace necesario la constante búsqueda de un desarrollo integral, con apoyo regional, nacional e internacional. Dada esta necesidad se desarrolla un diagnóstico completo del área a intervenir para el Plan de Manejo y Gestión de Visitantes del Parque de Iximché, patrimonio cultural y natural dentro de la región.

Un diagnóstico que hace referencia a la acción y efecto de recopilar información y datos de las ramas históricas, sociales, legales y ambientales del sitio, para analizarlos y evaluar problemáticas y posibles estrategias para solventar, de diversa naturaleza). Este diagnóstico se desarrolla en las siguientes áreas de estudio:

DIAGNOSTICO DEL CONTEXTO PARA EL PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN DE VISITANTES DEL PARQUE	Ámbito Histórico	<ul style="list-style-type: none"> Breve Historia del Sitio
	Ámbito Legal e institucional	<ul style="list-style-type: none"> Legislación ambiental dentro del contexto regional y nacional Administración Actual del Parque Legislación de IDAHE, CONAP
	Ámbito Físico Geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Contexto geográfico del Sitio Contexto y entorno general Contexto Turístico regional
	Ámbito Social y Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Demografía del área del municipio de Tecpán - Área del Parque Perfil de la Población (Urbana y rural) Sectores productivos y población económicamente activa
	Ámbito Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Contexto Ambiental del área general y del Parque

Cuadro No. 2. - Diagnóstico del Contexto

1.1. Diagnóstico Histórico - Breve Historia del Sitio

¹La ciudad de Iximché fue fundada alrededor de 1470 dentro del período post-clásico tardío por los reyes Kaqchiqueles Juntoh y Vukubatz. En aquella época los Kaqchiqueles eran firmes aliados de los quiches; tenían corte en Chaviar, Chichicastenango y gozaban de amplios privilegios aunque eran subordinados. Los gobernantes Kaqchiqueles sirvieron a Quikab, el Grande, rey del Quiché, durante muchos años con tal lealtad que los premió con el poder de gobernar y los títulos reales de Ahpo Tzotzil y Ahpo Xahil, los hijos de este rey, celosos de tal decisión y del poder otorgado a los líderes Kaqchiqueles, encabezaron una revuelta contra su padre, fue derrocado y despojado, tras este incidente indicó a los Kaqchiqueles que abandonaran Chaviar, a fin de salvar sus vidas y establecieran su ciudad en el Ratzamut, lugar en donde fue fundada Iximché. Su nombre se compone de dos partes, Ixim, que significa maíz, y Chée, árbol. Refiriéndose a un ejemplar llamado comúnmente "ramón" (*Brossimum Alicastrum*).

Debilitamiento de la Ciudad de Iximché

¹En 1496, previo a la llegada de los españoles y a tan solo treinta y tres años después de fundada, Iximché es atacada más no derrotada. Los conflictos con los K'iches (Quichés) perduraron con cierto impacto en la estabilidad de la ciudad. Veinticinco años después (1521) una epidemia castigó a la población disminuyendo su número, dicho evento tiene origen en las enfermedades nuevas traídas por los españoles para las cuales los pobladores no tenían inmunidad, esto fue a tan solo 3 años del enfrentamiento histórico de toma de Iximché.

Final de Iximché

¹A diferencia de los enfrentamientos que presentaron otras ciudades mayas contra los españoles, los Kaqchiqueles, que continuaban las diferencias con el pueblo Quiché, recibieron pacíficamente a Pedro de Alvarado ofreciéndole su apoyo para así derrotar juntos a sus enemigos comunes. Con Gumarcaaj, reino Quiché derrotado y ahora tomando posición en Iximché, se funda la primera ciudad española en el lugar (aunque aún no construida), esto sucede el 25 de julio de 1524, dando fin así a la última capital maya e inicio de la primera española "Santiago de los Caballeros de Guatemala". La toma pacífica de Iximché fue solo retrasar lo inevitable: la expresión del malestar de sus pobladores y pronto se inició la primera rebelión de indígenas Kaqchiqueles, quienes también abandonaron la ciudad, ya que Pedro de Alvarado mandó a quemarla. Luego de este suceso la gran Ciudad fue abandonada en el tiempo y la Naturaleza como parte fundamental de todo, realizó el proceso de encubrir las grandes estructuras y de albergar a nuevas especies tanto animales como de origen vegetal, árboles, arbustos, que conforman parte también de un patrimonio natural de los sitios.

¹Síntesis de Tesis Iximché', un lugar de memorias en Guatemala. La construcción arqueológica de la identidad. Castillo Taracena, Rafael. Año 2011,

1.2. Diagnóstico del Marco Legal

La protección de sitios arqueológicos y áreas protegidas en general, está basado en un marco legal e institucional vigente, el cual se encuentra en diferentes niveles, desde los nacionales hasta los internacionales. La riqueza y variedad de los recursos naturales y culturales con que cuenta Guatemala, está apoyada en este para garantizar un adecuado uso, así como para su conservación, el cual actualmente no es del todo congruente con el desarrollo que se observa en estos centros.

En Guatemala, muchas leyes dependen de un reglamento para su aplicación. La emisión oportuna y pronta de los mismos, es tan importante como la emisión de la ley general. La ausencia de reglamentos en muchos casos, de leyes que fortalecen la conservación de los recursos culturales y naturales limita seriamente su alcance.

El parque posee los siguientes títulos adquiridos a lo largo de la Historia y por su categoría de conservación.

Categoría	Parque Nacional y Monumento Nacional
Entidad que la declara	Congreso de la República de Guatemala – CALAS (Centro de Acción Legal - Ambiental y Social de Guatemala)
Acuerdo o Decreto Gubernativo	Decreto Número 1360
Observaciones	Para poder hacer todo esto posible el Estado expropio el terreno por razones de utilidad colectiva y de beneficio social e interés público cuya custodia, engrandecimiento, mejora y embellecimiento es preocupación plausible del Estado Publicado a página 841 del número 75, tomo 247, de fecha 29 de mayo de 1963, del Diario de Centro América
Categoría	Zona y monumento arqueológico, histórico y artístico del Periodo Prehispánico y monumento Cultural
Entidad que la declara	Con base en el artículo 107 de la Constitución de la República
Acuerdo o Decreto Gubernativo	Lo estipula en el Decreto 425 del Congreso de la República.
Categoría	II - Monumento Cultural – con No. De Áreas : 6
Entidad que la declara	CONAP Consejo Nacional de áreas Protegidas de Guatemala
Acuerdo o Decreto Gubernativo	En el año 1964 fue declarado toda el área del monte Ratzamut

Categoría	sede de la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala – América
Entidad que la declara	Con base en el artículo 107 de la Constitución de la República
Acuerdo o Decreto Gubernativo	Lo estipula en el Decreto 425 del Congreso de la República.
Observaciones	En marzo de 2007, el centro ceremonial de Iximché fue, evento con el que queda de manifiesto la importancia de este centro ceremonial para la cultura e historia de los pueblos mayas de Guatemala.
Categoría	sede de la III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala – América
Entidad que la declara	Con base en el artículo 107 de la Constitución de la República
Acuerdo o Decreto Gubernativo	Lo estipula en el Decreto 425 del Congreso de la República.
Observaciones	En marzo de 2007, el centro ceremonial de Iximché fue evento con el que queda de manifiesto la importancia de este centro ceremonial para la cultura e historia de los pueblos mayas de Guatemala.

Cuadro No. 3. - Categorías y Títulos Adquiridos por el Parque - Elaboración Propia en base a Documentos legales donde acreditan al mismo.

Legislación:

²Para garantizar su conservación presenta una categoría de manejo como Parque Arqueológico con una extensión de 50 hectáreas. Este se encuentra protegido desde 1964 por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala que actualmente cuenta con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

El Monte Ratzamut forma parte, desde 1964, del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y abarca un total de 50 hectáreas 500,000 mt². Los templos y los centros ceremoniales se reconocen como parte de la herencia cultural, histórica y espiritual maya y de los demás pueblos. El decreto legislativo 1360 del 27 de mayo de 1960, declaró de utilidad colectiva, beneficio social e interés público, la adquisición de las fincas que se encontraban en el sitio arqueológico Iximché.

SIGAP - CONAP:

Dentro de la Normativa para Parques de Uso Público y Gestión de Visitantes el Consejo nacional de Áreas Protegidas posee una Guía para elaboración de planes de Gestión y manejo de visitantes, Noviembre 2011.

² Síntesis de Tesis Iximché', un lugar de memorias en Guatemala. La construcción arqueológica de la identidad. Castillo Taracena, Rafael. Año 2011,

Normativa actual en cuanto a legislación por parte del Ministerio de Cultura y Deportes:

Para el ingreso al parque se establecieron cuotas por ingreso de visitantes, según Acuerdo Gubernativo Número 282-2007 de Julio 20 de 2007.

Artículo 1. Cuotas. Se establece las cuotas por ingreso a visitantes, Iximché tiene una cuota de ingreso para los nacionales de Q.5.00 y para los extranjeros Q.50.00.

Artículo 2. Ingresos Propios. Los fondos provenientes de las cuotas de ingreso se constituye como ingresos propios de la Dirección General del Patrimonio Cultural, Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, los cuales deberán ser depositados en la cuenta que el efecto sea aperturada, y se utilizara de conformidad con los establecido en el artículo 20 del Acuerdo Gubernativo Numero 240-98 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

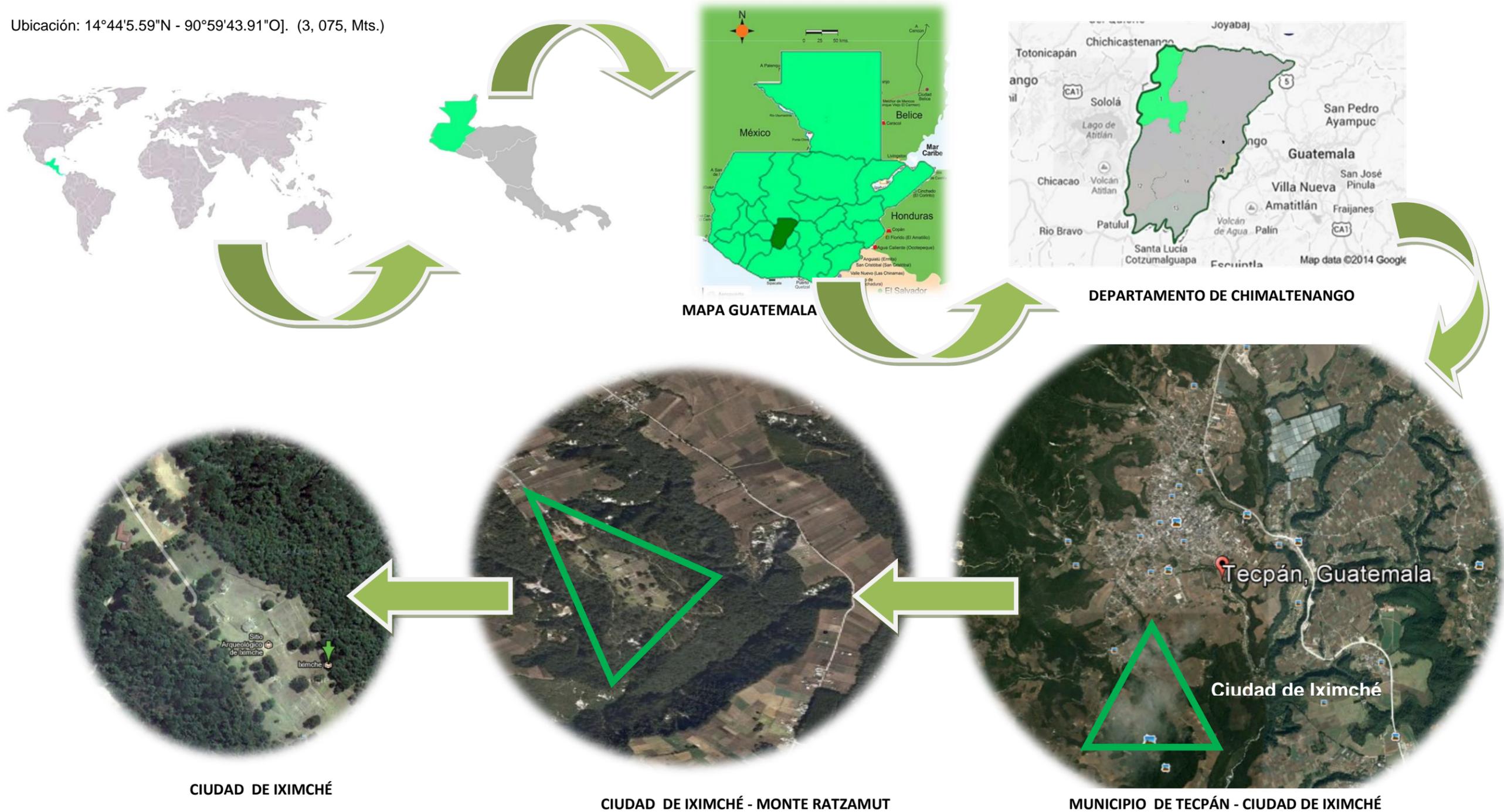
Artículo 3. Exoneración. Quedan exoneradas de pago de ingreso a parques arqueológicos, monumentos históricos y artísticos y museos, los visitantes en los casos siguientes:

- a) Estudiantes de establecimientos públicos de los distintos niveles educativos, debidamente identificados y acompañados de sus docentes.
- b) Las personas interesadas en realizar proyectos de investigación, debidamente autorizados por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Nacional de Ministerio de Cultura y Deportes, quienes están obligadas a proporcionar copia o fotocopia de su convenio celebrado.
- c) Los visitantes nacionales menores de diez años de edad acompañada de sus padres o persona adulta.
- d) Los Guías Espirituales o Aj Q'ijab', ya sea en forma individual o acompañados que ingresan a realizar sus ceremonias en los altares ubicados para el efecto en los lugares Sagrados, Sitios, Monumentos, Parques, Complejos o Centros Arqueológicos que se localizan en el territorio nacional y que se encuentran bajo la administración del Ministerio de Cultura y Deportes. Esta exoneración se regula por lo dispuesto en los Acuerdos Ministeriales número 525-2002 y 42-2003 del Ministerio de Cultura y Deportes.

1.3. Diagnóstico del Contexto Geográfico del sitio

La ciudad de Iximché se localiza en el departamento de Chimaltenango, uno de los veintidós departamentos de la República de Guatemala, dicha Ciudad se desarrolló en el área del municipio de Tecpán, a una distancia de 88 Km. de la Ciudad de Capital de Guatemala. Todo el departamento está situado sobre la Sierra Madre que conforma el altiplano central, la cual pasa hacia el norte del departamento, cuyos ramales forman elevadas montañas y cerros prominentes, lo cual da una conformación orográfica especial con profundos barrancos, hermosos valles y grandes llanuras fértiles.

Ubicación: 14°44'5.59"N - 90°59'43.91"O]. (3, 075, Mts.)



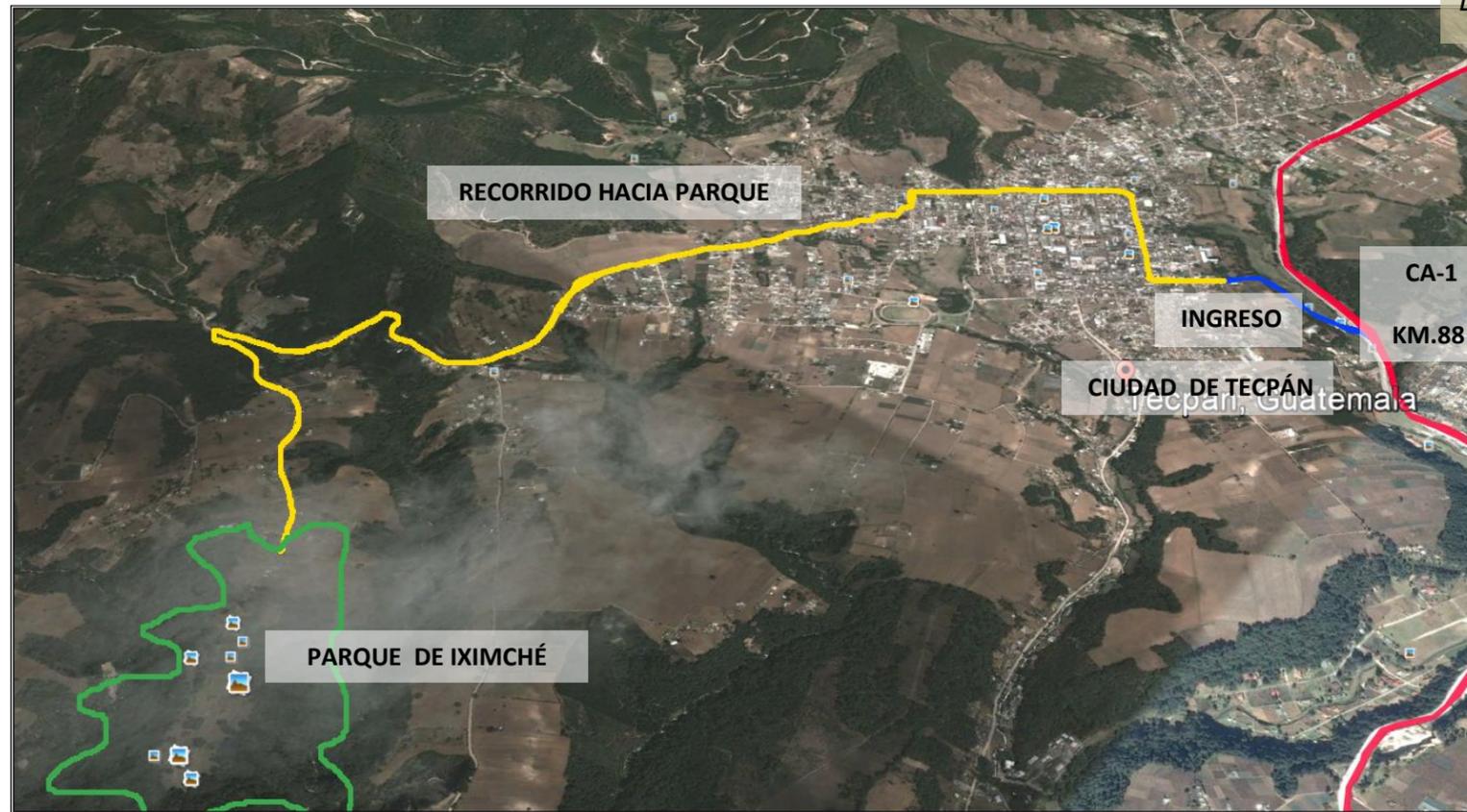


Ilustración No. 2 - Localización macro y micro del sitio - Elaboración Propia en base a mapas y fotos aéreas. Google. 2014



Ilustración No. 3 - Localización del sitio de Tecpán - Elaboración Propia en base a mapas y fotos aéreas. Google. 2014



³Su localización geográfica es de 14°, 45 minutos, 37 segundos latitud norte y 90°, 59 minutos, 30 segundos longitud oeste y se encuentra a 2,286.14 metros sobre el nivel del mar. El nombre del Municipio tiene su origen en los vocablos "Tee" que significa soberano y "Pan" que significa residencia o palacio, lo que puede traducirse como "Residencia de Soberano" o "Palacio de Soberano".

El Municipio, limita al norte con el Quiché y el municipio de Santa Apolonia, al sur con los municipios de Patzún y Patzún, al este con los municipios de San José Poaquil, San Juan Comalapa y Santa Cruz Balanyá, todos del departamento de Chimaltenango, al oeste con el Quiché y el municipio de San Antonio Palopó, Sololá.

En el mapa descrito se visualiza el área completa de la cercanía de la Cabecera de Tecpán con el Parque Arqueológico, los distintos comercios en su entorno inmediato y los diferentes accesos. Desde la carretera CA-1 Occidente en **color rojo**, a la altura del km 88 viniendo desde la Ciudad de Guatemala, se encuentra el ingreso a la cabecera del municipio de Tecpán, Chimaltenango colocado en **color azul**. Las calles blancas son la trama urbana que cuenta el Pueblo de Tecpán dentro de su cabecera. Las calles de **color amarillo**, son las que conducen hacia el Parque Iximché, a unos 3 kilómetros hacia el sur de la cabecera del municipio de Tecpán.

³ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Municipio de Tecpán. Montufar Robledo, Luis Rodolfo. Año 2011.

1.4. Diagnóstico Demográfico del área del municipio de Tecpán - Área del Parque

El área de Tecpán se conforma como municipio del departamento de Chimaltenango, el área de Chimaltenango cuenta con una extensión territorial de 212 km² y tiene una población de 74,077 habitantes, de los cuales 36,652 son hombres y 37,425 son mujeres. Un total de 62,917 viven en área urbana y 11,160 en el área rural (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, 2006).

Para el año 2009 según proyecciones del INE, la población total de la cabecera departamental es de 109,656 habitantes, siendo el 50.19% mujeres y 49.81% hombres.⁴

Los datos a tomar en consideración para este estudio se circunscriben al área del municipio de Tecpán por ser la zona de contexto inmediato del Parque Arqueológico, y para el cual se dividen los datos en:

DATOS DE MUNICIPIO DE TECPÁN

Población

Según el censo del año 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, INE, el municipio de Tecpán, Guatemala contaba con una población de 59,859 habitantes. Con una proyección al 2009 de 78,732 habitantes.

La distribución por género del Municipio de Tecpán Guatemala es de: 30,402 mujeres, equivalente a 51 %; y 29,457 hombres, con 49% como se puede apreciar en la Gráfica No.1.

Municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango
Población por sexo
Años: 1994, 2002 y 2009

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	20,428	50	29,457	49	38,579	49
Mujeres	20,724	50	30,402	51	40,153	51
Total	41,152	100	59,859		78,732	100

Fuente: Elaboración propia, con base al X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2009 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Cuadro No. 4 - Población por genero- Elaboración propia en base a datos del INE,

⁴ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Municipio de Tecpán. Montufar Robledo, Luis Rodolfo. Año 2011.

**Población
área urbana
y rural**

Según el Instituto Nacional de Estadística - INE- se define como área rural, todo lugar poblado y oficialmente reconocido como aldea, caserío, finca y población dispersa en cualquier municipio. La distribución por área urbana y rural del Municipio de Tecpán Guatemala es de: 17,788 área urbana, equivalente a 30 %; y 42,071 rural, con 70% como se puede apreciar en la Gráfica No.2

**Municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango
Población por área urbana y rural
Años: 1994, 2002 y 2009**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por área						
Urbana	9,121	22	17,788	30	18,569	24
Rural	32,031	78	42,071	70	60,163	76
Total	41,152	100	59,859	100	78,732	100

Fuente: Elaboración propia, con base al X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2009 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Cuadro No. 5 - Población por área urbana y rural - Elaboración propia en base a datos del INE.

**Densidad
Poblacional**

Está representada por la cantidad de personas que existen en una población, con relación a la extensión de terreno que ocupan, lo cual proporciona un parámetro para el análisis demográfico del Municipio.⁵ A continuación, se muestra la densidad poblacional según los censos de 1994, 2002 y proyección 2009. En el municipio la densidad poblacional es de 392 habitantes por kilómetro cuadrado para el 2009, que al compararla con el promedio nacional de 128 y con la del departamento de Chimaltenango de 292 habitantes, es considerablemente alta, esto originado por el incremento de la población, ya que la proyección para el año 2009 aumento en un 31.53% con relación a la información del Censo 2002. Siendo un municipio que su mayor concentración poblacional se encuentra en el área rural.

**Municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango
Densidad poblacional
Años: 1994, 2002 y 2009**

Descripción	Habitantes	Cantidad de habitantes por km ²
Censo 1994	41,152	205
Censo 2002	59,859	298
Proyección 2009	78,732	392

Fuente: Elaboración propia, con base al X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2009 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Cuadro No. 6 - Densidad Poblacional - Elaboración propia en base a datos del INE.

⁵ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Municipio de Tecpán. Montufar Robledo, Luis Rodolfo. Año 2011.

Distribución Étnica

Según el censo poblacional del 2002, la distribución por grupo étnico en ese momento era; indígena 55,217 (equivalente al 92%) y no indígena 4,642 (equivalente al 8%).

La distribución étnica del municipio se da de la siguiente manera: población Maya Kaqchikel siendo la mayoritaria y ladina. La población mayoritaria se encuentra básicamente concentrada en el área rural y mantiene su identidad y tradiciones milenarias del pueblo desde la época pre-hispánica.

**Municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango
Distribución étnica
Años: 1994, 2002 y 2009**

Descripción	Habitantes	% de población habitantes por km ²
Indígena – Maya Kaqchikel	55,217	92%
No Indígena – Ladina	4,642	8%
Proyección 2009	78,732	392

Fuente: Elaboración propia, con base al X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2009 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Cuadro No. 7. - Distribución Étnica - Elaboración propia en base a datos del INE.

Sector Productivo

Según el Instituto Nacional de Estadística - INE- se define como el conjunto de actividades que son la generación de empleo en el área urbana, ya que en la cabecera municipal se concentran las actividades comerciales y de servicios. El sector agrícola es el que ocupa un mayor número de personas, seguido de la actividad pecuaria y artesanal que agrupadas abarcan un 46% del total de la población económicamente activa, con lo cual se determina que el municipio es eminentemente agrícola.

**Municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango
Personas empleadas por sector productivo
Actividades productivas
Año: 2009**

Actividad productiva	Población económicamente activa	Porcentaje
Agrícola	4,711	54
Pecuario	2,776	31
Artesanal	1,348	15
Total	8,835	100

Fuente: Datos obtenidos en entrevistas en el lugar y en base al Censo de Población año 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE-

Cuadro No. 8. - Personas empleadas por sector productivo - Elaboración propia en base datos del INE

Población Económicamente activa - PEA -

Según el Instituto Nacional de Estadística - INE- se define como un conjunto de personas de más de 12 años que desempeñan una ocupación o bien, si no la tienen la buscan activamente.⁶

Con base en la investigación realizada se estableció la cantidad que integran la PEA, en comparación con los años 1994 y 2002.

Se estableció que la población económicamente activa ha aumentado en el transcurso del tiempo, ya que para el año 1994 era de 27% y para los años 2002 y 2009 se incrementó a un 31.8%.

Con relación al género está integrada en su mayoría por personas de sexo masculino y está concentrada en el área rural, debido a que la actividad principal de los pobladores es la agricultura.

Municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango
Población económicamente activa
Años: 1994, 2002 y 2009

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por género						
Hombres	10,201	91	14,962	79	19,779	79
Mujeres	985	9	4,054	21	5,258	21
Total	11,186	100	19,016	100	25,037	100
PEA por área						
Urbana	2,635	24	5,225	27	6,760	27
Rural	8,551	76	13,791	73	18,277	73
Total	11,186	100	19,016	100	25,037	100

Fuente: Elaboración propia, con base al X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2009 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Cuadro No. 9. - Población económicamente activa - Elaboración propia en base a datos del INE.

La interpretación de la pirámide poblacional para el municipio de Tecpán, es de tipo progresivo, lo cual indica que el municipio está conformado en su mayoría, por una población de niños y jóvenes. Demuestra un crecimiento rápido, en donde los altos índices de natalidad superan los de mortalidad, poniendo en tensión la demanda de necesidades básicas como son: la educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria, fuentes de empleo, etc.

⁶ Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Municipio de Tecpán. Montufar Robledo, Luis Rodolfo. Año 2011.

1.5. Diagnóstico del Contexto y Entorno del Sitio y Parque

El contexto y el entorno dentro del cual se desarrolla actualmente el Parque Arqueológico y Monumento Cultural Iximché, se estudia de la siguiente manera:

El Parque arqueológico posee un contexto mixto, debido a que está inmerso dentro de un área natural que es donde se acentúa, recursos naturales, la cultura, tradiciones, elementos de arquitectura y urbanismo prehispánico, en combinación del recorrer la Ciudad de Tecpán, que se conforma como un contexto urbano histórico, que este a la vez, se encuentra dentro de un contexto geográfico delimitado por el municipio y sus alrededores. Dentro del análisis se destacan las colindancias y áreas de influencia del Parque sobre la región inmediata que sería el Pueblo de Tecpán y sus alrededores.

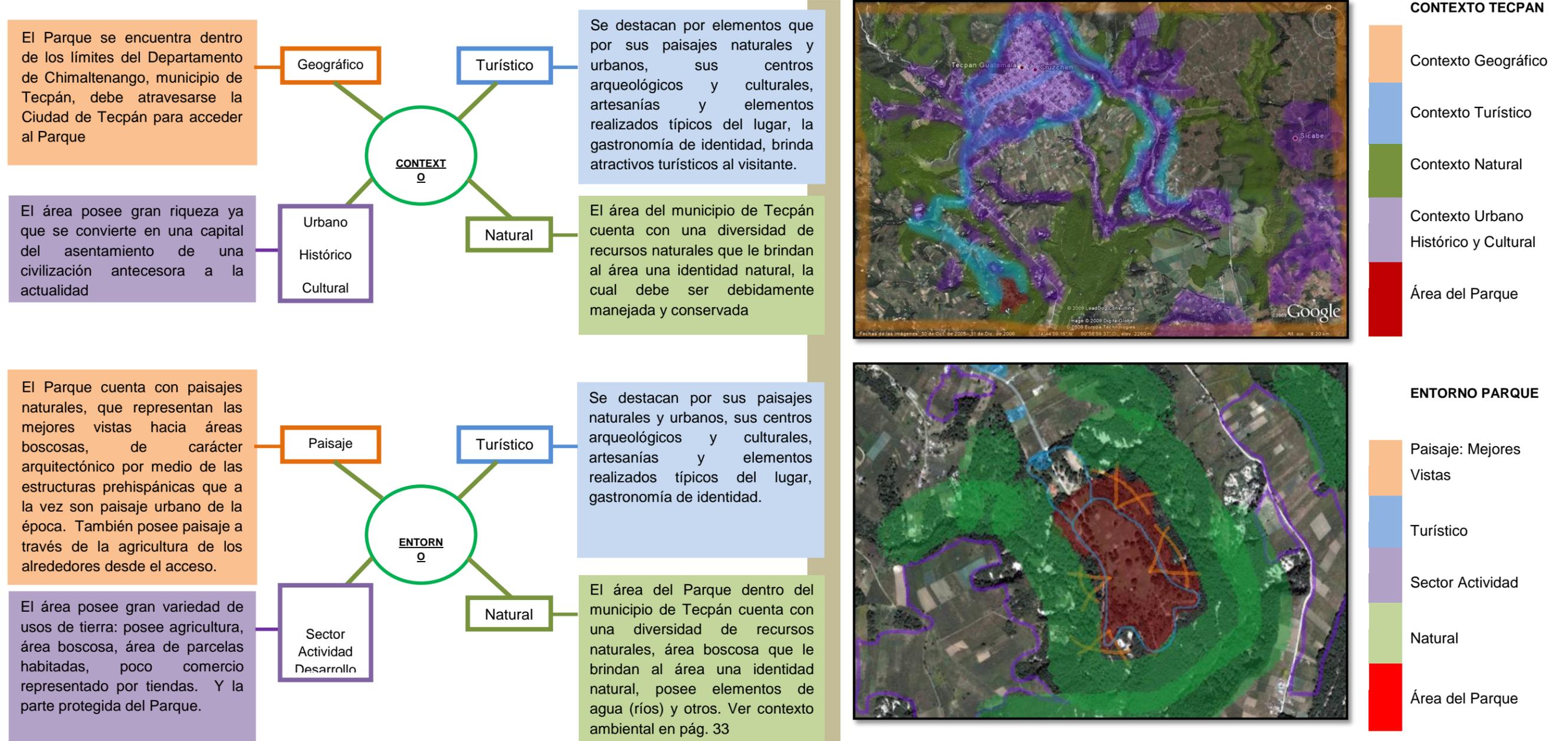


Ilustración No. 4. - Contexto y Entorno del Proyecto - Fotografías aéreas- Google 2014. Elaboración propia en base a investigación y análisis del sitio.

1.6. Diagnóstico Contexto Turístico Regional

Dentro del contexto regional del área del Parque, siendo el pueblo del municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango, fuera de los límites del área arqueológica, se encuentran diferentes tipos de servicios que contribuyen al desarrollo del área. Tanto a nivel comercial por medio del turismo, comercio de artesanías, comercio gastronómico, así como áreas dedicadas a la recreación, escritura, tradiciones, elaboración y diseños de textiles, artes visuales en pinturas, agricultura orgánica, tallados en madera y otras más.⁷

Una de las principales actividades de turismo dentro del territorio guatemalteco se destacan por la visita a centros de grandes obras de arquitectura, pintura y escultura que conjugan el patrimonio natural y cultural de cada área, que son herencia de las civilizaciones que antecedieron a nuestros días, las cuales reúnen grandes riquezas que forman parte de la identidad de una región a través de la identificación propia y del debido manejo y cuidado de aspectos de patrimonio cultural, natural y ambiental propio del lugar.

En este caso dentro del área de Tecpán, Chimaltenango, se encuentra este centro ceremonial cultural, Iximché, que a través de la disposición arquitectónica de sus elementos nos relata historias verídicas antiguas, que son las bases puras de sistemas de gobierno, sistemas de construcción, avances tecnológicos y especies naturales que aún sobreviven, en donde se visualiza que extranjeros de otros lugares acuden con interés o movidos por la misma curiosidad hacia la historia y patrimonio de estos lugares ceremoniales.

Una de las riquezas culturales más importantes de Guatemala es el conocimiento de los Pueblos Indígenas y sus avances, el cual ha sido fundamental para el desarrollo económico de las comunidades y estas a la vez de todo el territorio.

En el mapa se grafican las áreas de comercio, hospedaje y servicios cercanos en el contexto del Parque.

⁷ Visita al área de Tecpán para análisis de entorno y componentes



Simbología del Mapa

- | | | | | | |
|--|-------|-------------------|--|-------|------------------|
| - Carretera CA-1 Km 88 | ----- | [Línea roja] | - Ingreso a áreas | ----- | [Línea azul] |
| - Calles Internas del Pueblo de Tecpán | ----- | [Línea blanca] | - Calles que conectan Hacia Parque Iximché | ----- | [Línea amarilla] |
| - Áreas de Comercio artesanal | ----- | [Círculo naranja] | - Áreas de Comercio gastronómico | ----- | [Línea magenta] |
| - Área Hotelera | ----- | [Línea azul] | | | |

Ilustración No. 5.- Diagnóstico Turístico Regional del Sitio de Tecpán - Elaboración propia en base a mapas Kodak y visitas al del sitio

1.7. Diagnóstico Contexto Ambiental

La Ciudadela de Iximché, es un sitio arqueológico precolombino y un centro ceremonial maya, que según la tradición era un sitio flanqueado por defensas naturales (barrancos en este caso), ya que esto facilitaba la defensa de la ciudad en caso de invasión. El área del Parque se encuentra en el monte Ratzamut, que es un promontorio que depende directamente del cerro Tecpán, alta montaña boscosa de 3,075 metros ubicada en el noroeste. Se extiende a lo largo de la cima de este monte; el ancho de la cima varía entre los 200 y 400 metros y casi un kilómetro y medio de largo. La cima del monte fue modificada para crear un Sistema de terrazas a diverso nivel. Este monte sobre el cual se asienta la Ciudad de Iximché alcanza una altura de 2,260 mts.; es uno de los ramales del cerro Tecpán, ubicado en el Departamento de Chimaltenango, perteneciente al territorio de Guatemala (ver ilustración). Dentro del Contexto ambiental se estudia:

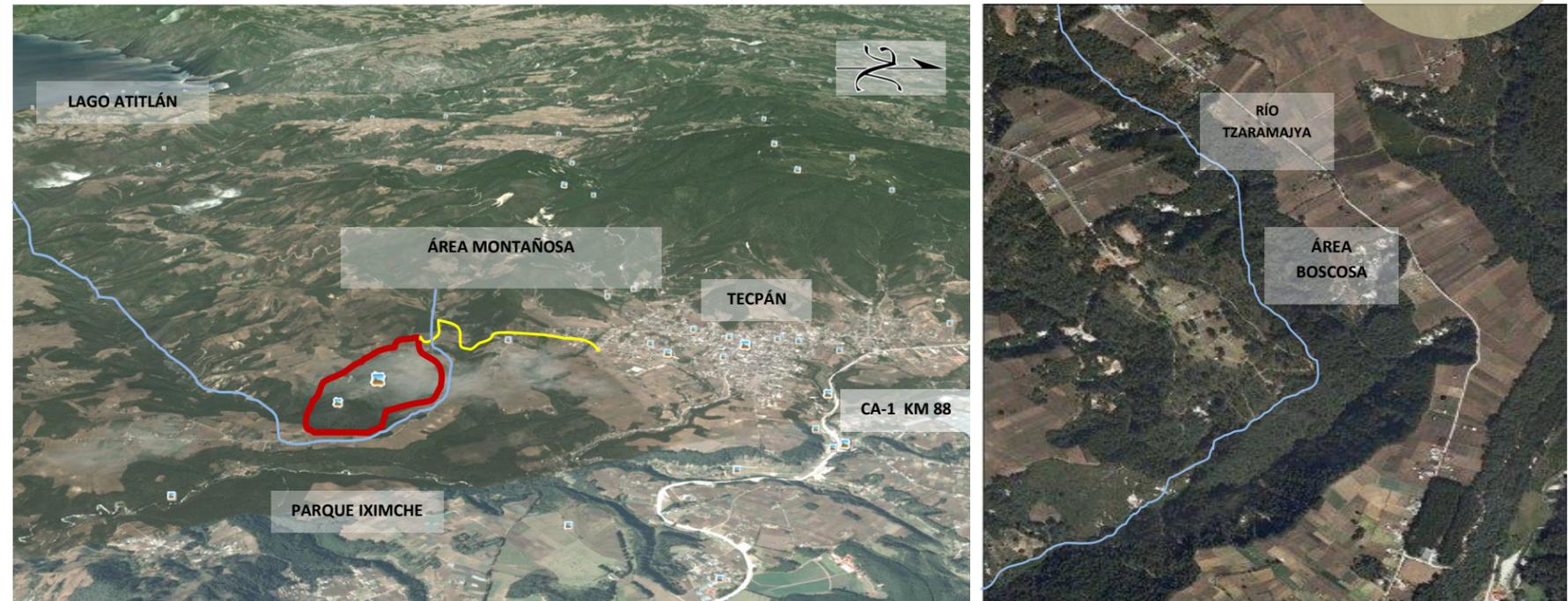
Clima: La estación de invierno comienza normalmente en los últimos días de abril y finaliza a principios de noviembre, la temperatura máxima promedio es de 22°C, con una mínima de 9.1°C; la temperatura promedio anual es de 16.1°C, mientras que en los meses de diciembre a febrero se aprecia un descenso promedio de 6.3°C.⁸

Fauna y Flora: En el Municipio existe una área protegida conocida con el nombre de Astillero Municipal el cual constituye el hábitat natural de algunos mamíferos, entre ellos el venado cola blanca, el coyote y el tigrillo. Existe además una diversidad de aves como el quetzalillo, ceniztonle, chocoyo, codorniz y colibríes, cuyas especies se encuentran en peligro de extinción. Entre la flora propia del Municipio se puede observar arboles de ciprés, encino, pino triste, hierba mora, cerezo y laurel blanco. Los bosques se caracterizan por estar formados de árboles corpulentos y de espesura compacta húmeda.

RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales del Municipio son abundantes y variados, están integrados por los medios físicos y materiales que forman el hábitat de la fauna, flora, ríos y bosques, que se constituyen en factores importantes para el equilibrio del ecosistema. Dentro de los cuales se enlistan:

Orografía: El Municipio está integrado en su mayoría por áreas montañosas, barrancos, planicies, 26 ríos, 15 cerros, 10 riachuelos, seis quebradas, dos cumbres y un arroyo; asimismo, se encuentran la laguna de Chichoy y la laguneta Chiquixchoy.



Hidrografía: El Municipio registra una precipitación pluvial promedio anual de 724 a 1,145mm., que favorece la existencia de ríos en temporada de invierno, los cuales son utilizados por los pobladores en el sistema de riego de los cultivos. Existen 26 ríos, entre los cuales sobresalen el río Xaya, el cual bordea la Cabecera Municipal que a 45 kilómetros más abajo recibe el nombre de Coyolate y el río Grande ó Motagua corre a dieciséis kilómetros, entre el Municipio y Quiché, además es límite con Chimaltenango. Algunas aldeas y caseríos llevan el nombre del río o riachuelo: Pacorral, Pamesul, El Tablón, y otros, lo que permite deducir que los ríos fueron un elemento primordial para que se crearan las aldeas, ya que sus aguas son utilizadas en la agricultura, alimentación, lavado de ropa, entre otras actividades que son fundamentales para la sobrevivencia de los seres humanos.

* A pesar de contar con recursos hidrológicos durante todo el año, estos se ven afectados por la contaminación que reciben debido a la falta de drenajes y sistema de alcantarillado del Municipio, ya que todas las aguas y desechos provenientes de los hogares se dirigen directamente al caudal de los ríos, convirtiéndolos en focos de enfermedades para los habitantes. Este recurso es utilizado por los pobladores, tanto para el consumo en los hogares como en los sistemas de riego en sus cultivos, sin embargo el mismo no es potable. (Ver en análisis de impactos).

Bosques: El Municipio, según el MAGA cuenta con 21,192 hectáreas de bosques, constituidas por tipo latifoliadas, coníferas y cultivos; además existe un área protegida conocida como el Astillero Municipal, lugar de áreas boscosas donde se preserva parte de la fauna y flora propias del lugar.

Según la oficina de planificación de la Municipalidad, la deforestación se calcula en 0.50 kilómetros cuadrados al año, mientras que la reforestación en 0.30 kilómetros cuadrados anuales, lo que indica la existencia de un déficit ó pérdida de cobertura de 0.20 kilómetros cuadrados anualmente, originado por el aumento de la cantidad de habitantes y del uso agrícola que se le da a la tierra, asociado a la utilización de madera para la elaboración de artesanías.

Suelo: El municipio goza de variedad topográfica en su geografía, la cabecera municipal está ubicada en una planicie con algunos desniveles y niveles altos, el área rural es más variada ya que hay aldeas y caseríos que se encuentran en cerros y valles montañosos. Los suelos son básicamente de vocación forestal, sin embargo por las necesidades de los pobladores es utilizado para desarrollar actividad agrícola, la cual constituye una fuente de ingresos para los habitantes. En su mayoría el municipio está constituido por suelos de serie Totonicapán, Cauque, Parzié y Tolimán, estos tienen relieves casi planos ondulados, el suelo es de color café oscuro y de textura franco arenoso.

Ilustración No. 6.- Diagnóstico Ambiental del Sitio de Tecpán - Elaboración propia en base a mapas, fotografías aéreas y visitas al del sitio - Google 2014.

Capítulo 2

Análisis del área de estudio



Descripción Arquitectónica del Parque
Inventario de elementos arquitectónicos del Parque
Usos Actuales del Parque
Situación actual del Parque
Atractivos del Parque
Perfil de Visitantes - Usuarios
Oferta y Demanda
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas - FODA
Análisis de impactos ambientales y socioeconómicos
Monitoreo Impactos del Visitante
Capacidad de Acogida en el Parque
Factores de Desarrollo por uso e intensidad en el Parque

2. Análisis del área de estudio - Parque

El área protegida del Parque de Iximché, posee gran cantidad de patrimonio natural y cultural que dependen en buena medida del establecimiento de relaciones y acciones de una buena planificación integral a nivel local, con apoyo regional, nacional e internacional. Dada la riqueza con la que cuenta el parque y sus áreas de influencia, se plantea este documento con estudios y diagnósticos del área en sí; para la preparación de un Plan de Manejo y Gestión de Visitantes y su respectiva zonificación, el cual provee conceptos y estrategias para la revitalización y auto sustentabilidad del área por medio de una reactivación económica responsable y de manejo.

El contexto del Parque puede ramificarse en los distintos ámbitos que se diagraman en el siguiente cuadro, cada uno de estos se irán estudiando a profundidad en cada parte del Plan.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO PARA EL PLAN DE MANEJO Y GESTIÓN DE VISITANTES DEL PARQUE	Ámbito Físico	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción Arquitectónica del Parque • Inventario de elementos arquitectónicos del Parque • Usos Actual del Parque Iximché • Situación Actual del Parque
	Ámbito Económico – Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Atractivos del Parque • Perfil del Visitante • Oferta - Demanda • Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Parque
	Ámbito Social, Cultural y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de impactos ambientales y socioeconómicos del Parque. • Capacidad de Acogida del Parque • Factores de Desarrollo por uso e intensidad en el Parque.

Cuadro No. 10 - Ámbitos para análisis del Sitio - Elaboración Propia en base a información y visitas.

2.1. Descripción Arquitectónica del Parque

El complejo arquitectónico del Parque y Monumento Cultural de Iximché se resume de la siguiente manera:

El núcleo central del sitio está flanqueado por profundos barrancos y está separada de la zona residencial principal por un foso defensivo. Así también la Ciudad estaba rodeada de 9 Atalayas a su alrededor que fungían como resguardos con funciones de defensa de la Ciudadela. En el mapa se logra distinguir en color rojo el foso que dividía el área de los plebeyos (área baja) de las áreas ceremoniales y de las altas jerarquías.⁹ Este foso de color rojo es el que se logra visualizar en la actualidad al ingreso principal de los primeros montículos y elementos arquitectónicos que se encuentran en el Parque. El patrón de distribución de los edificios muestra similitud con otras ciudades mayas localizadas en las Tierras Bajas de Petén tal como la orientación y posición de sus principales edificaciones en plazas públicas, ceremoniales y privadas, palacios, edificios administrativos y Juegos de Pelota. Todos los conjuntos arquitectónicos están ubicados sobre superficies niveladas artificialmente y con un claro trazo urbano. Iximché ejemplifica el Encuentro de dos culturas, maya y española. La ilustración es parte de los estudios de Guillemín, en su Libro IXIMCHE. Capital del antiguo reino Kaqchiqueles . 1965

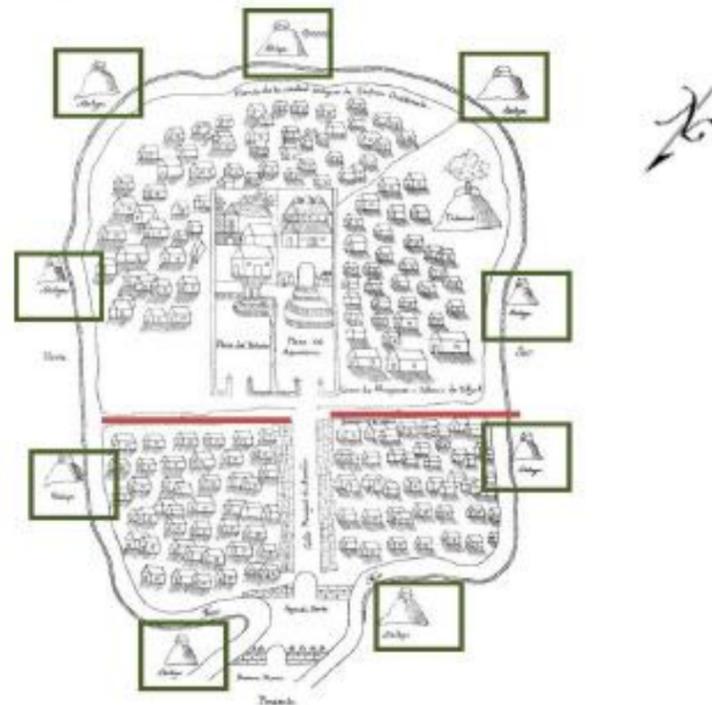


Ilustración No. 7 - Integración Arquitectónica del Sitio. 1965 - Elaboración Propia en base a mapas en documentos de Jorge Guillemín.

El centro del sitio se compone de cuatro plazas pequeñas y dos plazas grandes, cada uno de las cuales contaba con por lo menos dos templos. Junto con los palacios de la elite, había dos campos de juego de pelota, el mayor de ellos de una longitud de 40 metros, tenía marcadores zoomorfos.¹⁰ Las plazas se denominan A, B, C, D, E y F y se extienden del noroeste (A) al sureste (F). El centro ceremonial de la ciudad fue separada de las zonas residenciales por un muro. Las plazas ceremoniales están bastante bien delimitadas y pueden considerarse como grupos separados. El nivel de las plazas, la distribución y orientación varían, se adaptan al terreno. Cada plaza tiene uno o dos templos y varias plataformas de casas. Dos grupos tienen una cancha de pelota. En el área de las plazas hay cierto número de pequeñas estructuras de uso ceremonial: hay once de ellas en la Plaza A. el drenaje era obtenido por una leve inclinación del piso de la plaza y cunetas dispuestas en algunos puntos periféricos. Físicamente la pared esencial de la ruina consiste en basamentos de templos y de casas. Ratz'am Ut significa "sal de las torcazas". Este es el nombre de una planta llamada *ut*. Este monte está en la ruta migratoria continental de las torcazas. Ratz'am Ut está rodeada de barrancos, el más profundo de ellos está en el extremo oeste de la ciudad y se llama "Nima' Siwan" (gran barranco).



Ilustración No. 8 . La Ciudad de Iximché - La ilustración se encuentra en la parte frontal de la entrada principal al Parque. IDAEH. Restauración de la Imagen para el Documento por Arq. Claudia Hernández

⁹ Guillemín, Jorge. Iximché. En: Antropología e Historia de Guatemala. Vol. XI, No.2. Ministerio de Educación, Guatemala 1959.

¹⁰ Guillemín, Jorge. Iximché. Capital del antiguo reino Kaqchiqueles. Ministerio de Educación, Guatemala 1965.

2.2. Inventario de Elementos arquitectónicos del Parque

A continuación describiremos cada componente arqueológico que compone el complejo arquitectónico del Parque, ya que el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes Va inmerso de los atractivos que este mismo pueda poseer, así también se ejemplificará la situación actual del parque.

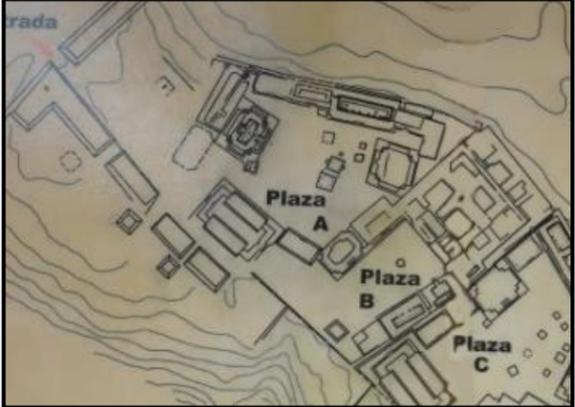
DESCRIPCION	UBICACION
<p>Las plazas A y B formaron un conjunto arquitectónico perteneciente al clan del Sotz'il e incluía el palacio de Ahpo Sotz'il. La plaza A posee un juego de pelota, dos templos y diez estructuras de palacio, cinco de las cuales están interconectadas.</p> <p>Plaza C quedaba separada de las A y B por un muro de tres metros de alto y contenían el complejo del palacio del Ahpo Xajil, el gobernante menor.</p>	
<p>El Gran Palacio I es un gran complejo residencial en el lado noreste de la Plaza B. ¹¹Los restos supervivientes consisten en un patio hundido y algunas plataformas de casas bajas. Las excavaciones revelaron tres fases de construcción, la más antigua de estas fases cubre aproximadamente 500 mt². Y llegó a formar el núcleo del palacio. La primera fase consistió en cuatro largas estructuras residenciales, cada una con una sola habitación, distribuidas en torno a un patio que poseía un altar en el centro. Las unidades residenciales poseían bancos insertados contra las paredes y fogones en el centro del piso. Con la adición de nuevos edificios y patios, el palacio se expandió en todas las direcciones alrededor de este núcleo inicial. El patio inicial se dividió más tarde en varios patios más pequeños. La última fase de la construcción del palacio resalta que al final el palacio ocupaba una superficie de más de 3000 m²</p>	<p style="text-align: center;">PLAZA A</p>  <p style="text-align: center;">PLAZA B</p>  <p style="text-align: center;">PALACIO I Y II</p>

Ilustración No. 9. - Inventario de Elementos Arquitectónicos del Parque. - Elaboración propia en base a



PALACIO I Y II



PALACIO I Y II

En el suroeste del patio del palacio se encontraban algunas plataformas bajas, posiblemente plataformas de danza ritual, y en el lado sureste había un edificio con bancos contra tres de las paredes y fogones en cada extremo. Esto puede haber sido la sala donde el *Ahpo Sotz'il* tenía su corte y recibió a visitantes y tributos. Es el único templo en Iximché que ha sido completamente restaurado.

El Gran Palacio II es otro gran complejo residencial. Se encuentra en el lado sureste de la Plaza C. El palacio está formado por un gran número de pequeñas habitaciones dispuestas en torno a siete patios interiores. Las habitaciones alrededor del patio noreste del Gran Palacio II pueden haber sido los aposentos reales de este complejo debido a su posición cerca del patio central, mientras que al mismo tiempo estaban separadas del mismo. Los aposentos reales también pueden haber incluido las habitaciones alrededor del patio norte del palacio. El Palacio II también es conocido como **Estructura 2**, es una plataforma piramidal escalonada en el lado oeste de la Plaza A. Tiene una escalera que sube la parte este de la estructura, facilitando el acceso desde la plaza. Fue construido frente a la salida del sol durante el solsticio de verano. ¹² La estructura es el mejor conservado de los templos excavados. Al igual que muchos otros edificios en Iximché, tenía tres fases de construcción que datan, en orden cronológico. La primera de estas fases fue descubierta cuando los arqueólogos cavaron un túnel en el interior de la estructura. Está mal conservada porque las piedras exteriores fueron removidas con el fin de ser reutilizadas. La fase intermedia es la mejor conservada de las tres fases de construcción y consistió en cuatro niveles escalonados que soportaban altos muros en estilo talud-tablero consistiendo en una pared inclinada rematada por un panel vertical. El templo tenía las esquinas rebajadas y una escalera empinada que subió al escalón más alto. En la parte superior se encontraba un altar de sacrificio que medía 40 cm de alto, por 45 cm de ancho y 18 cm de profundidad. El altar estaba hecho de piedra y estuco y la parte superior era ligeramente cóncava; es del tipo utilizado para sacrificios humanos.

¹¹ Guillemin, Jorge. Iximché. En: Antropología e Historia de Guatemala. Vol. XI, No.2. Ministerio de Educación, Guatemala 1959.

¹² Guillemin, Jorge. Iximché. Capital del antiguo reino Kaqchiqueles. Ministerio de Educación, Guatemala 1965.

El suelo del templo esta 9 m por encima del nivel de la plaza Agregando la superestructura del templo, que incluía las paredes y el techo, se añadirían otros 5 m para llegar a la altura total de la estructura en la época de la conquista española. El santuario del templo tenía bancos contra tres de las paredes interiores y un fogón en el medio. Una pequeña cámara trasera también tenía bancos; esta cámara puede haber sido la donde se mantuvieron las efigias de los dioses de los Sotz'il. Una pequeña sección del piso del templo había sido abierta, posiblemente para un entierro, pero la tumba nunca fue utilizada y fue cubierto. Los restos de una tortuga fueron recuperados en la plaza inmediatamente en frente del templo y pueden haber representado uno de los *bacabs* (un tipo de ser mítico) que soportaba el templo. Las tortugas también jugaron un papel importante en el mito del renacimiento del Dios del Maíz, que data del período Clásico maya. El santuario del templo fue construido sobre una plataforma definitiva encima del cuarto escalón. Tenía una triple entrada dividida por columnas y fue construido a partir de adobe cubierto de yeso; las columnas y paredes en ambos lados de las entradas fueron pintadas con decoraciones. **La Estructura 27** está ubicada detrás del Templo 2. En su interior fue encontrada la tumba noble E-27-A. **Templo 3** (también conocido como **Estructura 3**) es un templo piramidal que se encuentra en el lado este de la Plaza A, en frente al Templo 2, y su forma es semejante a este edificio. La escalera sube el lado oeste (plaza) de la plataforma del templo. **Estructura 8**, se encuentra en el lado suroeste de la Plaza A. Se trata de campo de juego en forma de I, que mide 40 m de largo con un área de juego de 30 por 7 m. Las zonas finales de la pista están cerradas y se acceden por medio de escaleras. Las dos plataformas laterales que delimitan el área de juego se extendieron construyendo al lado exterior. En el idioma Kaqchikel los campos de juego de pelota fueron llamados *hom* y se consideraban portales de acceso a Xibalbá, el inframundo. Esta ha sido excavada y restaurada. Las excavaciones revelaron dos niveles de piso de yeso, lo que indica que el campo de juego de pelota había sido construido durante la segunda de las tres fases principales de construcción en Iximché, que data de alrededor de 1500 d. C.

Estructura 10 tenía un patio interno encerrado por tres lados por el edificio.

Estructura 13, se encuentra entre las Plazas A y B y contaba con un patio interno encerrado por tres lados, al igual que la Estructura 10.

Estructura 14, es un altar circular en la Plaza B que tiene un diámetro de 3,5 m. Es muy semejante a los utilizados para el así llamado "sacrificio de gladiadores" de los aztecas y puede haber servido para el mismo propósito. Esta hipótesis está apoyada por la presencia del entierro de un noble, enterrado con tres compañeros. **Estructura 22** es una estructura amplia en el lado norte de la Plaza A. Sobrevivieron las bases de los pilares que separaron cinco entradas. Estructura 22 es una de las plataformas de palacio mejores conservadas en Iximché, y tenía bancos construidos contra el lado interior de tres de las paredes y fogones empotradas en el suelo.

DESCRIPCION

La plaza C también tenía dos templos, uno frente al otro a ambos lados de la plaza. El juego de pelota Xajil estaba en el lado suroeste de la Plaza C y el palacio propiamente de Ahpo Xajil se situaba en el lado sureste de la plaza. El palacio Xajil fue construido con una alineación este-oeste, con el patio de entrada en el lado occidental del palacio, y tenía un altar central. La entrada del palacio principal se ubicaba al lado oriental del patio de entrada. El Palacio Xajil fue destruido por un incendio que causó el colapso de las paredes de adobe en 1526. Debido al colapso del edificio se conservó el contenido interno del palacio para los arqueólogos, a diferencia del palacio del *Ahpo Sotz'il* donde se recuperó relativamente pocos artefactos.

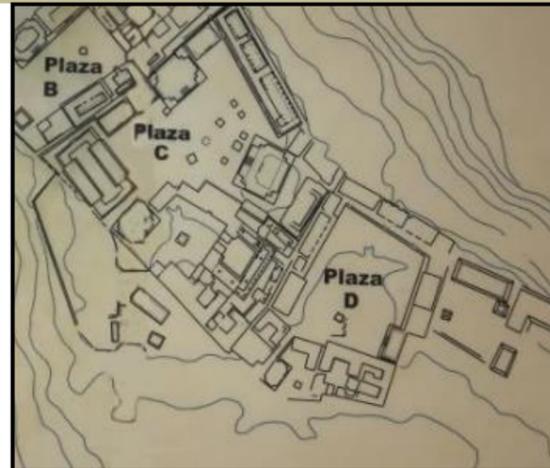
Estructura 4 es otra plataforma de un templo piramidal en el lado oeste de la Plaza C. Tiene una plataforma baja en la esquina sureste en donde se presume hacían sacrificios humanos por los objetos y cráneos encontrados en las excavaciones. La **Estructura 5** era un templo piramidal. Las excavaciones revelaron por lo menos dos fases de construcción; la plataforma piramidal tenía una sola escalera que se dividió en dos al acercarse al santuario en la cumbre.

Estructura 6 es una plataforma de un templo piramidal no-restaurado en el suroeste.

Estructura 7, en el lado suroeste de la Plaza C, es un campo de juego de pelota de dimensiones similares a la estructura 8. Era el juego de pelota del clan Xajil y puede haber sido el más antiguo de los dos campos de juego.

Ilustración No. 10. - Inventario de Elementos Arquitectónicos del Parque. - Elaboración propia en base a fotografías del lugar.

UBICACION



PLAZA C



Ilustraciones tomadas con cámara fotográfica - Planos de Ubicación localizado en Parque

Análisis del área de estudio



PLAZA C ESTRUCTURA 38

Cada extremo de la cancha tenía una escalera proyectándose y una escalera adicional hacia el sureste. Una escultura de cabeza recuperada de la Plaza C, puede originalmente haber sido un marcador en Este juego de pelota. **Estructura 38** es una plataforma de 61 m de largo que encerró totalmente el lado Norte de la Plaza C. Soportaba tres estructuras residenciales, cada una de las cuales tenía su propia escalera.

La Plaza D no ha sido excavada, aunque fue despejada y mapeada por los arqueólogos. Es una plaza grande rodeada de montículos bastantes altos, aunque no parece haber tenido las grandes pirámides al oeste y este que están presentes en las demás plazas principales. Tenía un palacio en el lado sur con tres patios interiores, la más occidental de las cuales tenía un altar en forma de cruz. El palacio era menor que el del *Ahpo Sotz'il* y del *Ahpo Xajil* y se cree que ha sido el palacio del *Ahuchan*.



PLAZA D

Las **Plazas E y F** se encuentran al este de la Plaza D y también incluían edificios de palacios. Estas plazas no fueron mapeadas por Guillemín y permanecen cubiertas de árboles. Las dos plazas forman un solo complejo, y se cree que ha sido el del *K'alel Achi*. En donde actualmente se realizan rituales sacerdotales permitidos en el parque.



PLAZA E Y F

¹¹ Guillemín, Jorge. Iximché. En: Antropología e Historia de Guatemala. Vol. XI, No.2. Ministerio de Educación, Guatemala 1959.

¹² Guillemín, Jorge. Iximché. Capital del antiguo reino Kaqchiqueles. Ministerio de Educación, Guatemala 1965.

2.3. Análisis de los Usos Actuales del Parque

Lo que hoy vemos pacíficamente en Iximché estaba lleno de pobladores, miembros de un clan con fuerzas militares bien organizadas. Los vestigios arquitectónicos que vemos en el presente son restos de palacios, plazas y juegos de pelota maya que en su época se adornaban de forma colorida y eran galas del reino. Gran parte de las estructuras fueron destruidas durante la conquista y los edificios de roca desmantelados para utilizar sus piedras en construcciones españolas en Tecpán. Dentro de este análisis se han presentado a grandes rasgos un poco de los templos que conforman esta Ciudad que pasan a ser parte del Inventario de atractivos arquitectónicos del Parque.

La parte de uso público que integra la gestión y manejo de los visitantes en el área es viable, debido a la buena accesibilidad que se observa para llegar al sitio. La gestión e interacción del usuario se analiza desde una perspectiva que permite visualizar que existe poca identificación patrimonial hacia el centro ceremonial en donde se puede dar una conservación de los ecosistemas y de los recursos arqueológicos que se encuentran en el sitio, mediante una implementación de educación ambiental e identificación hacia con el lugar más el acompañamiento de una propuesta administrativa -financiera que permita un adecuado mantenimiento de las áreas.

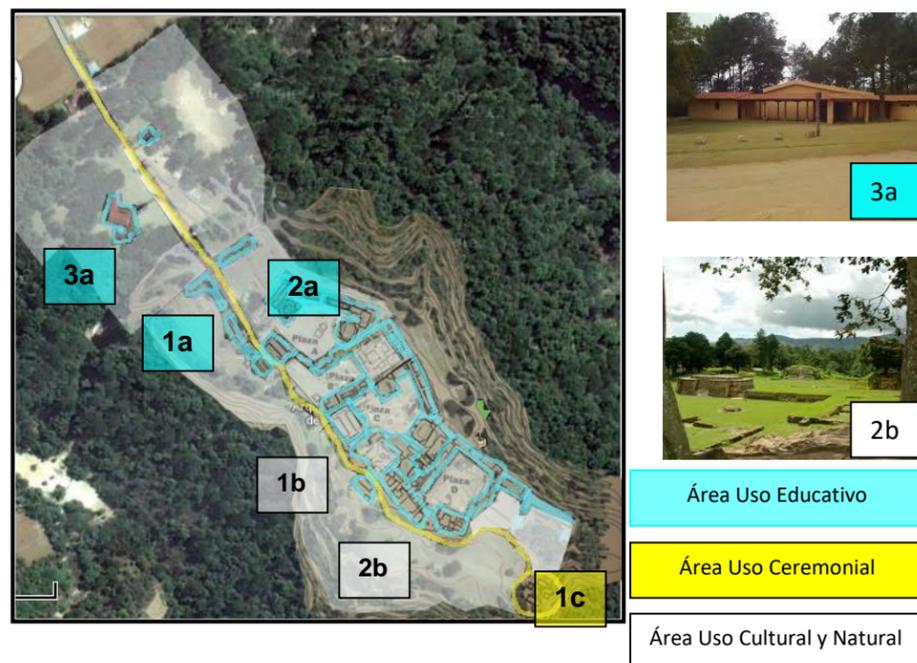
El uso público se puede evaluar desde el aspecto turístico, esto determinándolo por la cantidad de visitantes que recibe el área, especialmente derivada de las visitas turísticas en búsqueda de áreas verdes y culturales. Iximché, únicamente recibe visitantes ocasionales, actualmente no tiene la opción de los turistas habituales o lugar para hospedaje. Puede decirse que los usos que se observan en el área son:

- a. Uso de manejo educativo ¹⁴
- b. Uso Turístico Cultural y Verde
- c. Uso religioso-ceremonial

a. Uso de manejo educativo:

Se ha analizado que el área del Parque ha ganado fama y visita por parte de la población local, nacional y extranjera por la cercanía hacia la ciudad capital, y a la vez es un complejo que reúne aspectos culturales, religiosos, arquitectónicos, ambientales y de recursos naturales que proveen de conocimientos a las personas que visitan.

El área en si es un conjunto de elementos educativos a nivel cultural, ambiental, natural y de composición arquitectónica e integración con el sitio y paisaje. Pero a su vez cuenta con servicios de museo, servicios básicos y administrativos, los cuales son mínimos y de escasos recursos administrativos para la magnitud del centro arqueológico-.



Fotografía del Sitio de Iximché



b. Uso turístico cultural y natural:

Debido a que es un área protegida natural que también contiene patrimonio cultural, cuenta con una extensión verde en donde se puede interactuar con la naturaleza y ecosistemas de la región. Se observa cómo se integran las obras arquitectónicas con las áreas verdes, lo cual hace que el usuario se interese en sus recorridos y extensiones. Algunos montículos que se encuentran aún sin ser intervenidos poseen árboles y sembrados incrustados siendo parte del paisaje natural y cultural por el cual acude el turista. Esta visita puede desarrollarse dentro de toda la extensión del Parque, por la extensión del mismo se necesita de un Programa de Seguridad dentro de las instalaciones.

c. Uso religioso ceremonial

Actualmente se continua con las tradiciones y costumbres que se desarrollan dentro del área del Parque en materia ceremonial por parte de sacerdotes mayas de la actualidad, en donde se ha llegado a acuerdos para el debido manejo que va vinculado a la manera en que se les ha concientizado en no realizar las practicas dentro de las instalaciones en sí, ya que se dio con avalúo de ellos mismos el realizarse en un área específica del parque en donde no perjudique lo que es la vida que le queda a las estructuras, siendo esto en la parte de la plaza E y F. Dentro del Parque nos explicaba que en el camino hasta la parte final del sitio, se localiza un montículo que a la fecha, es utilizado por los mayas para la realización de sus ceremonias. Este posee una particularidad que posee y están proyectados los puntos cardinales para cada ceremonia que se realice, teniendo diferentes sentidos desde el ángulo en que se realicen las peticiones o sacrificios que aún se llevan a cabo.

Plan para la Gestión y Manejo de Visitantes en el Parque Arqueológico y Monumento Cultural Iximché. En base a visita al Parque y entrevista personal. Arq. Claudia Briseida Hernández Escobar

2.4. Análisis de la situación actual del Parque

El área del Parque actualmente con la poca o mucha inversión que posee por parte de las autoridades a cargo, muchas veces por escasez de recursos internos, posee un fuerte potencial por su cercanía a la ciudad, ya que se reciben visitas extranjeras, nacionales y de todos los lugares del mundo con la inquietud de conocer de las culturas que fueron las antecesoras a la actualidad y estar dentro de los vestigios de un área que reúne dos civilizaciones que marcaron la historia del territorio.

Memoria Descriptiva del Parque:

Esta fue una de las ciudades-fortalezas más importantes del periodo postclásico en el altiplano guatemalteco. La parte esencial de Iximché está construida sobre el extremo de dicho promontorio y flanqueado por profundos barrancos. En su tiempo se resguardaba a través de un foso que en la actualidad se encuentra casi totalmente relleno, pero es aún visible en su ingreso. Ingresando al sitio arqueológico de Iximché, nos encontramos con un área de estacionamiento, al lado opuesto se encuentra el museo del sitio, con una magnífica maqueta de Alfredo Mackenney, en donde muestra la forma que tenía Iximché y algunos otros componentes fotográficos y artesanales. Así también se encuentra el área administrativa y de servicios públicos. Luego de estas áreas complementarias, al recién ingresar se divisa de inmediato el complejo. Un mapa da la bienvenida donde se explica la distribución de los objetos arquitectónicos, al pasar por el ingreso, se pueden ver dos estructuras que servían de defensas y que originalmente debieron tener más de tres metros de altura, al empezar el recorrido de van visualizando las grandes obras que han sido reconstruidas y algunas otras que permanecen en situación de montículos que conservan tradiciones e historia.



Fotografía aérea mas montaje del Sitio Iximché



Se observa el museo actual, el cual es una edificación que no posee la cualidad de un museo debido a que las piezas arqueológicas por falta de seguridad tuvieron que enviarlas al museo de Historia en la Ciudad de Guatemala y así otros objetos patrimoniales han sido trasladados a otros lugares que no son su origen.



La entrada a este complejo está ubicada a 3kms por carretera en estado medio, por las inclemencias del tiempo y la falta de mantenimiento y seguimiento nacional. Se puede observar una pancarta en donde dice el nombre del Parque y un poco de su nombramiento y periodo.



Se aprecia el ingreso por medio de un portón de madera bastante antiguo, su señalización actual, un área de tienda improvisada dentro del complejo.



Se observa el área de estacionamiento sin señalización y mobiliario urbano que si posee como son botes de basura. En días de mucha afluencia no se posee el suficiente personal que provea de un servicio de cobro, ya que no se posee una garita de ingreso, en donde se cobre, el encargado de la vigilancia, ve el estacionamiento correcto de las personas, realiza el cobro respectivo y a la vez da una inducción hacia el área. Este es uno de los puntos a atacar en las estrategias del plan de gestión y manejo de visitantes.



Se muestra el área exterior de la batería de los sanitarios actuales, los cuales carecen de servicio de agua y energía eléctrica, así como sus artefactos se encuentran incompletos y no posee señalización debida.

Análisis del área de estudio

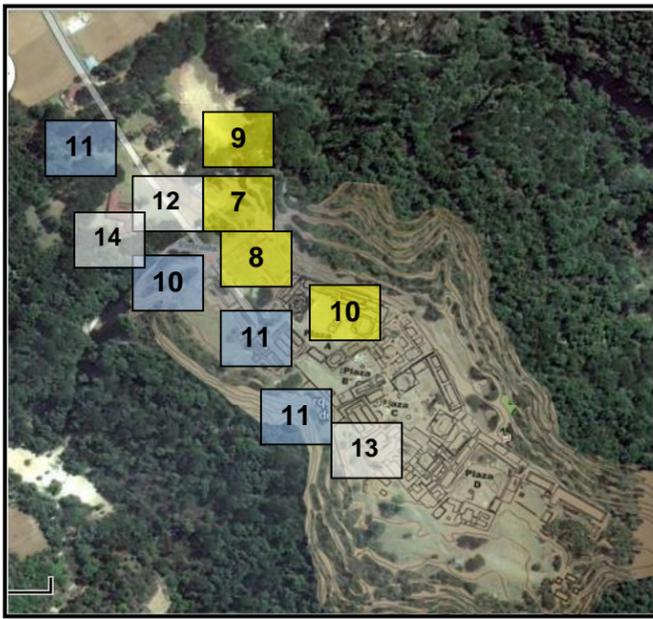


Ingreso al parque por medio de un sendero principal en donde se ve el letrero que indica solo las plazas que posee este Complejo sin mayor información que ayude al turista a comprender al área y patrimonio al cual va a ingresar.



Áreas verdes a revitalizar

Formas de Mobiliario para interpretación actual, estos se encuentran solo en el idioma español.



Fotografía y montaje aerea del Parque -



Se observan áreas de senderos o más bien plazuelas en donde se encuentran ubicados estos contenidos informativos, los cuales se encuentran aislados en algunos lugares de todo el complejo y no logran tener la capacidad de guiar al turista. Si poseen dentro del parque un sistema de basureros los cuales contrastan demasiado con el enfoque de conservación que se le da al sitio, más si existen. Diferentes áreas a tratar para conservarlas dentro del Plan de gestión del visitante.

No se cuenta con un área específica para estación de motos y bicicletas

No se cuenta con áreas informativas, ni áreas senderos ya dentro de áreas lejanas

Único letrero que reglamenta en el Parque, se encuentra en el área de ingreso.



Ilustración No. 12 - Análisis Actuales del Parque - Elaboración Propia en base a fotografías aéreas y fotografías del sitio. Google.

2.5. Análisis Atractivos del Parque

Dentro del análisis del área clasificaremos los componentes actuales del parque de la siguiente manera:

- **Atractivos Focales:** que son los elementos distintivos del patrimonio natural y/o cultural que constituyen el principal centro de atracción del área, o bien de primer orden.

En el caso del Parque de Iximché serían las **obras de arquitectura prehispánica.**

- **Atractivos Complementarios:** que también son elementos del patrimonio natural y/o cultural que pueden ser atractivos, pero no tienen la importancia o singularidad de los atractivos focales. Más bien, complementan a los principales atractivos.

Se destacan las áreas que componen plazas, plazuelas y recorridos internos dentro del Parque, que hacen posible el llegar a los atractivos focales.

- **Atractivos de Apoyo:** se refiere a los elementos artificiales (infraestructura y servicios) que proporcionan al visitante cierto nivel de satisfacción. Son básicamente elementos de soporte para resaltar los atractivos principales, pero nunca serán el atractivo principal por el cual el visitante llega a un área en particular.

Actualmente se cuenta con los servicios de: museo, área de bodega y administración, área de pic níc y parqueo, tienda pequeña al ingreso y una batería de servicios sanitarios con carencia de servicio potable y drenajes adecuados y pocos rótulos informativos en los senderos existentes y estructuras. Así también se visualiza en las fotos el área de ingreso al parque existente, donde se identifica una especie de garita de ingreso luego del área del letrero y portón ingreso.



Mapa de Parque con atractivos del Parque



Área de Edificios Arqueológicos



Área de Plazuelas conectoras entre edificios arqueológicos



Área de Senderos internos



Área de Única batería



Ingreso desde carretera con garita



Área de Museo con bodegas existentes

Ilustración No. 13. - Análisis atractivos del Parque - Elaboración propia en base a fotografías aéreas y fotografías del sitio. Google 2014.

2.6. Perfil de Visitantes - Usuarios

Referente a la Caracterización o perfil de los visitantes, se pueden definir cinco importantes aspectos que son:

1. Asistencia del Visitante
2. Lugar de Procedencia
3. Edades predominantes del Visitante
4. Actividades que promueven el turismo
5. Tipo de transporte en el que acuden

1. En el tema de la **visita actual del Parque**, este se basa en la documentación que ¹⁵ se toman datos del Registro Unificado de Visitantes -RUV- del Comité Técnico de Turismo en áreas protegidas, integrado por INGUAT, CECON, MARN, MAGA, MICUDE y CONAP. Las gráficas y datos estadísticos que a continuación se presentan fueron recolectados en el museo del Parque y corroborados con personal del parque. El total de los datos y sobre los cuales se realiza el análisis estadístico es de 105,087 visitantes para el año 2012. Así también se presenta el siguiente cuadro compuesto por CONAP con otras estadísticas que hablan del área en general.

Turismo en áreas protegidas (2007-2012)

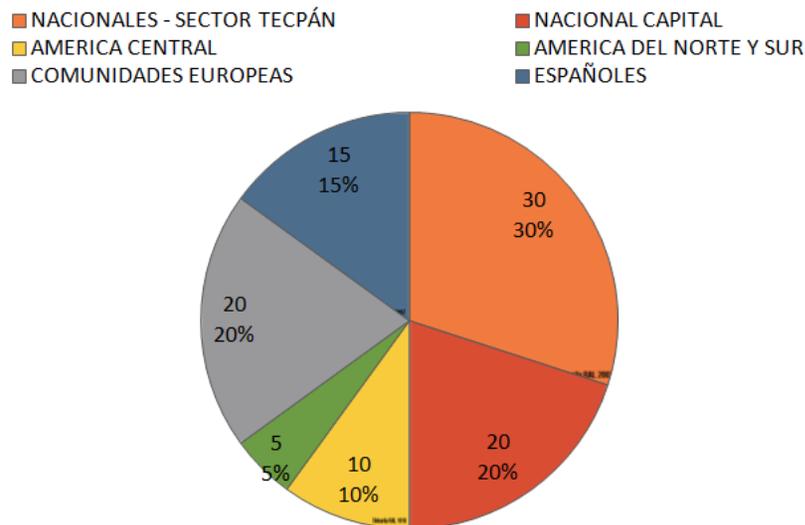
No.	NOMBRE ÁREA PROTEGIDA	TOTAL VISITANTES					
		2007	2008	2009	2010	2011	2012
1	Parque Nacional Volcán Pacaya	83,611	83,200	79,038	65,300	66,053	52,357
2	Área de Usos Múltiples Volcán y Laguna Ipala	14,467	9,693	Sin información	140	963	21,609
3	Biotopo Protegido San Miguel La Palotada - El Zotz	322	351	284	215	273	608
4	Biotopo Protegido Cerro Cahuí	1,647	1,450	1,736	1,096	2,124	1,965
5	Biotopo Protegido Mario Dary (del quetzal)	15,942	15,957	15,053	11,940	11,619	12,920
6	Área de usos Múltiples Monterrico	15,338	11,356	8,474	6,424	6,610	7,252
7	Parque Nacional Tikal	208,500	174,890	194,178	128,000	Sin información	156,563
8	Parque Nacional Mirador Río Azul y accesos	2,000	2,422	Sin información	Sin información	Sin información	983
9	Monumento Cultural Aguateca	4,199	525	Sin información	Sin información	Sin información	2,354
10	Monumento Cultural Ceibal	6,288	427	Sin información	Sin información	Sin información	5,059
11	Monumento Cultural Iximché	23,389	2,701	Sin información	29,939	18,048	105,087
12	Parque Nacional Laguna Lachúa	11,387	10,000	Sin información	12,764	11,766	14,095
13	Monumento Cultural Quiriguá	58,848	42,198	37,877	28,457	26,121	35,047
14	Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo	19,250	17,817	18,268	26,477	23,146	27,212
TOTAL		465,188	372,987	354,908	310,752	166,723	443,111

Fuente: Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo, Departamento de Unidades de Conservación, CONAP. 2013

¹⁵ Reporte Estadístico_MCIximche_2012.pdf _Visitantes del Monumento Cultural Iximché. Año 2012 - CONAP - INGUAT. Agosto 2013.

2. Respecto a la **procedencia de los usuarios**¹⁶, se ha cuantificado por medio de registros y estudios que reflejan que durante la semana son más visitantes de otros países, extranjeros procedentes del área de América central, América del Norte y del Sur, españoles, canadienses y un porcentaje de las comunidades europeas. En algunas ocasiones estas personas han dejado plasmado sus nombres en el libro que poseen en el Museo. Otra fuente en cuanto a visitantes durante la semana es el área escolar, en donde se ven que instituciones públicas o privadas solicitan a las instalaciones el acudir al área arqueológica muchas veces en complemento a alguna asignación. Así también se ha podido visualizar la presencia de personas descendientes de guías espirituales y algún extranjero nacional. Se grafican en la siguiente figura pie:

ANÁLISIS DE PERFIL DE PROCEDENCIA DEL VISITANTE AL PARQUE



Gráfica No.1 - Gráfica estadística - Perfil Procedencia del Visitante - Elaboración Propia en base a estudios con personal e información de Perfil del Visitante del MC Iximché, 2012. CONAP, Agosto 2013.

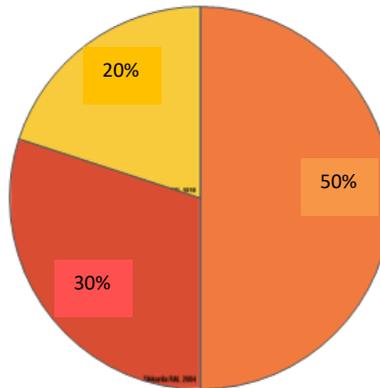
Durante los fines de semana, es donde el Parque recibe la mayor visita y por lo cual se requiere de un Plan para la gestión y manejo adecuado del visitante dentro y en las colindancias e instalaciones del mismo. Ya que muchos visitantes solo ven estructuras y no se llevan la información completa del complejo, ni su significado.

¹⁶ Reporte Estadístico_MCIximche_2012.pdf _Visitantes del Monumento Cultural Iximché. Año 2012 - CONAP - INGUAT. Agosto 2013.

3. En cuanto al aspecto, **perfil de las edades de los visitantes** es la franja adulta, situada entre los 31 a 50 años y que supone una proporción mayoritaria entre el total de visitantes anuales. La franja de edades escolares esta de los años 7 a 15 años, debido a las materias escolares que puedan cursar. Se grafican en la siguiente figura pie:

ANALISIS POR EDADES DEL VISITANTE

■ DE 31 A 50 AÑOS ■ DE 20 A 31 AÑOS ■ ESCOLARES DE 7 A 15 AÑOS



Gráfica No. 2 - Gráfica estadística - Perfil Edades del Visitante - Elaboración Propia en base a estudios con personal e información de Perfil del Visitante del MC Iximché 2012. CONAP, Agosto 2013

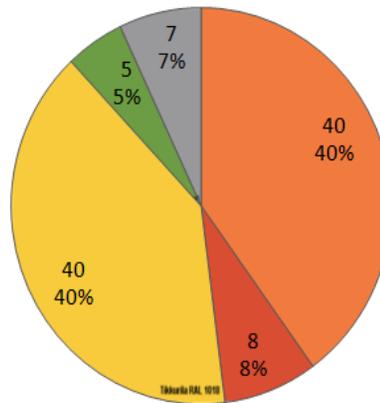
4. En cuanto al aspecto, **las actividades que se realizan en el parque y la manera de llegar consisten**, durante la semana de carácter educativo y de conocimiento general, específico mediante guía, cuando así lo solicitan extranjeros a las personas que puedan ayudarles dentro de las instalaciones, la mayoría de los visitantes tanto extranjeros o nacionales cuando visitan el lugar por primera vez quedan asombrados y con muchas interrogantes, siendo uno de estos los puntos a atacar en lo que es este plan. Las preferencias del visitante extranjero consisten más en el sentido de observación sin la intervención directa hacia las estructuras, más si despierta el saber de cada una de estas. Y del significado completo del complejo.

Las preferencias del extranjero nacional en su mayoría es de la interacción directa con las estructuras lo cual muchas veces debilita las mismas. Muchos nacionales interesados en la conservación han ido ayudando a la preservación de muchos aspectos. Actividades que se realizan ya en un porcentaje bastante nivelado es el de acampar y pic nic dentro del área, localizándose solo un área específica, pero es

Cuestión de concientización de la población que llegue al lugar y de las autoridades encargadas, todo parte de un Plan de Educación Ambiental y en Pro del Parque – Patrimonio. Se grafican en la siguiente figura pie:

ANALISIS PREFERENCIA ACTIVIDADES DEL VISITANTE

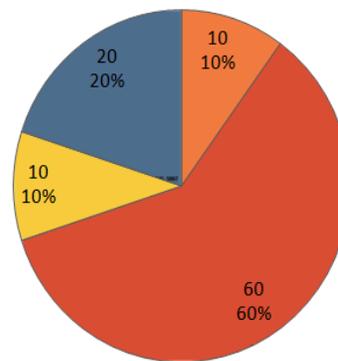
- NACIONALES: SUBIR A LAS ESTRUCTURAS
- NACIONALES: NO SUBIR A LAS ESTRUCTURAS
- EXTRANJEROS: OBSERVACIÓN SIN SUBIR A ESTRUCTURAS
- EXTRANJEROS: OBSERVACIÓN CON SUBIR A ESTRUCTURAS
- ÁREAS DE PICNIC Y RECREACIÓN



Gráfica No. 3 - Gráfica estadística - Perfil Preferencias del Visitante - Elaboración Propia en base a estudios de personal e información de Perfil del Visitante del MC Iximché 2012. CONAP, Agosto 2013

5. El acceso hacia el Parque Arqueológico y Monumento Cultural se realiza mayoritariamente en transporte privado, en más de un 60%. Respecto a que el transporte público escasamente llega hasta este punto, solamente los buses escolares en la semana de los lugares. Se carece cerca del lugar de sitios de alojamiento u hospedaje formales sino hasta el área del pueblo de Tecpán. Se grafican en la siguiente figura pie:

ANALISIS PREFERENCIA TRANSPORTE DEL VISITANTE



- PUBLICO
- PRIVADO
- PEATON
- BUS ESCOLAR

Gráfica No. 4 - Gráfica estadística - Perfil Preferencias Transporte del Visitante - Elaboración Propia en base a estudios de asistencia en el Parque

2.7. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas dentro del área de estudio - FODA

El Plan de gestión y manejo de visitantes es el resultado de la conjugación de muchas herramientas y actores enfocados hacia un mismo fin, que el primordial es el del mejoramiento del área actual del Parque, por lo cual se resume lo siguiente:

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Se posee área que puede bien delimitarse para reorganizar actividades tanto de conservación como de turismo. • Existencia de un amplio patrimonio natural y cultural que otorga espacio para que tenga personalidad propia el lugar. • Localización cercana de la Ciudad para visita. • Ciudad que alberga identidad de dos civilizaciones. • Posee elementos de conservación, los cuales son de exhibición patrimonial y natural del área.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo controlado mediante Planificación y Ordenamiento de áreas con controles internos y sistemas de seguridad. • Actividades diversas para el Parque sin afectar el patrimonio y generadores de recursos para el Parque mismo. • Creación de identificación con el Patrimonio y área por medio de programas. • Preservar el área de patrimonio natural con la siembra de árboles adecuados. • Promoción a nivel nacional e internacional del lugar por medio de su mobiliario urbano e informativo, esto de la mano de lo ambiental y servicios de gestión. • Continuación de excavaciones por profesionales en el área.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de personal para control y seguridad del área por su tamaño. • Mal acceso y mala señalización para llegar al lugar desde carretera CA-1. • Falta de capacidad de respuesta por parte de instituciones gubernamentales. • Falta de mantenimiento e intervenciones inadecuadas. • No hay un sistema de proceso educativo, informativo y ambiental que ayude al área. • No están bien delimitadas las áreas de visita. No hay variedad de actividades.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios Forestales por malas prácticas patrimoniales. • Resguardo inadecuado de materias a conservar. • Saqueo de estructuras y hallazgos. • Crecimiento no controlado de vegetación. • Derrumbes por mala visitación y erosión de áreas. • Invasiones y asentamientos humanos cercanos. • Contaminación de ríos cercanos. • Contaminación de basura por el sistema de pocos recipientes.

Cuadro 11 - Análisis FODA del Sitio - Elaboración Propia en base a estudios propios en el Parque

2.8. Análisis de Factores de Desarrollo por Intensidad de Uso del Visitante.

Brindándole acompañamiento al análisis de FODA anterior, se presenta dentro del cuadro a continuación los valores y limitantes en cuanto a las intensidades de Uso de las actividades a desplegarse en el Plan de Acción, las cuales se describen para potencializar los valores y las limitantes resolverlas en gran porcentaje a través de la implementación de estrategias y programas. De una gran variedad se destacan las más importantes para el estudio.

VALORES

LIMITANTES



Cuadro 15 - Factores de Desarrollo por intensidad Uso Visitante - Elaboración Propia en base a estudios en el Parque con su personal.

En el área de Valores encontramos los siguientes que destacan dentro de las instalaciones del Parque:

- A.** Aún se cuenta con un área representativa de recurso boscoso en los alrededores inmediatos del parque que conforman el área de barrancos que protegen la Ciudad, los cuales requieren de una intervención inmediata y estudiada para su conservación y debido manejo por ser parte del área protegida y patrimonio natural del área de Tecpán.

- B.** Es un área que posee paisaje mixto, siendo este, paisaje natural, cultural, urbano histórico, ambiental y educativo.
- C.** Desarrollo de la oferta de visitación, educación ambiental y patrimonial por medio de la creación de nuevos equipamientos de uso público, como miradores, senderos, áreas recreativas y áreas en donde el visitante pueda ver los materiales con los que se reestructuran las grandes estructuras o edificios, así también un área en donde se pueda ayudar al área del amortiguamiento del Parque.
- D.** Es un centro arqueológico ceremonial bastante próximo al área de la Capital y de Ciudades cercanas por lo que cuenta con gran demanda de turismo.

En el área de Limitantes encontramos lo siguiente que destaca dentro de las instalaciones del Parque:

- 1.** Existe una gran falta de recursos económicos y humanos que se destacan en el desarrollo de las actividades dentro del Parque. Siendo falta de guarda parques, personal y equipo de seguridad, personal identificado del Parque, así también para áreas destinadas para actividades educativas entre otros.
- 2.** No se posee un ordenamiento del área en general aplicando sistemas de control y seguimiento.
- 3.** Se cuenta con un gran déficit de identidad hacia las costumbres, bases históricas y elemento humano que aún realizan actividades conmemorativas ancestrales de épocas pasadas, dando a conocer un pequeño porcentaje de lo que fueron las civilizaciones de la época. Así también al poseer recursos naturales boscosos debería darse un planteamiento de conservación, más por falta de recursos descritos arriba actualmente se da un porcentaje muy poco y no existe una delimitación gráfica de hasta donde es el territorio del área protegida.
- 4.** Muchas veces la inadecuada intervención del usuario en las grandes estructuras internas del Parque que están bien restauradas y los montículos adicionales. Estas zonas no serán de intervención prioritaria para el desarrollo de usos recreativos dentro del área sino que serán para observación y análisis, ver tratamiento en estrategias de esta zona.

5. No se posee el debido recurso agua para las instalaciones que se desarrollan como parte de la gestión del visitante actualmente, siendo un aspecto negativo en un Parque de turismo, por carácter de saneamiento y de imagen del área. Al carecer de este recurso tampoco puede darse el mantenimiento a las áreas en el complejo debidamente. Se posee un pozo que no es suficiente ya que no mantiene un abastecimiento. Así también el sistema de gestión de desechos y residuos no posee uno bien definido, ya que los desechos actualmente no les dan una buena gestión y esto es parte de una contaminación al área.
6. Falta de concientización social, patrimonial, cultural, ambiental y de toda índole hacia las instalaciones que conforman el Parque en su totalidad.
7. Inadecuada práctica de ceremonias en áreas no aptas del Parque, se ha destinado una específicamente donde pueden realizarse más no siempre se respeta el área y con esto se fomenta el deterioro de áreas específicas con estructuras arquitectónicas y naturales.

2.9. Análisis inicial de oferta y demanda

2.9.1. Demanda

El desarrollo que puede tener el Uso público, por medio de la gestión y manejo del visitante en el Parque, se ve un poco limitado si no se cuenta con un adecuado Plan que se aplique de manera obligatoria dentro y en las colindancias de las instalaciones, no siendo esto un impedimento para que las actividades que actualmente poseen un adecuado uso se integren a la propuesta general generando mayores beneficios hacia el Sitio.

Dentro de la demanda se encuentra como principal elemento a estudiar, la actividad de visita actual y una proyección de esa visita a través de los años y de las actividades que así se lleguen a realizar al momento de implementar un Plan específico.

Los distintos puntos a tratar, los cuales en medida de su aplicación mejoraran de forma integral el área, en respuesta a la misma afluencia de turismo generado en épocas en donde se podrán observar entre los equipamientos ofertados en un centro de visitantes o el mejoramiento del museo existente, senderos señalizados, áreas recreativas y de ayuda ambiental.

¹ Se tomaron datos del Registro Unificado de Visitantes -RUV- del Comité Técnico de Turismo en área protegida, integrado por INGUAT, CECON, MARN, MAGA, MICUDE y CONAP. El cual se enlista la demanda que ha tenido el Parque a razón de visita, dentro de las actividades recreativas que en el monumento se pueden realizar están:

- Recorrido por el área en donde se pueden apreciar las estructuras arqueológicas.
- Visita a sala de exposición de piezas arqueológicas encontradas en el sitio, entre otras.
- Picnic en el área de camping
- Camping.

El Parque cuenta con un sistema de tickets que entrega al momento de cancelar la entrada y un registro dentro del Museo para efectos contables y estadísticos.

El horario de visita es de: 8:00 a.m. a 16:00 p.m. horas.

¹El último dato estadístico de visita al Parque es para el año 2,012 con 2,405 visitantes.

¹ Reporte Estadístico_MCIximche_2012.pdf _Visitantes del Monumento Cultural Iximché. Año 2012 - CONAP - INGUAT. Agosto 2013.

2.9.2. Oferta

En los últimos años se ha venido detectando una tendencia de visita aumentada a las instalaciones debido a los acontecimientos de carácter patrimonial recientes que involucran cambios de periodos culturales en todos los centros arqueológicos. En el caso del Parque y Monumento Cultural de Iximché, siendo uno de los más cercanos al área capitalina pero sin estar dentro del mismo, es un área que a la vez sirve de un agradable paseo por la ruta interamericana que lleva hacia Occidente.

Al aplicar un Plan de Gestión de Visitantes dentro de los componentes que se verían en la oferta del lugar están:

- El ingreso ordenado hacia el estacionamiento por medio de un sistema de garita de seguridad e ingreso - taquilla.
- El área de cobro y entrega de información del área en donde se provean de algún documento o panfleto informativo en español – inglés como idiomas mínimos.
- Mejor ordenamiento del área de estacionamiento con su debida señalización y para cada tipo de vehículo y situación (discapacitados y área de bicicletas, motocicletas).
- El mejoramiento de la Seguridad en toda el área.
- Cumplimiento con los horarios de atención.
- Calidad en la atención desde el ingreso al lugar, todo esto conlleva una planificación a nivel integral.
- Calidad en los equipamientos urbanos y servicios públicos, tanto baterías de servicios, agua potable, iluminación y accesos a discapacitados.
- Calidad en los recorridos cuando así sean necesarios o bien de utilizar la técnica de una señalización en ambos idiomas de cada elemento que conforma el inventario de atractivos turísticos o de conservación.
- Colocación de áreas exteriores que complementen a la actividad de visita ordenada del lugar para los extranjeros, además de darle un readecuamiento al museo existente.

Dentro de las actividades que más se practican es el senderismo o bien caminata pero en una forma libre y acondicionadas con un rumbo específico y servicios adicionales de interpretación, muchas veces sin visualizar todos los componentes del área.

2.10. Análisis de Impactos ambientales y socioeconómicos dentro del Parque

Entre los impactos generales que se pueden llegar a presenciar dentro del área del Parque y en espacios por la frecuencia del visitante se destacan:

- **Efectos substrato edáfico**

partes de todo el complejo

La presión el suelo afecta todos los elementos que lo componen (materia orgánica, materia mineral, agua, aire y organismos, y estos pueden causar:

- Reducción o supresión del horizonte orgánico del suelo por efecto de pisoteo.
- Descenso de cantidad de materia asociada al mineral.
- Desorganización de la estructura del suelo por la compactación.
- Pérdida de capacidad de infiltración.
- Erosión.

- **Efectos sobre la vegetación**

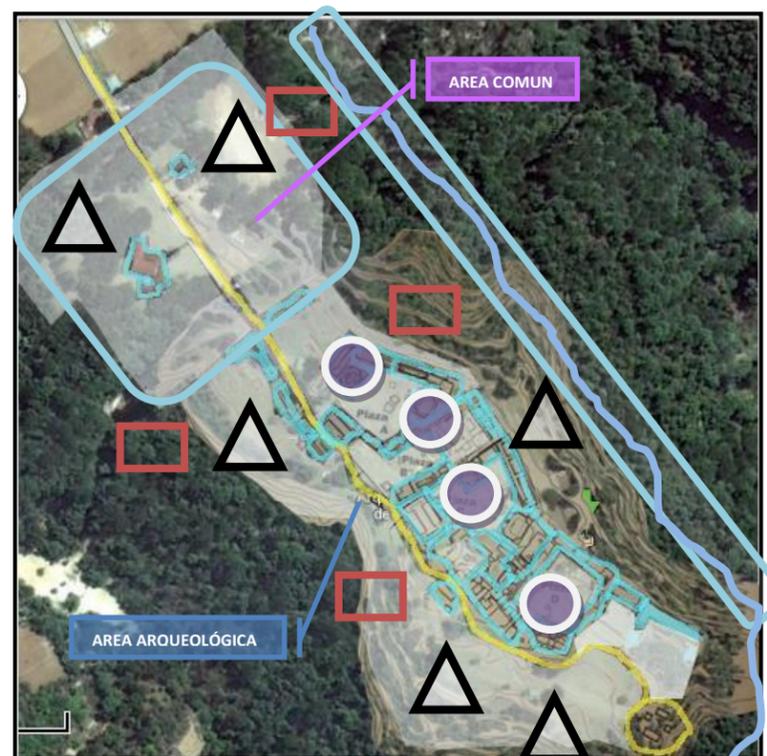


- Daños en la cubierta vegetal directa como consecuencia de los daños indirectos procedentes de la propia naturaleza del suelo.
- Aparición de raíces desnudas por erosión de los caminos.
- La falta de cultura por intervención del hombre al retirar alguna planta en peligro o en su estado normal.

- **Efectos sobre la fauna**



- Modificaciones en su hábitat, por reducción o desplazamiento de los mismos.
- Alteraciones en el comportamiento producidas por la dependencia del alimento humano en la visita.
- Alteraciones en el comportamiento por la habituación excesiva de personas.
- Nocturnación de las actividades (cuando aplique por alguna actividad que requiera dentro del parque).
- Variación y Educación de no extraer las especies del área.



- **Efectos por contaminación**

- Efectos sobre las aguas por incremento de sólidos no tratados.
- Contaminación por estancamiento de aguas pluviales (erosión).
- Contaminación por desechos y basura que no se depositen.
- Contaminación auditiva y ambiental por vehículos en el área.
- Contaminación en río que pasa alrededor del Parque

- **Efectos hacia las estructuras o edificaciones**



- Falta de cultura en extraer objetos de las estructuras.
- Contaminación por alimentos o líquidos dentro del parque, aunque no es permitido actualmente.
- Inclemencias del tiempo, clima, lluvias, escalamiento de piezas.
- Tratamientos arqueológicos y científicos mal suministrados (casi no se dan).
- Escalamiento de piezas en peligro.

ESCALA DE VALORACIÓN:

A ALTO IMPACTO 2 (Debe mejorarse con el Plan de Visitantes)
M MEDIO IMPACTO 1
B BAJO IMPACTO 0

		ÁREA COMÚN	ÁREA ARQUEOLÓGICA
MEDIO NATURAL	Calidad del Aire	A	M
	Contaminación acústica diurna	B	A
	Erosión del suelo	A	A
	Compactación del suelo	A	A
	Concentración de partículas en suspensión en ríos	A	A
	Daños sobre la vegetación	A	A
	Presencia de especies vegetales	A	M
	Hábitat faunísticos	B	B
	Movilidad de las especies	B	B
MEDIO SOCIOECONOMICO	Niveles de población que residen en el parque o desarrollen actividades patrimoniales	A	M
	Contaminación por basura	A	M
	Contaminación hacia las estructuras	A	A
	Percepción del paisaje y de la riqueza natural	A	A
	Difusión del patrimonio histórico y natural	A	A
	Efectos demográficos	B	B
	Niveles de ocupación	B	B
	Actividad económica existente	A	A
	Actividad económica inducida	A	A
Servicios y equipamientos	A	A	
Calidad de Vida	A	A	

Cuadro 12 - Impactos en áreas del Parque - Elaboración Propia en base a estudios y visitas al Sitio

Las principales conclusiones que se deriva de los impactos en este sentido efectos seleccionados en la tabla anterior son en función del tipo de escenario de uso actual y que pueden mejorar con la aplicación del Plan de Visitantes, para la compatibilización entre la afluencia de los mismos que sean efectos positivos en términos económicos, demográficos y culturales. Así también el mejoramiento del medio natural de toda la región, ya que al ser un área protegida y poseer un área de amortiguamiento bien rescatada y desarrollada funciona como pulmón del área.

La cercanía que tiene el sitio arqueológico Iximché con el poblado de Tecpán es el principal factor del deterioro del patrimonio natural y cultural, debido a la falta de existencia de un plan de ordenamiento territorial, el poblado está creciendo en sus alrededores, siendo en su mayoría de Tecpán, en donde destacan campesinos y una parte de artesanos, que dependen de la agricultura, siendo esta actividad avance de la frontera agrícola que reduce de una manera notoria el área de amortiguamiento del parque arqueológico.

2.11. Análisis para el monitoreo de Impactos del visitante

Toda actividad humana produce un impacto sobre el medio, según el grado de intensidad de este impacto y la tolerancia del medio para soportarlo, el desequilibrio que se produce puede ser mayor o menor y el medio tiene más probabilidades de recuperarse. El tipo de impactos negativos que se pueden llegar a dar en el Parque, por la frecuencia de los visitantes o de las actividades que se realizan en él se detallan en el punto anterior de los impactos ambientales, y así también se toman en consideración las siguientes acciones para dictaminar cada impacto que se encuentra. También encontramos el deterioro que puede sufrir los equipamientos e infraestructuras; como señalización, pasarelas, senderos naturales, exposiciones permanentes y temporales. Las causas de este deterioro son:

- Deterioro por agentes meteorológicos
- Deterioro por el uso
- Deterioro por vandalismo

Las actividades pretenden mitigar o corregir impactos que se producen y mantener en buen estado sus equipamientos. Una vez cuantificado el impacto y valorado si está dentro de un rango de tolerancia o no, se procede a su corrección o tratamiento.

En base a los deterioros se presenta a continuación un cuadro de monitoreo de las actividades, se colocan solo las más importantes dentro de las tres ramas del deterioro por uso del visitante:

TABLA DE MONITOREO DE IMPACTOS

Área del Deterioro	Impacto	Indicador	Tiempo para medición	Acción de Manejo	Responsable
Por agentes meteorológicos	Incendios Erosión Inundaciones	– Hectárea afectada – Erosión del área – Flujo de Agua que corre hacia los barrancos	Cada semana Monitoreo parcial cada día	Control de actividades dentro del área	Guarda Parque en áreas especiales.
Por Uso	Traspaso del Tiempo sin mantenimiento debido	– Señalización despintada – Senderos con daños	Cada semana Monitoreo parcial cada día	Mantenimiento mensual a los elementos	Personal del Parque de mantenimiento refiere a administración
Por vandalismo	Grafitis dentro de instalaciones		Cada semana Monitoreo parcial cada día	Seguridad y monitoreo de visitantes más concientización	Personal del Parque de mantenimiento refiere a administración

Cuadro No. 13. - Acciones programadas para monitoreo de impactos actuales del Parque.

- Paso 1

Contar con un sistema eficiente de evaluación y notificación de los impactos que se observen del medio natural y de las infraestructuras del Parque en general, esto contando señalización, aspectos de imagen y funcionamiento. Este protocolo deberá de involucrar a todo el personal propio de la institución (Parque), por medio de una ficha de evaluación mensual de impactos.

- Paso 2

La pronta reparación y mantenimiento de los daños causados a las infraestructuras para evitar una mala imagen del estado integral del Parque, evitando un agravamiento de daños. (Por ejemplo el que coloquen grafitis o algún ente externo al Patrimonio tanto cultural como natural). Así también sensibilizando al visitante al óptimo y adecuado uso.

- Paso 3

Mantener los servicios así como la limpieza general (esto incluye el mantenimiento y recorte de grama, maleza, y otros) y las instalaciones en perfectas condiciones de Uso.

ACCIONES PROGRAMADAS

Monitoreo y mejoramiento de impactos

- Acción 1: Control para Mantenimiento de Equipamientos
- Acción 2: Control para Mantenimiento de Senderos
- Acción 3: Equipamiento de zonas de máxima afluencia con medidas preventivas y/o correctoras que mitiguen los impactos.
- Acción 4: Protocolo de evaluación de impactos y agilizar la corrección y mantenimiento.

Cuadro No. 13. - Acciones programadas para monitoreo de impactos actuales del Parque.

2.12. Análisis de Capacidad de Acogida en el Parque

La capacidad de acogida máxima de un espacio es una variable empírica que se basa en la relación existente entre un territorio determinado, las actividades y los tipos de usos que este acoge. Numéricamente, se define como el número de visitantes que tienen cabida en dicho espacio; conceptualmente, tiene en cuenta tanto las condiciones ambientales asociadas al espacio del territorio, como los impactos derivados de las actividades y los usos que se realicen en él. Así también se considera como el límite de cambio aceptable, que no es más que el grado de deterioro que se puede aceptar en un área natural, de acuerdo a los objetivos de conservación que existen en cada zona. Este concepto de cálculo de la capacidad se refleja en la combinación de la siguiente información:

- Características y condiciones ambientales del Parque, siendo estas variables ecológicas, ambientales, de accesibilidad y en áreas donde intervendría la mano de obra para generar el Uso del Visitante.
- El Perfil del Visitante, la duración de las visitas, la estacionalidad y pautas de comportamiento que esos visitantes puedan adoptar en su visita al espacio protegido son determinantes de los impactos ambientales derivados de la gestión de visitantes.

En las tablas a continuación se enlistan varios puntos, los cuales darán un diagnóstico.

CUADRO DE ASPECTOS AMBIENTALES IXIMCHE															
FACTORES AMBIENTALES															
Trabajos a Realizar	Actividades	Ponderación de los Aspectos Ambientales													
VIAS DE ACCESO	Diseño de Carretera	Definición área con menor impacto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Construcción/Mantenimiento de Carretera	Corte de capa vegetal	2	2	1	1	0	3	2	3	3	2	0	0	1
		Extracción de Material	1	1	0	2	3	2	2	1	1	2	0	0	2
		Compactación	0	0	2	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0
Incremento de Trafico e Introducción de Maquinaria	Derrame de Combustibles	0	2	3	0	1	2	1	1	1	2	0	0	0	
	Tránsito de vehículos	0	0	1	0	1	2	1	1	1	0	0	0	0	
	Emisiones de gases	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
INFRAESTRUCTURA	Contratación de mano de obra	Empleo de Trabajadores	0	2	1	1	0	1	0	3	1	1	2	1	1
	Plataformas	Corte de terreno	3	3	2	0	3	3	1	3	2	1	0	0	3
		Extracción de Material	1	1	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	1
	Edificios de control.	Fundiciones de plataforma	2	1	1	0	3	2	1	2	1	0	2	2	3
		Construcciones (provisionales)	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1	2
		Introducción de energía Eléctrica	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
	Introducción de agua potable.	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aspectos Ambientales Ponderación A=3, B=2, y C=1. Donde se coloca "0" es porque en renglón de trabajo No afecta el Aspecto Ambiental.															
		Eliminación de la capa vegetal													
		Afectación floray fauna													
		Consumo energético													
		Consumo manto freático													
		Generación de Polvo													
		Generación de ruido													
		Vibraciones													
		Generación de desechos													
		Contaminación de suelos													
		Contaminación de agua													
		Afectación a Patrimonio													
		Deterioro de lugares de manifestación													
		Deterioro de riqueza Paisajística													

Cuadro No. 13 - Cuadro Ambientales - Elaboración Propia en base a estudios y visitas al Sitio

CUADRO DE ASPECTOS AMBIENTALES IXIMCHE															
FACTORES AMBIENTALES															
Trabajos a Realizar	Actividades	Ponderación de los Aspectos Ambientales													
ASP. SOCIO-CULTURALES	Conservación del Area Cultural	Tratamientos de conservación	0	1	2	1	1	1	1	2	2	1	3	3	2
		Protección y Reparación	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	3	2	2
		Obstrucción de la Visibilidad (nuevas est)	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1
		Cambio de Uso de suelo	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	1
		Construcciones (provisionales)	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2
ASP. SOCIO-CULTURALES	Incremento Actividades Comerciales	Modificación al Paisaje	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	
		Empleo de Trabajadores	0	0	2	2	1	2	2	3	2	2	3	1	
		Cambio de Uso de suelo	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	1
		Construcciones (provisionales)	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2
		Introducción de agua potable/drenaje	0	1	0	3	0	1	1	3	3	3	1	0	1
Aspectos Ambientales Ponderación A=3, B=2, y C=1. Donde se coloca "0" es porque en renglón de trabajo No afecta el Aspecto Ambiental.															
		Eliminación de la capa vegetal													
		Afectación floray fauna													
		Consumo energético													
		Consumo manto freático													
		Generación de Polvo													
		Generación de ruido													
		Vibraciones													
		Generación de desechos													
		Contaminación de suelos													
		Contaminación de agua													
		Afectación a Patrimonio													
		Deterioro de lugares de manifestación													
		Deterioro de riqueza Paisajística													
			22	29	17	13	15	24	17	23	18	14	27	24	30

Cuadro No. 14. - Aspectos socioculturales - Elaboración propia en base a estudios y visitas al sitio

Las tablas que se realizaron se enumeraron las condiciones ambientales que sobresalen en el Parque y sus alrededores, siendo estos 8 puntos bastante importantes al momento de tomar decisiones para un plan estratégico de acción en medida de la afluencia de los visitantes y su estadía. A la conclusión que puede llegarse es que el Parque tiene un gran potencial turístico y de gestión hacia el visitante, lo que se necesita es realizar a conciencia el plan de Uso y Gestión de Visitantes que se plantea en el documento para llegar a la auto sustentabilidad del Parque por medio del Turismo y sensibilización del visitante

Capítulo 3

Planificación del área de gestión y manejo de visitantes



Misión, Visión y Objetivos

Zonificación del área protegida del Parque

Plan estratégico para visitantes en las zonas del Parque

Estrategias en el área Zona de Desarrollo o Facilidades de

Infraestructura

Estrategias en el área Zona de Uso Turístico Moderado

Estrategias en el área Zona de Uso Restringido

3. Planificación del área del Parque con enfoque a la gestión y manejo de visitantes.

La planificación consiste en definir y ordenar las zonas en general del área protegida, delimitada en el área del Parque y así mismo las zonas destinadas para manejo y gestión del visitante. Por lo que se define una **VISIÓN Y MISIÓN MAS OBJETIVOS** para comprender el proceso.

MISIÓN

El propósito principal es el establecimiento estratégico de factores de desarrollo y una zonificación integral del área, en donde se asigna en relación al nivel específico de actividad humana permitida y el adecuado manejo en cada una de las distintas zonas geográficas de toda la extensión del Parque, que se identifica como un área protegida. Esta zonificación dictará el adecuado manejo de áreas para visitantes que debe obedecer una función específica en base a análisis realizados y normativa existente y propuesta.

Actualmente esta área protegida no posee un Plan Maestro que contenga la zonificación que se plantea en este documento de estudio, al momento de llegar a existir el Plan en sí, podrá estudiarse, analizarse y modificarse, según las particularidades de cada área.

VISION

La adecuada planificación del Parque, por medio de estrategias, planes y programas propuestos, busca un desarrollo integral a corto, mediano y largo plazo, siendo el punto de partida la identificación del visitante hacia el sitio por sus riquezas naturales y patrimoniales culturales, así como la importancia ambiental e histórica del conjunto arquitectónico del Parque.

A un largo plazo en el momento de estar en funcionamiento el Plan estratégico se espera a que se convierta en un Parque autosustentable que logre el manejo adecuado de sus recursos internos y su máximo aprovechamiento del Patrimonio a través de un turismo concientizado en un ámbito integral, siendo este educativo, ambiental, social, económico y cultural.

OBJETIVOS

- Proteger, conservar y ampliar el área de amortiguamiento de la zona boscosa
- Promover el turismo cultural y natural con fines de generación de ingresos económicos para la auto sustentabilidad del Parque y sus áreas de Influencia

NOTA: LOS PLANOS DE CADA ZONA SE ENCUENTRAN AL FINAL EN LA SECCIÓN DE ANEXOS

3.0. Zonificación del parque con enfoque a las actividades de gestión y manejo de visitantes (propuesta de estudio)

El Parque Arqueológico y sus áreas de influencia fue declarada zona protegida debido a las riquezas que posee de carácter natural y patrimonial, mas no cuenta aún con un Plan Maestro, por lo que se realiza el proceso de zonificación de áreas de acuerdo a lineamientos del Sistema de áreas protegidas -SIGAP-, que rige en el territorio de la República de Guatemala y va acorde al debido manejo de visitantes, que toma en principal consideración el beneficio de atractivos turísticos focales primer orden el inventario tomando en consideración por el estudio de áreas componentes del complejo el denominarla en beneficio del inventario de atractivos turísticos focales o de primer orden. Para el desarrollo de la Zonificación ¹⁷se desarrolla en tres grandes partes contempladas como:



Ilustración No. 14 - Situación Actual. Fotografía área del Parque - área de estudio.

• **Zona de Desarrollo o Zona de Facilidades de Infraestructura**

Constituida por las áreas externas al Patrimonio Cultural y Natural del área arqueológica, siempre con un adecuado uso, manejo y supervisión dentro del plan General. Estas son áreas complementarias de carácter administrativo y de Servicio al visitante dentro de las instalaciones del Parque. Dentro de esta Zona tenemos el desarrollo de un área de ingreso vehicular y peatonal bien definida que conlleva a un estacionamiento de vehículos, buses, área de motocicletas y bicicletas, así como las instalaciones aptas para



Discapacitados. Se contemplan áreas de servicios al visitante como: centro del visitante, con baterías de servicios sanitarios, cafetería, tienda de souvenirs, clínica, museo, mini agencia bancaria para mejorar la visita del turista. Así también se contempla que es una zona arqueológica con posible intervención a futuro en el área, por lo que las estrategias a plantear van acorde a la situación. Ver en estrategias de la Zona en pág. 60.

• **Zona de Uso Turístico Moderado**

Constituida por las áreas de extensión reducida para soportar un uso público moderado dentro del área arqueológica, debe darse la concientización y carácter de protección por los valores ecológicos, culturales, científicos y paisajistas que reúne, así también por la representatividad cultural necesitan de estrategias que regulen las actividades. Las actividades a desarrollar son senderos interpretativos con historia y caracterización de los elementos que conforman el Parque, siendo de patrimonio natural y de patrimonio arqueológico cultural. Dentro de esta zona se desarrolla lo que es un **SECTOR DE USO RESTRINGIDO**: caracterizado por el cerramiento ecológico de estructuras restauradas y áreas que representen un riesgo y peligro en la visitación. Ver pág. 65. **SECTOR USO CEREMONIAL**: brindando un uso adecuado y resaltando lo ceremonial patrimonial dentro del área con su debido tratamiento.

• **Zona de Reserva Integral**

Constituida por espacios que amortiguan el área, por el hecho de acoger ecosistemas en sus alrededores en donde son naturales o bien se fomenta el desarrollo de los mismos. Así también pueden convertirse en áreas de valores paisajistas que se adecuen al sistema y al clima del lugar, sin perjudicar especies de fauna y flora propias del área. Ver pág. 66.

PROPUESTA- ZONIFICACIÓN - PLAN

A continuación se grafican las zonificación propuesta para el Parque:

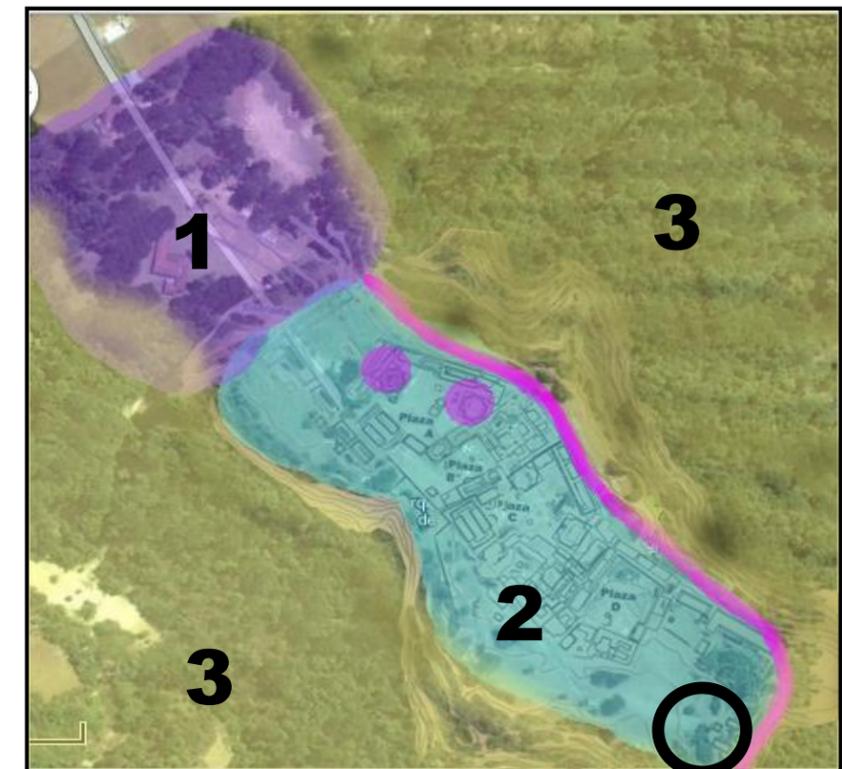


Ilustración No. 15 - Zonificación - Cuadro realizado en base a estudio de zonificación de CONAP. Guía para elaboración de planes de gestión y manejo de visitantes.

Nota: Actualmente toda el área no posee información de datos de topografía real, metraje cuadrado de los componentes del sitio y una delimitación completa de su área protegida. Autoridades correspondientes indican que se encuentra en fase de estudio. Por lo que se asumen con aplicación de criterios, varias estrategias en respuesta al planteamiento de Uso y zonificación, tomando como base los lineamientos de la guía del SIGAP, CONAP.

3.1. Plan de Acción Estratégico para Visitantes en las zonas del Parque

El Plan se integra de una serie de estrategias en beneficio del Parque y de sus usuarios, en donde puedan desarrollar las actividades usuales pero de una manera ordenada y con lineamientos que hagan del lugar un sitio que combine el aprendizaje por medio de la valoración patrimonial más la recreación la apreciación del patrimonio natural. A continuación se presenta un esquema del área con las estrategias a efectuarse de acuerdo a las zonas establecidas. En total son 4 cuatro zonas en las que se especifican a continuación:

Zona de Desarrollo o Facilidades de Infraestructura (1)

1

- Estrategia A : Readecuación y Mejoramiento del área de Estacionamiento
- Estrategia B: Propuesta de Centro de Servicios al visitante
- Estrategia C: Propuesta de Ordenamiento de actividades Recreativas y Turismo moderado.
- Estrategia D: Readecuación y Mejoramiento del área existente del Museo y Bodegas
- Estrategia E: Implementación de áreas de picnics organizada y área verde para Juegos pasivos con mobiliario adecuado al área.
- Estrategia F: Integración de servicios para discapacitados en áreas verdes Especificas.
- Estrategia G: Reacondicionamiento y Construcción de batería de servicios Sanitarios nueva.
- Estrategia H: Implementación de Señalización de elementos de infraestructura Y concientización en general.
- Estrategia I: Incorporación de sistemas de tratamiento de desechos sólidos (basura y reciclaje)

Zona de Uso Turístico Moderado (2)

2

- Estrategia A : Incorporación de sistemas de caminamientos y senderos propuestos con facilidades para el discapacitado
- Estrategia B: Mejores vistas en senderos estacionarios por paisaje
- Estrategia C: Incorporación de señalización interpretativa de estructuras Arqueológicas.
- Estrategia D: Mantenimiento de áreas verdes y recolectores de basura dentro Del Parque.
- Estrategia E: Reforestación de áreas en apoyo a áreas de reserva integral.
- Estrategia F: Colocación de señalización de especies naturales y de educación Ambiental.
- Estrategia G: Adecuación, mejora y mantenimiento de equipamientos existentes



Ilustración No. 17 - Plan de Acción en área Desarrollo de Infraestructura - Elaboración Propia en base a estudios y análisis del Sitio

- Estrategia H: Colocación de puntos de control, seguridad con guarda parque equipado.

Dentro de esta Zona se encuentra:

Sector Uso Restringido:

- Estrategia I: Incorporación de sistemas de cerramiento en estructuras restaurados en mención.
- Estrategia J: Incorporación de sistemas de seguridad y cerramiento en áreas de peligro para transitar libremente, áreas Barrancos.

Zona de Reserva Integral (3)

3

- Estrategia A: Monitoreo constante de situación, libre de vandalismo, tala e incendio y contaminación. Para este se contemplará Realizar plan de contingencia al haber impactos y su debida corrección y mitigación.

Así también se coloca para todo el Parque una solución para el problema del Agua y el debido manejo de Residuos Sólidos - Basura.

3.2. Estrategias para el área de Zona de Desarrollo o Facilidades de Infraestructura

Dentro de esta zona de uso del Parque, se encuentra se plantean áreas nuevas y las áreas existentes se les aplica un mejoramiento para fines de visita y gestión de visitantes. Son áreas que cuentan con todas las facilidades para todo tipo de visitante, así también visitante discapacitado con caminamientos y plazas que comunican todo el complejo en esta zona, a los cuales se les da un tratamiento y una jardinería y ambientación adecuada. Se describe a continuación el mapa general de los componentes arquitectónicos que van con las estrategias propuestas.

MAPA DE UBICACION CONJUNTO

Se visualiza el área a intervenir con las estrategias, cada una se desarrolla por separado para su mejor comprensión y composición.



Ilustración No. 16 - Situación Actual. Fotografía área del Parque - área de zona de desarrollo de Infraestructura

Así también el Parque cuenta con **áreas que son existentes** que se remarcan, las cuales serán intervenidas para su mejoramiento. Estas áreas se describen a continuación y se enlistan dentro del Mapa de Ambientes y necesidades:

2. Ingreso Vehicular, que si existe, más se ampliará y reacondicionará.

Este se señalará y delimitará con elementos naturales, troncos y se rellenará con pedrín para trabajos arqueológicos posteriores

3. Rótulo de ingreso: se conservará y se le dará mantenimiento.

6. Estacionamiento de vehículos: Se cuenta con un área específica pero carece de funcionamiento, recursos y ordenamiento. Por lo que se plantea como una estrategia dentro de la Zona. Ver mapa.

22 - 23. Bodegas y área de Museo existente: áreas a conservar y tratar para su mejoramiento interno y externo. En el museo se establecerán recorridos internos con elementos debidamente identificados y resguardados, con sistema de iluminación adecuada.

27. Casa guarda Parque: se conservará la ubicación y se agrandará para mayor capacidad, así también sus servicios.

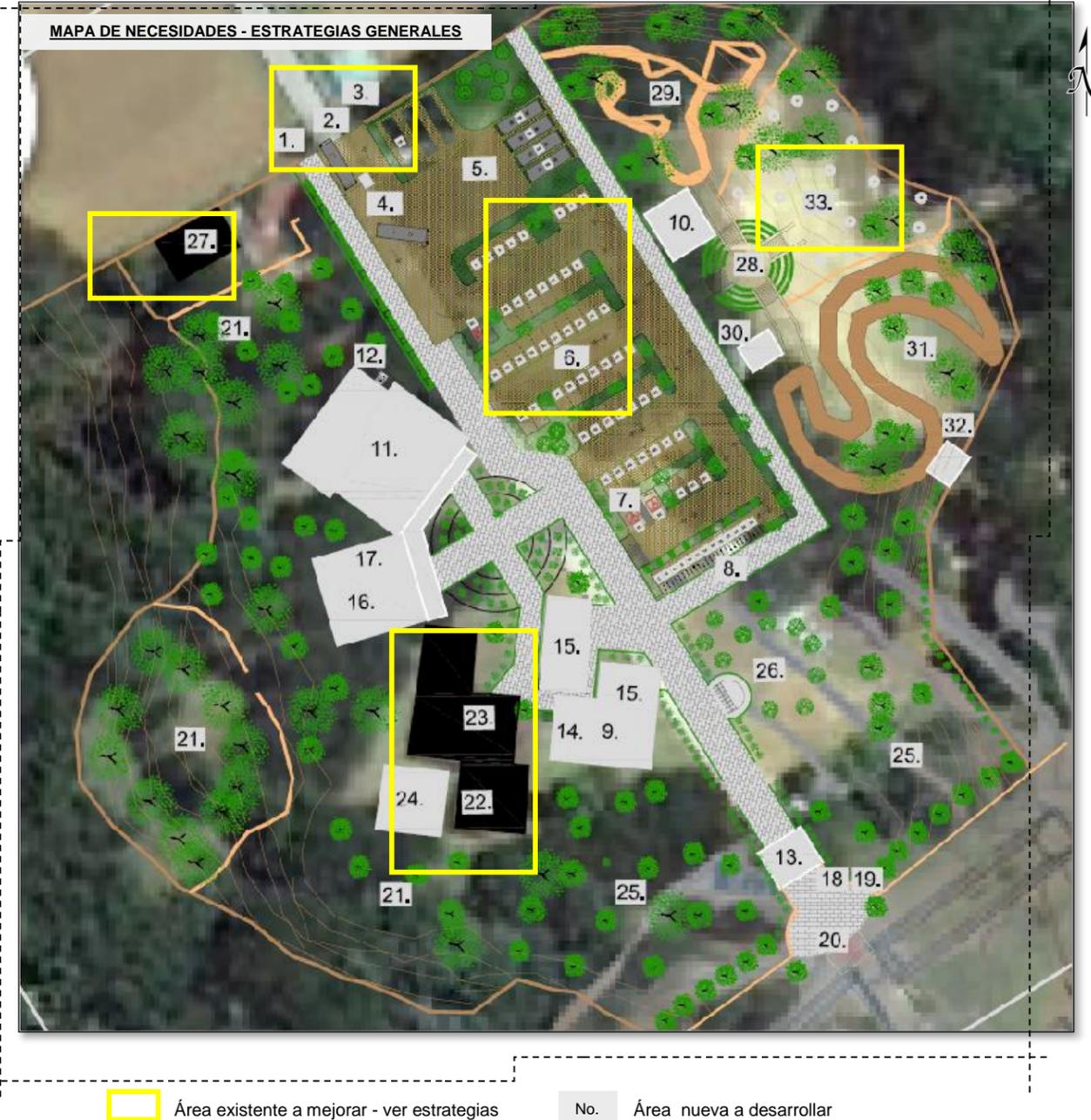
33. Área de Picnics y mesas: se conservará la ubicación y se mejorará e implementarán mobiliario ecológico.

A continuación se enlistan el programa de necesidades:

LISTADO PROGRAMA PROPUESTO DE NECESIDADES

1. Ingreso Peatonal
2. **Ingreso Vehicular (existente a replantear)**
3. **Rótulo de Ingreso (existente a tratar)**
4. Garita de Acceso Vehicular con talanquera de cobro y servicio
5. Estacionamiento de buses
6. **Estacionamiento de vehículos (área a readecuar)**
7. Estacionamiento de discapacitados
8. Estacionamiento de bicicletas y motos
9. Cajero automático
10. Batería de sanitarios 1
11. Área de cafetería interna y externa
12. Área de carga y descarga: cafetería y servicios.
13. Área de Garita de Ingreso a área arqueológica.
14. Batería de sanitarios 2 .
15. Área de tienda de suvenires y recuerdos
16. Área administrativa
17. Área de clínica y primeros auxilios
18. Letrero Historia del Parque en inglés y español
19. Letrero Normativa del Parque en inglés y español
20. Plaza de ingreso hacia área arqueológica
21. Área a reforestar y jardinería
22. **Bodegas existentes**
23. **Museo existente**
24. Taller de Restauración
25. Área para acampar - normativa
26. Punto de información
27. **Casa Guarda parque (existente a restaurar y ampliar)**
28. Ingreso a área recreativa y senderos ecológicos
29. Área de senderos naturales
30. Garita de bicicletas - alquiler para uso de sendero
31. Área de sendero ecológico para bicicleta
32. Garita de cobro para sendero interno de Parque
33. **Área de picnics y mesas (a mejorar)**

MAPA DE NECESIDADES - ESTRATEGIAS GENERALES



□ Área existente a mejorar - ver estrategias No. Área nueva a desarrollar

Topografía del área asumida ya que no existen datos actuales - en estudio.

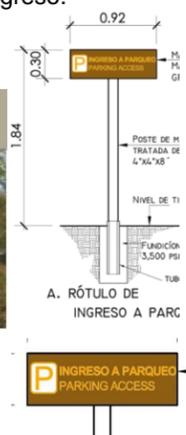
Ilustración No. 17 - Plan de Acción en área Desarrollo de Infraestructura - Elaboración Propia en base a estudios y análisis del Sitio

En base al Plano se describen las diferentes estrategias para cada área:

• **Estrategia A.**

Readecuación y Mejoramiento de área de Estacionamiento: Incorporación del área del estacionamiento bien delimitado con su respectiva garita de ingreso y cobro, su área de portón, ingreso peatonal, estos pueden ser de una manera ecológica para no competir con el área y a la vez incorporar al visitante al área patrimonial. Se contempla la debida distribución y separación de estacionamientos para vehículos, autobuses y área de motos más bicicletas. Así también las facilidades para el discapacitado y áreas de servicio de carga y descarga del sitio. No. 1,2,3, 4. 5, 6, 7, 8. En el numeral 4, garita de ingreso al sitio general, se cancela el derecho a las áreas generales del Parque, no así al área arqueológica. Así mismo se entregará al cancelar un panfleto con la información de Historia del área. Sus Normas y uso dentro del complejo. La batería de sanitarios existentes será trasladada de lugar por fines de función, ver No. 10.. Se presenta un modelo de garita de ingreso.

Numeral 4.



PROPUESTA DISEÑO - ÁREA DE ESTACIONAMIENTO (VER PLANOS EN ANEXOS)



Se plantea un estacionamiento solo delimitado y señalizado con elementos naturales (troncos, árboles y grama en áreas verdes) y se rellena con pedrín por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.

Estrategia



LISTADO PROGRAMA PROPUESTO DE NECESIDADES

1. Ingreso Peonal
2. **Ingreso Vehicular (existente a replantear)**
3. **Rótulo de Ingreso (existente a tratar)**
4. Garita de Acceso Vehicular con talanquera de cobr servicio
5. Estacionamiento de buses
6. **Estacionamiento de vehículos (área a readecua**
7. Estacionamiento de discapacitados
8. Estacionamiento de bicicletas y motos
9. Cajero automático
10. Batería de sanitarios 1
11. Área de cafetería interna y externa
12. Área de carga y descarga: cafetería y servicios.
13. Área de Garita de Ingreso a área arqueológica.
14. Batería de sanitarios 2.
15. Área de tienda de souvenirs y recuerdos
16. Área administrativa
17. Área de clínica y primeros auxilios
18. Letrero Historia del Parque en inglés y español
19. Letrero Normativa del Parque en inglés y español
20. Plaza de ingreso hacia área arqueológica
21. Área a reforestar y jardinzar
22. **Bodegas existentes**
23. **Museo existente**
24. Taller de Restauración
25. Área para acampar - normativa
26. Punto de información
27. **Casa Guarda parque (existente a restaurar y ampliar)**
28. Ingreso a área recreativa y senderos ecológicos
29. Área de senderos naturales
30. Garita de bicicletas - alquiler para uso de sendero
31. Área de sendero ecológico para bicicleta
32. Garita de cobro para sendero interno de Parque
33. **Área de picnics y mesas (a mejorar)**

Ilustración No. 18 - Propuesta de Estacionamiento - área de Garita de Ingreso y señalización rótulos según instructivo SIGAP

Ilustración No. 19 - Zonificación de área de gestión de infraestructura - Cuadro realizado en base a estudio de zonificación de CONAP. Guía para elaboración de plan

• **Estrategia B**

Propuesta de Centro de Servicios al Visitante: Separación de áreas dentro del complejo del Parque, fuera del área arqueológica patrimonial, se regulan las actividades a través del desarrollo de visita activa a las áreas complementarias del Parque, adecuando servicios diversos para la acogida del visitante para regular las actividades. Se plantea dentro de esta actividad activa áreas de servicios que comprenden (tiendas, cafetería con área de juegos para niños exteriores, clínica, área administrativa, cajero automático y baterías de servicios sanitarios, así también áreas de recreación por medio de senderos a pie y en bicicleta, áreas de acampar y picnic. También se contempla un área cultural existente comprendida con el edificio de museo y área de bodegas auxiliares al museo, complementándolo con un área de taller de conservación y manipulación de objetos. Todas estas instalaciones se encuentran fuera del área arqueológica patrimonial ya que esta zonificada como de infraestructura de servicios. A la cual se plantea con la finalidad de aumentar los ingresos que al ingresar por la garita no.4 se cancele Q.10 quetzales por vehículo y Q.25 por bus, dando el derecho a todas estas áreas de servicio y recreación. Se posee con un precio adicional de Q.10 por uso de bicicleta, un área de sendero de bicicleta para realizar el paseo por un sendero alrededor de toda el área arqueológica sin entrar en contacto con la misma, ya que está separada y delimitada por un muro realizado de palos y bambú. Al ingresar al área de garita y taquilla peatonal al área arqueológica, no. 13 será necesario cancelar la entrada al complejo arqueológico y solicitar así también si se requiere de un guía especializado. El ingreso para el extranjero nacional será de Q.10 y para el extranjero será de Q.60 quetzales.

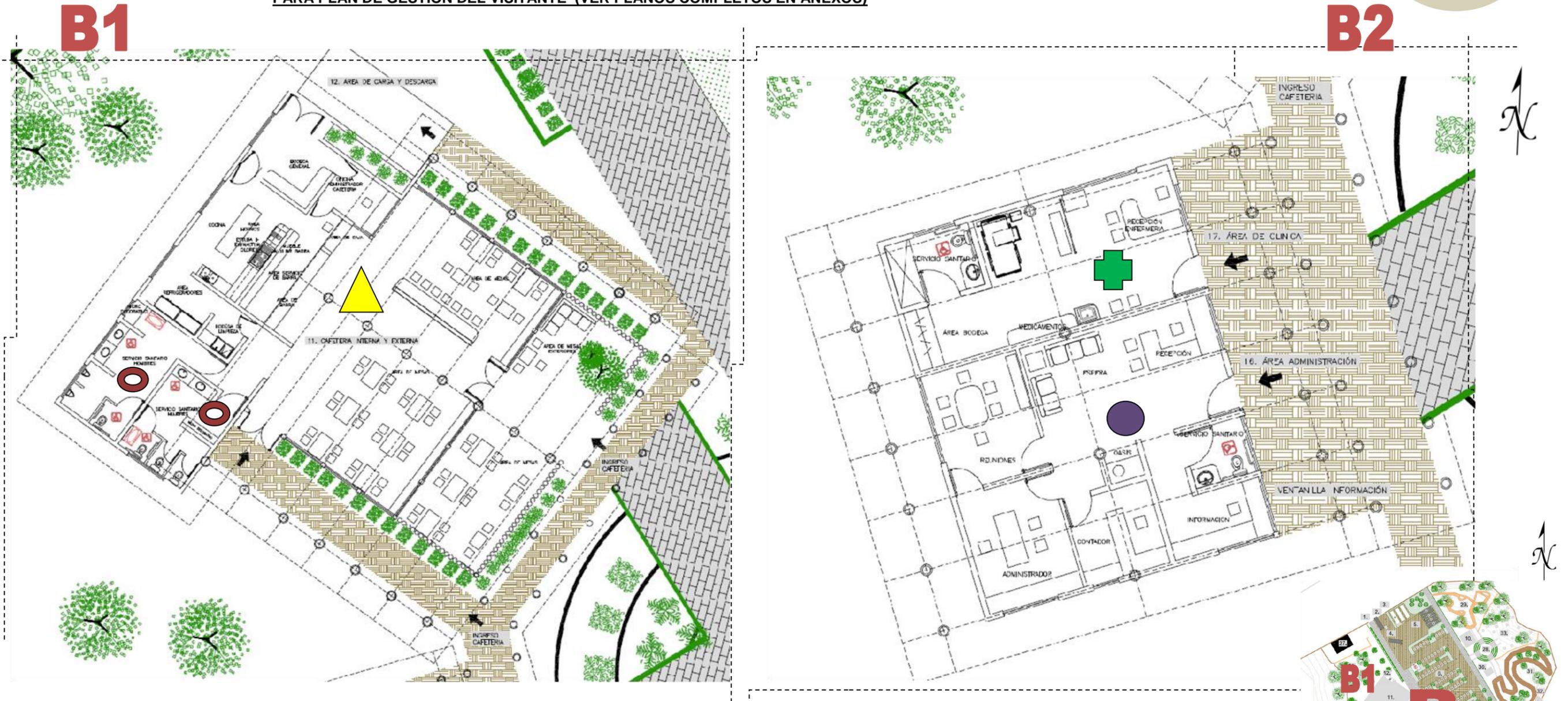


Ilustración 20 - Planta Propuesta de área de servicios al visitante



Ilustración 21. - Plan de Zonificación área de infraestructura para gestión del visitante - Elaboración de propuesta propia para el Parque Iximché en búsqueda de una auto sustentabilidad.

**PROPUESTA DE DISEÑO DEL ÁREA DE SERVICIOS AL VISITANTE
PARA PLAN DE GESTIÓN DEL VISITANTE (VER PLANOS COMPLETOS EN ANEXOS)**



- | | | | | |
|------------|---|-----------------------------|---|---|
| INGRESO A: |  | CAFETERIA |  | BATERIA SERVICIOS SANITARIOS DE CAFETERIA |
| |  | CLINICA Y PRIMEROS AUXILIOS |  | ÁREA ADMINISTRATIVA |

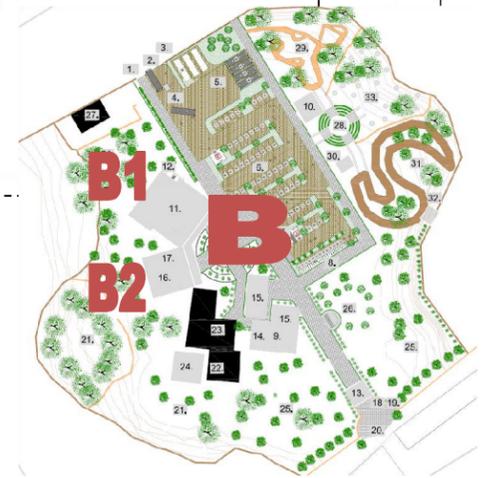
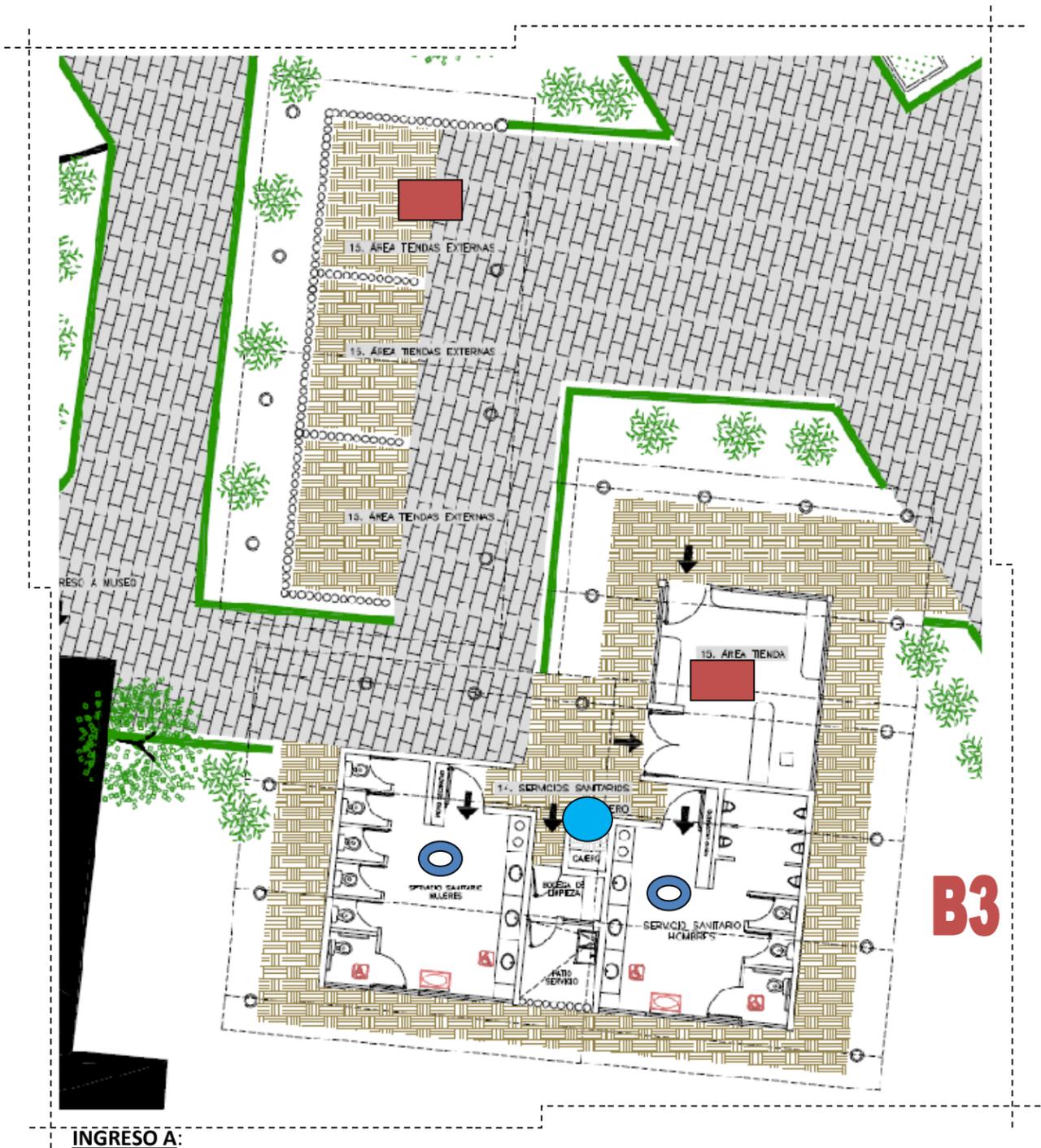
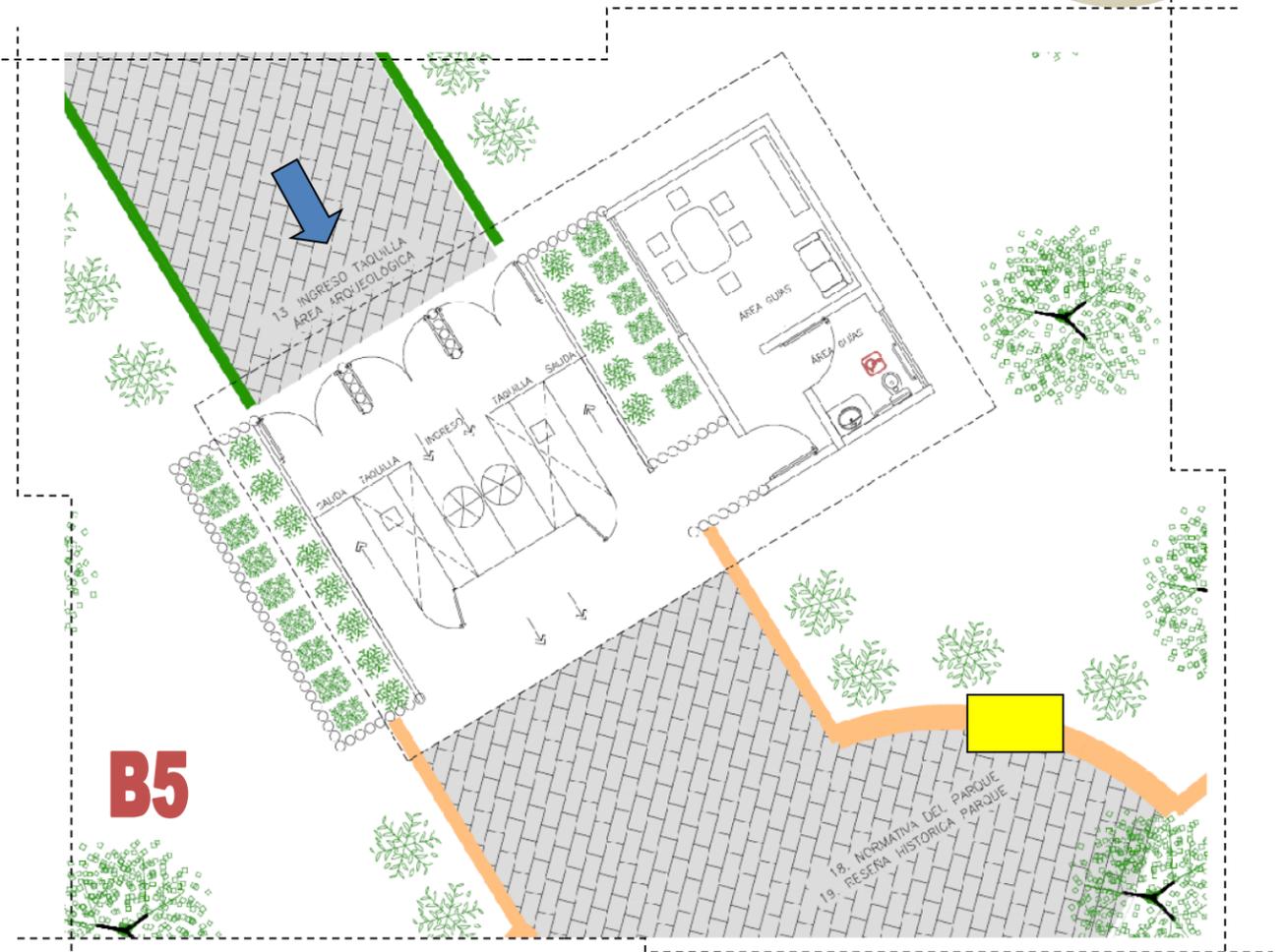


Ilustración No. 20. - Planta Propuesta de área de servicios al visitante

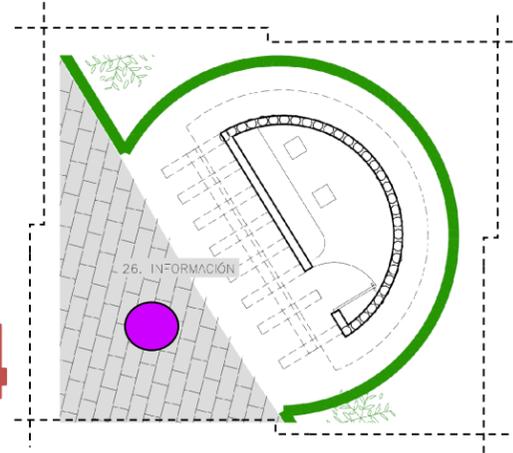
PROPUESTA DE DISEÑO DEL ÁREA DE SERVICIOS AL VISITANTE - PARA PLAN DE GESTIÓN DEL VISITANTE (VER PLANOS COMPLETOS EN ANEXOS)



B3



B5



B4



66 | P á g i n a

INGRESO A:

-  TIENDA DE SOUVENIRES Y RECUERDOS
-  CAJERO AUTOMÁTICO
-  R ÓTULOS HISTORIA - NORMAS DEL PARQUE
-  BATERIA DE SERVICIOS SANITARIOS
-  ÁREA INFORMACIÓN
-  ÁREA GARITA INGRESO ÁREA ARQUEOLÓGICA

• **Estrategia C**

Propuesta de Ordenamiento de actividades recreativas y turismo moderado:

Orden dentro del parque fuera del área de Patrimonio Cultural.

La áreas recreativas externas al área patrimonial incluye:

- Área de mesas para picnics. No. 33
- Área de renta y sendero de paseo para bicicleta. No. 30, 31 y 32.
- Área de sendero ecológico para caminar. No. 29

• **Estrategia D**

Readecuación y Mejoramiento del área existente de Museo y Bodegas:

Tratamiento del Centro de Visitantes actual conformado por museo y bodegas, con objetos conmemorativos al lugar, tanto para el turista extranjero como para el nacional. En el Museo actual realizar su respectivo tratamiento en donde se pueda observar objetos de valor más historia completa verídica y exposiciones del área.

(Ver en mapa -No. 23-24)

• **Estrategia E**

Implementación de áreas de picnics organizada y área verde para juegos pasivos ecológicos. Integrar áreas de recreación pacífica como picnics familiares y área verde para juegos. (Ver en mapa. No. 29-33)

• **Estrategia F**

Integración de servicios para discapacitados en estas áreas verdes: A través de rampas y caminos con pendientes aptas. (Ver en mapa general, pág.60)

• **Estrategia G**

Reacondicionamiento y Construcción de batería de sanitarios nueva:

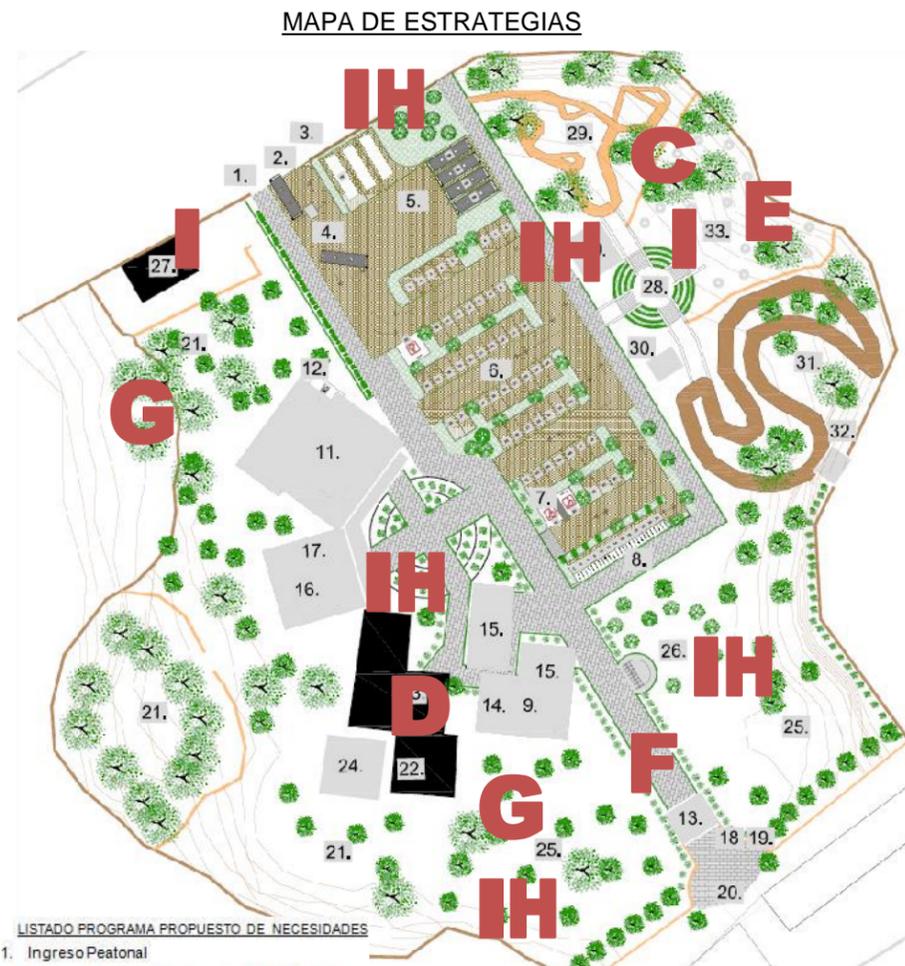
Reemplazo de baterías de servicios sanitarios dentro del lugar, con sus respectivos lineamientos para personas discapacitadas. (Ver mapa No. 10).

• **Estrategia H**

Implementación de Señalización de elementos de infraestructura y concientización ambiental general.

• **Estrategia I**

Incorporación de sistemas de Tratamiento de desechos sólidos - basura y reciclaje: Mobiliario que se integra al paisaje con normas (ver gráficas)



LISTADO PROGRAMA PROPUESTO DE NECESIDADES

1. Ingreso Peatonal	18. Letrero Historia del Parque en inglés y español
2. Ingreso Vehicular (existente a replantear)	19. Letrero Normativa del Parque en inglés y español
3. Rótulo de Ingreso (existente a tratar)	20. Plaza de ingreso hacia área arqueológica
4. Garita de Acceso Vehicular con talarquera de cot servicio	21. Área a reforestar y jardinar
5. Estacionamiento de buses	22. Bodegas existentes
6. Estacionamiento de vehículos (área a readecu)	23. Museo existente
7. Estacionamiento de discapacitados	24. Taller de Restauración
8. Estacionamiento de bicidetas y motos	25. Área para acampar - normativa
9. Cajero automático	26. Punto de información
10. Batería de sanitarios 1	27. Casa Guarda parque (existente a restaurar y ampliar)
11. Área de cafetería interna y externa	28. Ingreso a área recreativa y senderos ecológicos
12. Área de carga y descarga: cafetería y servicios.	29. Área de senderos naturales
13. Área de Garita de Ingreso a área arqueológica.	30. Garita de bicidetas - alquiler para uso de sendero
14. Batería de sanitarios 2	31. Área de sendero ecológico para bicicleta
15. Área de tienda de souvenirs	32. Garita de cobro para sendero interno de Parque
16. Área administrativa	33. Área de picnics y mesas (a mejorar)
17. Área de clínica y primeros auxilios	

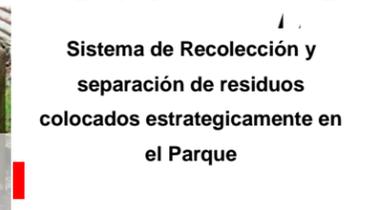
Ilustración No. 22 - Estrategias para el área de infraestructura del Parque. Fotografías de propuestas para el Parque



Tipología de señalización de las especies de árboles en los senderos



Tipología de señalización de rótulos con imagen y leyenda español- inglés



Sistema de Recolección y separación de residuos colocados estratégicamente en el Parque

Ilustración No. 23 - Mapa de estrategias de la Zonificación del área de Infraestructura Elaboración propia en base a análisis.

3.3. Estrategias en el área de Zona de Uso Turístico Moderado

Dentro de esta zona de uso, se encuentran el área arqueológica cultural y natural, fuente principal del Parque, con senderos que comunican todo el complejo, a los cuales se les dará un tratamiento para la mejora de la interpretación del área y hacer de la visita una experiencia gratificante que atraiga más turismo extranjero y nacional. Para lo cual se enlistan las estrategias. Dentro de esta zona, se establece un sector de uso restringido que se explica a detalle. Se visualiza la Ubicación de est zona en el mapa general a continuación:



Ilustración No. 24. - Plan de Acción en área Zona de Turístico Moderado - Elaboración Propia en base a análisis con uso de fotografías aéreas.

En base al Plano se describen las diferentes estrategias para cada área:

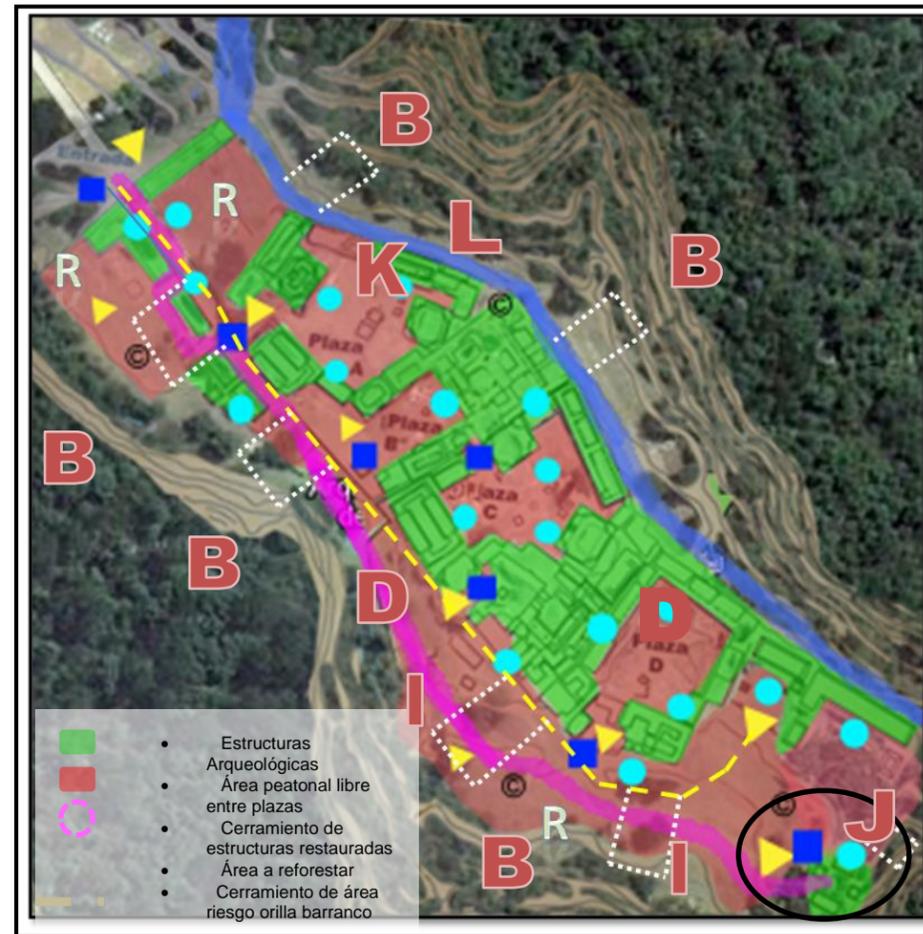
- **Estrategia A.** Incorporación de sistemas de caminamientos naturales y accesos para el discapacitado en áreas con pendientes aptas.
- **Estrategia B.** Mejores vistas en senderos estacionarios. Delimitación de senderos interpretativos en donde se pueda estacionar el visitante un momento para contemplación de algún objeto o bien el paisaje.
- **Estrategia C.** Incorporación de señalización interpretativa a elementos del Parque. Vallas para plazas, edificaciones arqueológicas y demás. Ver mapa y detalles.
- **Estrategia D.** Mantenimiento de las áreas verdes y recolectores de basura.
- **Estrategia E.** Reforestación de áreas internas. Área específica para siembra de árboles para contribuir a la zona de amortiguamiento. (Ver R en Mapa.)
- **Estrategia F.** Colocación de señalización con interpretación para especies naturales dentro del Parque. Patrimonio Natural. Ver estrategia H en área de senderos. Pág. 64
- **Estrategia G.** Adecuación, mejora y mantenimiento de equipamiento existente. áreas de senderos interpretativos, más los propuestos.
- **Estrategia H.** Colocación de puntos de control con guarda parque equipado

Sector Uso Ceremonial:

- **Estrategia I.** Incorporación de sendero específico directo para área ceremonial.
- **Estrategia J.** Concientización y sensibilización por medio de señalización interpretativa de respeto y educación hacia el área y actividades.

Sector Uso Restringido:

- **Estrategia K.** Incorporación de sistemas de cerramiento hacia la estructura o edificios restaurados en mención, debido a su debilitamiento. Se realizará de manera que sea apta para poder visualizar toda su magnitud, más no para poder subir a ellas, por medio de acordonamiento a una altura de 1.00 mt. solo en estructura de la plaza A y B (edificios descubiertos totalmente). Así también la contemplación de puentes con elementos naturales que hagan un recorrido aéreo para no impactar las estructuras en áreas específicas (estos solo se mencionan más si deben realizarse deberán diseñarse acorde).
- **Estrategia L.** Cerramiento natural al lado de barrancos para seguridad y separación de senderos exteriores y área arqueológica. A continuación se presenta el mapa de Estrategias:

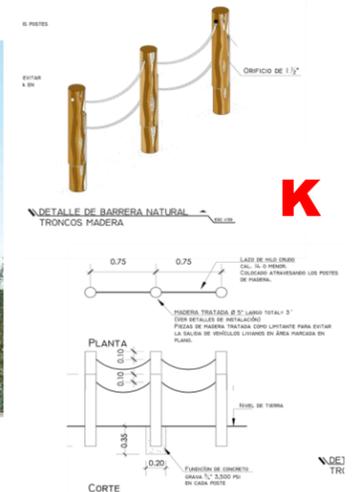


Señalización:

- Para plazas - Pancarta informativa tipo A1 (ver ma y detalle)
- Para estructuras arqueológicas - Pancarta inform: tipo A2 (ver mapa y detalle).
- Seguridad y Educación Ambiental- Pancarta informativa tipo A3
- Puntos de Control, seguridad e información (ver ir y detalle).

Senderos Propuestos:

- Sendero Peatonal con interpretación
 - Sendero Directo a área ceremonial
 - Islas sendero para ver paisajes
 - Sendero externo al área arqueológica para bicicleta.
- (Ver desarrollo inicial en zona de infraestructura)



ZONIFICACION – PLAN DE ACCION	DURACION ETAPAS (5 AÑOS – 10 SEMESTRES)									
	A		B		C		D		E	
	1A	2A	1B	2B	1C	2C	1D	2D	1E	2E
Zona de Desarrollo o Facilidades de Infraestructura (1)										
• Estrategia A1: Re adecuación y Mejoramiento del área de estacionamiento										
• Estrategia B1: Propuesta de Centro de Servicios al visitante										
• Estrategia C1: Propuesta de Ordenamiento de actividades recreativas y turismo moderado										
• Estrategia D1: Re adecuación y Mejoramiento del área existente del Museo y bodegas										
• Estrategia E1: Implementación de áreas de picnic organizada y área verde para juegos pasivos										
• Estrategia F1: Integración de servicios para discapacitados en áreas verdes específicas										
• Estrategia G1: Reacondicionamiento y construcción de batería de servicios sanitarios nuevas										
• Estrategia H1: Implementación señalización de elementos de infraestructura y concientización										
• Estrategia I1: Incorporación sistemas de tratamiento de desechos sólidos (basura y reciclaje)										
Zona de Uso Turístico Moderado (2)										
• Estrategia A2: Incorporación de sistemas de caminamientos y senderos										
• Estrategia B2: Mejores vistas en senderos estacionarios por paisaje										
• Estrategia C2: Incorporación de señalización interpretativa de estructuras arqueológicas										
• Estrategia D2: Mantenimiento de áreas verdes y recolectores de basura dentro del Parque										
• Estrategia E2: Reforestación de áreas en apoyo a áreas de reserva integral										
• Estrategia F2: Colocación de señalización de especies naturales y de educación ambiental										
• Estrategia G2: Adecuación, mejora y mantenimiento de equipamientos existentes										
• Estrategia H2: Colocación de puntos de control, seguridad con guarda parque equipado										
Dentro de esta zona se encuentra:										
Sector de Uso Restringido:										
• Estrategia I2: Incorporación de sistemas de cerramiento en estructuras restaurados en mención										
• Estrategia J2: Incorporación de sistemas de seguridad y cerramiento en áreas de peligro										
Zona de Reserva Integral (3)										
• Estrategia A3: Delimitación general del área protegida. Un sistema de cerramiento natural										
• Estrategia B3: Tratamiento de reforestación y mantenimiento actual										
• Estrategia C3: Tratamiento de contaminación de ríos										
• Estrategia D3: Monitoreo constante										
Estrategias Agua y Residuos (4)										
• Estrategia A4: Implementación para dos pozos más para servicio de agua										
• Estrategia B4: Implementación de recolección de lluvia desde los techos de las edificaciones propuestas hacia tanques contenedores para reutilización del agua										
• Estrategia C4: Todo el personal del Parque estará entrenado para concientizar al usuario. El personal de mantenimiento velará porque se depositen en su debido contenedor cada desecho, para luego el traslado hacia el área de basureros generales debidamente separados.										
• Estrategia D4: Se acordará con la municipalidad la recolección y debido tratamiento de los desechos										

PROGRAMAS Y REGULACIONES	DURACION ETAPAS (5 AÑOS – 10 SEMESTRES)									
	A		B		C		D		E	
	1A	2A	1B	2B	1C	2C	1D	2D	1E	2E
Programa de Seguridad Integral										
• Acción 1: Elaboración de señalización indicadora de riesgo en áreas necesarias										
• Acción 2: Conformación de equipos de seguridad guarda parque										
• Acción 3: Implementar folletos que contengan las normativas y regulaciones										
• Acción 4: Organización y constante monitoreo y seguimiento de los elementos										
Programa de Interpretación, Educación y formación cultural y ambiental										
• Acción 1: Actividades con los distintos visitantes, sean escolares, extranjeros, nacionales profesionales interesados en la material y público en general										
• Acción 2: Programa de actividades y celebraciones de Parque en juego con la materia ambiental y patrimonial										
• Acción 3: Creación de un órgano de coordinación de las demás entidades del área de influencia que trabajan en educación e interpretación ambiental										
• Acción 4: Seguimiento de la calidad del servicio de guías interpretativos										
• Acción 5: Preparación de materiales diversos de educación ambiental										
Programa de Mantenimiento y adecuación de equipamiento urbano										
• Acción 1: Llevar el control del número y tipología del perfil de los visitantes										
• Acción 2: Adecuación de principales puntos de información										
• Acción 3: Información sobre la normativa de protección										
• Acción 4: Información sobre la red y situación de equipamiento del Parque										
Regulación del Acceso, circulación y aparcamiento										
• Acción 1: Acceso peatonal y vehicular al Parque										
• Acción 2: Señalización desde la CA1 hasta el parque										
• Acción 3: Estacionamiento de vehículos livianos y autobuses en áreas respectivas										
• Acción 4: Garifas de ingreso en área vehicular										
• Acción 5: Aparcamientos debidamente señalizados con letrero que es										
• Acción 6: Tarifa ingreso a área arqueológica por medio de garita de control										
• Acción 7: Información en áreas de senderos señalizados										
Regulación de actividades de comercialización de productos locales										
• Acción 1: área establecida de cafetería con alimentos de la región										
• Acción 2: Servicio de alquiler de bicicletas para sendero especial										
• Acción 3: Abastecimiento de tienda de recuerdos y suvenires										
• Acción 4: Tiendas típicas ara recuerdos locales del área										

ESTATEGIAS PARA AGUA Y RESIDUOS SOLIDOS

Dentro de las debilidades y amenazas que se visualizan en el área del Parque y es urgente solucionar para el Plan, encontramos:

AGUA

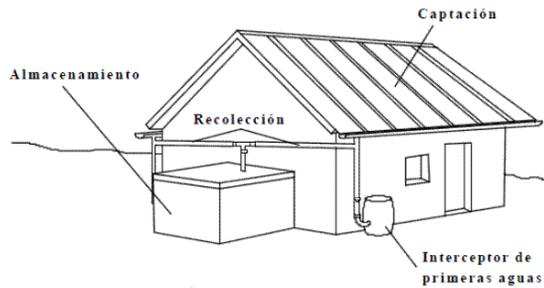
El recurso Agua es escaso o nulo en oportunidades dentro del Servicio del Parque, se posee un pozo de servicio que no logra abastecer completamente.

Se plantean las siguientes estrategias:

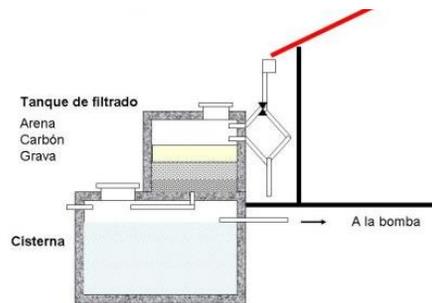
Estrategia A: Implementación de dos pozos más para servicio.

Estrategia B: Implementación de recolección de lluvia desde los techos de las edificaciones propuestas hacia tanques contenedores para reutilización del agua.

Así también se deberá realizar el diseño completo de abastecimiento para un sistema de riego y mantenimiento de áreas verdes.



ESTRATEGIA B



Vista de Captación y Almacenaje

DESECHOS SÓLIDOS - BASURA

El tema de gestión de desechos va de la mano de una adecuada educación e implementación de un sistema de separación de desechos y el almacenamiento de ellos, antes de salir de las instalaciones del Parque.

Estrategia A: Todo el personal del Parque estará entrenado para concientizar al usuario. El personal de mantenimiento velará porque se depositen en su debido contenedor cada desecho, para luego el traslado hacia el área de basureros generales debidamente separados.

Estrategia B: Se acordará con la municipalidad la recolección y debido tratamiento de los desechos.



Con los desechos orgánicos de frutas y demás se podrá realizar en determinada área una abonera para el Parque en sí.



Propuesta de áreas de basurero y separación

3.4. Estrategias en el área de Zona de Uso Reserva Integral

A continuación se describe el área y las estrategias que se aplicarán en esta zona:



Ilustración 30.

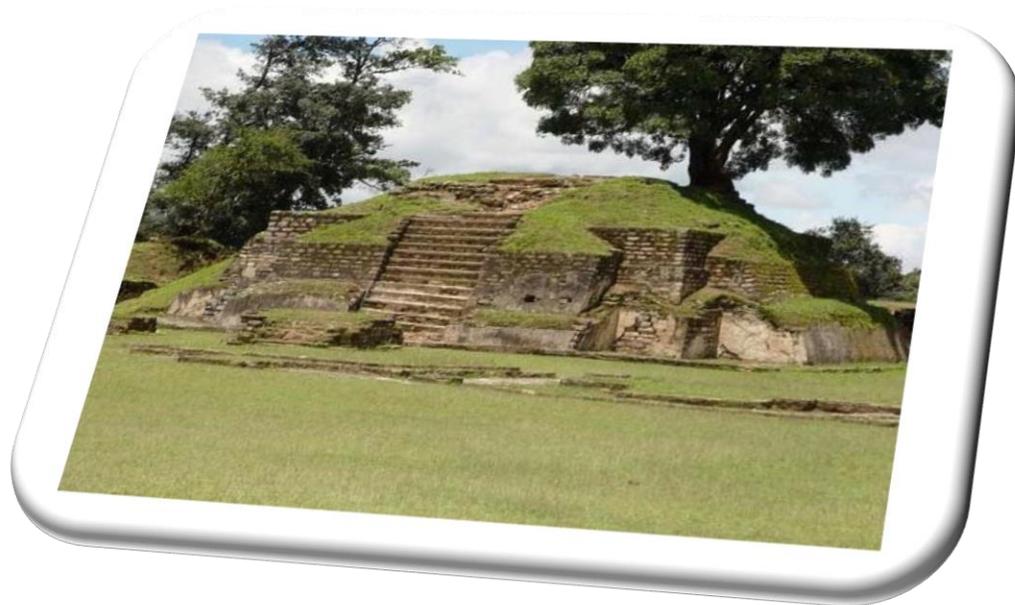
El análisis de esta zona del Parque, correspondió a buscar estrategias efectivas para desarrollar un Plan para el amortiguamiento del área protegida boscosa que posee a sus alrededores, que a la vez conforma en sí la parte de la extensión del Parque.

Esta área es de suma importancia debido a su riqueza en cuestión de extensión boscosa dentro del territorio de Tecpán, todas estas áreas al sumarlas conforman un pulmón ambiental a nivel general conformado por áreas montañosas que se unen en el territorio nacional. Así mismo dentro del área de amortiguamiento se está protegiendo a especies de flora y fauna que se encuentran inmersas. Por lo que se describe a continuación algunas estrategias a implementarse:

- **Estrategia A:** Delimitación general del área protegida. Se debe colocar visualmente a través de un sistema de cerramiento natural donde empieza y termina el área. Hacer saber esto a la población por medio de educación ambiental, sensibilizando y concientizando de su importancia.
- **Estrategia B:** Tratamiento de reforestación y mantenimiento actual. Se implementará un sistema de reforestación en áreas que han padecido algún tipo de erosión y/o maltrato por mano humana.
- **Estrategia C:** Tratamiento de Contaminación de Ríos. Debe tratarse a nivel municipal el estado actual de los ríos y en el área protegida del Parque, implementar un tratamiento.
- **Estrategia D:** Monitoreo constante. Ejecutar el control del área, a través de patrullaje con preparación y conocimiento del Plan y su importancia de conservación.

Capítulo 4

Programación y Regulación del área



Programa de Seguridad Integral
Programa de Interpretación, educación y Formación Ambiental
Programa de Mantenimiento y adecuación de equipamiento urbano
Regulación de acceso, circulación y aparcamiento
Regulación de actividades Patrimoniales y Recreativas
Regulación de actividades de comercialización de productos locales

4. Programación y Regulación del Área

Los programas del presente Plan de Gestión de Visitantes han de prever varios tipos de circunstancias para contribuir a la mejora del modelo de conducirse del visitante. Para la planificación estratégica de la Gestión del Visitante en el Parque se desarrollan los siguientes programas y Regulaciones:

- Programa de Seguridad Integral
- Programa de Interpretación, Educación y Formación Ambiental
- Programa de Mantenimiento y Adecuación de Equipamiento Urbano
- Regulación del Acceso
- Regulación de Actividades Patrimoniales y Recreativas
- Regulación de Actividades de Comercialización de productos locales

4.1. Programa de Seguridad Integral

El Programa contemplado para el Plan del Parque comprende varios aspectos los cuales se disponen a continuación:

Introducción

Debido a la necesidad que se vive actualmente de la seguridad en los centros recreativos y de esparcimiento, el Parque tomará las precauciones que sean razonables con el objeto de mejorar la protección del visitante en su recorrido y estadía, así también siendo contemplado el cuidado directo e indirecto de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en el parque siendo parte del Patrimonio Cultural y Natural de la región y la Nación. Por lo tanto, se establecen procedimientos y protocolos para proporcionar la seguridad adecuada a sus visitantes.

Dicho esto, se establece que si la práctica de alguna de las actividades relacionadas con las actividades propuestas llegaran a representar un riesgo para la conservación de los sistemas naturales y la fauna, o un peligro para las personas, la administración del Parque Nacional podrá limitarlas de forma temporal o indefinida.

Pueden describirse las siguientes funciones para una unidad de vigilancia como:

- Vigilancia y control de las actividades realizadas en el Parque
- Vigilancia del cumplimiento de la normativa del Parque
- Actuaciones de Emergencias
- Seguimiento del estado de conservación de las estructuras del Parque
- Seguimiento de las variables naturales y ecológicas del Parque

Objetivos

El Programa de Seguridad reúne las siguientes recomendaciones y medidas básicas que serán obligatorias en el área del Parque:

- Se establecen normas de comportamiento esenciales para la correcta utilización de equipamiento, servicio y espacios de uso de gestión de visitantes y/o uso público.
- Las recomendaciones de usos y normativas se dispondrán siempre en tono positivo y amable, siendo en el idioma respectivo hacia el visitante turista, evitando las prohibiciones, haciendo conciencia del patrimonio y su respectiva importancia.
- Debe existir coordinación y comunicación vertical y horizontal en los diferentes medios de situación normal y de emergencia.

Actividades

- Identificación de responsabilidades: La Administración del Parque conformará un equipo en donde debe determinar un responsable como Jefe del equipo de seguridad, así como un elemento determinado para el caso de monitorear y atender incidentes y/o emergencias, siendo cada uno de estos los que llevaran el record de las situaciones catalogadas tanto normales como de incidente, realizando programaciones de recursos e informes, en el caso de incidentes se llevara a cabo una investigación de las causas del incidente y se redactara un informe adjunto, en el cual se indicará en un instrumento boleta, para su registro y debido seguimiento en la localidad que corresponda.
- Colocación de sistemas de alarma y evacuación general instaladas en el Parque cuando suceda un siniestro, para dar alerta al turista, evidenciando en mobiliario urbano acorde, el área de salida del complejo y sus indicaciones. Además se colocará un sistema de corneta previamente estudiado para hacerlas sonar en el momento de ser necesaria. Así también en épocas lluviosas se implementará un sistema de señalización temporal por el riesgo de peligro en zonas frecuentadas por el visitante, visualizar en análisis de impactos del visitante. Así también se colocaran en determinadas áreas puntos de vigilancia elevados para observación de los guarda parques con binoculares.
- Dotación de equipos de seguridad externa, se plantea la contratación de una empresa de seguridad que dote de agentes que porten arma y provean del servicio las 24 horas.
- Dotación de Equipos de primeros auxilios y área de Clínica, esta se propone en el área de zonificación de desarrollo y facilidades de infraestructura, en compañía de un plan de contingencia, se contempla en el ingreso a la clínica un área de atención inmediata y

Especializada, en donde se cuentan con kit de primeros auxilios, así también a parte del equipo de clínica, el personal mismo de seguridad estará capacitados con formación y conocimientos en la asistencia primaria del enfermo y/o accidentado, para ser luego trasladado al lugar que sea más necesario.

- Dotación de Equipos para agentes guarda parque, se colocara la respectiva identificación del personal de seguridad y guarda parque con su respectivo uniforme y equipo conformado por radios, gorros, gafetes de identificación, lentes, guantes, linternas, equipo de primeros auxilios, equipo de cintas de señalización cuando se esté dando un mantenimiento a las áreas o representen un peligro o riesgo hacia los visitantes.
- Se organizan equipos de guarda parque para patrullaje en diferentes jornadas que se ubicaran estratégicamente a lo largo de todas las áreas de turismo del Parque, dándole mayor importancia por la lejanía al área de senderos y recorridos dentro de las estructuras arqueológicas y senderos aledaños al centro ceremonial. Se plantean tener por lo menos, diez (10) personas capacitadas para desarrollar las dos jornadas, una matutina con 5 y una vespertina con 5 personas, en horario rotativo, exclusivamente para la actividad de vigilancia de visitantes, a parte se contará con personal de visita guiada capacitados en varios idiomas, que se solicitarán al cancelar la entrada al área arqueológica.

Evaluación y seguimiento

La evolución del programa se realizara mediante una comisión formada por los diferentes grupos y cuerpos implicados en la seguridad del Parque en los diferentes puntos y estrategias a solventar. Esta comisión en conjunto con los jefes realizará las evaluaciones y mejoras a del programa mediante el estudio, ya sea de situaciones de emergencia reales o simulacros de emergencia, plan de contingencia y un monitoreo que lleve el registro de los delitos y actividades que se han desarrollado.

ACCIONES PROGRAMADAS

Seguridad Integral

- Acción 1: Elaboración de señalización indicadora de riesgo en las áreas que sea necesario
- Acción 2: Conformación de equipos de seguridad guarda parque
- Acción 3: Implementar folletos que contengan las normativas y regulaciones para un recorrido seguro.
- Acción 4: Organización y constante monitoreo y seguimiento de los elementos en cada área.

Cuadro No. 16. - Acciones Programadas del Programa de Seguridad Integral

4.2. Programa de Interpretación, Educación y Formación Cultural y Ambiental

Introducción

El término "Educación ambiental" se remonta a 1975 cuando la UNESCO lanzó el Programa Internacional de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

A lo largo del tiempo han ido surgiendo muchas definiciones de educación ambiental y una de ellas se puede definir como: " Es un proceso permanente en el que los individuos y las comunidades toman conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que los capacitan para actual individualmente y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros." La educación e interpretación ambiental como la formación impulsan una forma de comunicación en la que se ponen en juego estrategias encaminadas a la apreciación sensorial de determinados fenómenos, a buscar una adecuada interacción de la información con la propia experiencia de los usuarios, al descubrimiento personal de aspectos y fenómenos del despertar interés colectivo y de curiosidad.

El Parque hasta ahora no cuenta con un proyecto específico de educación ambiental, lo cual es necesario y obligatorio, puesto que existe dentro de las instalaciones diversas actividades de carácter público de visita, organizadas por personas encargadas directamente en el Parque, así como también el Ministerio de Deportes y el IDAEH, también se encuentra la visita de centros educativos y personas en general. Por lo que el Parque siendo un entorno atractivo y multiplicador de la temática ambiental, ya que muchas de las actividades que se desarrollen debe ir de la mano con el cuidado y sensibilización ambiental e identificación con el patrimonio cultural y natural del sitio. Entre estas actividades, destacan las actividades interpretativas, todos aquellos procesos que tienden a la educación patrimonial y ambiental destinados a un Público en general, que disfruta de la visita del Parque en su tiempo de ocio.

En el caso del Parque se trata como fin primordial, el de traducir el lenguaje del espacio cultural y natural al del ser humano. He allí la importancia de la interpretación ya que debe considerarse como un servicio básico del Parque y debe estar orientada a complementar la función de recreación y esparcimiento de los visitantes; esto implica un proceso de aprendizaje, que provoca el impulso instantáneo y espontáneo de proteger y cuidar los recursos naturales y patrimoniales y hace que el visitante tome conciencia de los problemas de conservación y su complejidad.

Seminario Internacional de Educación Ambiental, Belgrado

La base para hacer una verdadera interpretación según Freeman Tilden es a través de los principios:

- La interpretación debe relacionarse con la experiencia y personalidad de los destinatarios. Debe ser significativa.
- La información no es interpretación, pero toda interpretación incluye información.
- Persigue la provocación, no la instrucción.
- La interpretación debe presentarse de manera integral y no las partes aisladamente.
- Se dirige a destinatarios concretos, adaptándose a cada uno de ellos.

Es necesario que para el desarrollo de las actividades del Programa de Interpretación se realice un análisis interpretativo basado en la división del Parque en referencia a sus puntos más sobresalientes, de manera que estos se pueden destacar de la siguiente manera:

- El patrimonio Arqueológico, elementos primordiales en el desarrollo de la visita al Parque, y que se combinan con infraestructuras que dan un apoyo a estas estructuras para concretar la educación e identificación cultural y patrimonial hacia el área en conjunto con el carácter ambiental.
- El Paisaje, el monte Ratzamut completo, en el que se encuentra establecido el Parque como un todo, los elementos que intervienen en formación de distintos paisajes y la presencia histórica del hombre y su participación en la configuración del territorio.
- La flora y Fauna, como elementos esenciales de su propia biodiversidad.

Cada uno de estos elementos se encuentra estrechamente relacionado con la cultura de la región que habita y con el patrimonio cultural de los diferentes habitantes que conforman el entorno inmediato del Parque.

En el momento de haber realizado el análisis interpretativo, se definen algunas estrategias como técnicas interpretativas como:

- Invitación constante a la participación de los usuarios en todos los medios interpretativos que se puedan utilizar.
- Mensajes que pueda comprender cualquier persona.
- Consideración previa de la tipología de usuarios para cada actividad o equipamiento.
- Trasladar los mensajes al usuario de frases completas, breves, atractivas y sencillas que transmitan una idea principal. Muchas veces pueden ser graficas que aporten conocimientos de los diferentes aspectos que contiene el Parque.

- Recrear ambientes y climas adecuados para integrar los mensajes en un contexto más amplio y que se facilite a la predisposición del observador.

Objetivos

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de visitantes de los Parques nacionales es la recreación y el esparcimiento con la naturaleza y el patrimonio cultural, representado por las estructuras arqueológicas, la labor de incrementar la sensibilidad medioambiental y patrimonial debe de tomar en cuenta siempre la premisa de convencer, seducir más que instruir u obligar.

Los objetivos del Programa de educación e interpretación ambiental son:

- Establecer mediante el diseño de una oferta de equipamientos, actividades, servicios y programas con una visión y unos criterios de educación ambiental, adecuados para facilitar la información y sensibilización del visitante acerca de los valores del Parque Natural y Cultural.
- Satisfacer el conjunto de intereses con que el visitante llega al área, ya que encuentra una visita con una gama diversa de actividades, en donde acompañado de una adecuada reglamentación puedan disfrutar y llegar a sentirse parte de la tranquilidad, historia y solemnidad que posee el Parque en su interior.
- Hacer notar, a través de la educación ambiental, la necesidad del manejo y protección de los recursos patrimoniales y naturales, consiguiendo una mayor complicidad del visitante con la existencia de una normativa de protección.
- Establecer y asignar las medidas necesarias para que los servicios interpretativos mantengan un personal adecuado para su correcto funcionamiento y para el diseño y desarrollo de actividades y programas.

Actividades

- Se deberán ir definiendo con el tiempo programas de actividades enfocadas a todas las tipologías del perfil de visitantes, el tipo de servicio que se ofrece, en donde se observe los beneficios que aporta un área protegida a un Parque de esta magnitud y Patrimonio cultural y natural.
- Realizar recorridos con guías enfocados al cuidado y manejo ambiental dentro de las instalaciones del Parque.
- Proporcionar material didáctico en las diferentes actividades que se desarrollen dentro de las áreas del Parque, este material siempre enfocado al cuidado y adecuado manejo

Ambiental y patrimonial en donde resalten los valores naturales y arqueológicos - históricos.

- Folletos de itinerarios interpretativos y publicaciones: comprenden guías arqueológicas y póster de naturaleza, y demás materiales impresos, contenidos del Parque, senderos, actividades a realizar en cada área.

Sistema de Evaluación y Seguimiento:

El seguimiento de la evaluación, es una variable que no debe dejarse de realizar, ya que es la etapa en la que el proceso ha dado una respuesta a la evaluación realizada para su óptimo desempeño y continuidad.

Se proponen como formas de evaluación, monitoreo y seguimiento:

- El análisis periódico de los contenidos en el material didáctico, todos estos en ambos idiomas, español e inglés.
- Estudios sociológicos de actitudes y conocimientos del ámbito educativo, ya que permite evaluar de manera global si el programa de educación ambiental y patrimonial está teniendo una reacción positiva en la población.
- Darle seguimiento y capacitación constante al personal encargado de la educación ambiental del parque en base a normativas internas.
- Realizar la evaluación de índices de participación del visitante en general, como encuestas para detectar posibles errores, solventarlos y darles su debido seguimiento.

ACCIONES PROGRAMADAS

Educación e Interpretación Ambiental y Patrimonial

- Acción 1: Actividades con los distintos visitantes, sean escolares, extranjeros nacionales, extranjeros, profesionales interesados en la materia y público en general.
- Acción 2: Programa de Actividades y Celebraciones propias del Parque en juego con la materia ambiental y patrimonial.
- Acción 3: Creación de un órgano de coordinación de las demás entidades del área de influencia que trabajan en educación e interpretación ambiental.
- Acción 4: Seguimiento de la calidad del servicio de guías interpretativos
- Acción 5: Preparación de materiales diversos de educación ambiental

Cuadro No. 17. - Acciones Programadas del Programa de Educación e Interpretación Ambiental y Patrimonial

4.3. Programa de Mantenimiento y adecuación de equipamiento Urbano

Introducción

Este programa contiene las actuaciones necesarias para acoger al visitante, garantiza que se da la respuesta a las necesidades físicas, de seguridad y de movilidad. Este define una serie de requisitos y características de calidad aplicables a los equipamientos y servicios de acogida puestos a disposición de los visitantes del espacio natural protegido.

Esta acogida de visitantes también depende de otros condicionantes como son la capacidad de carga del propio Parque, la existencia de transporte público que permite llegar hasta el lugar del sitio, el asegurar por medio del Programa el mantenimiento de los procesos naturales y la restauración de los elementos y recursos del Parque, con la reducción y la eliminación de impactos generados por actividades y actuaciones incompatibles con el carácter del Parque.

Uno de los fines primordiales para este programa es la de velar por el cumplimiento de la normativa de actividades contemplada en el Plan basándose en el equipamiento de cada área que integra el Parque en sí.

Objetivos

El programa de mantenimiento y adecuación del equipamiento Urbano contempla los siguientes objetivos:

- Cubrir y garantizar las necesidades de acogida del visitante manteniendo los objetivos del plan de conservación del Parque
- Regular y Optimizar el uso y disfrute de los equipamientos del Parque por parte de los visitantes de forma sostenible con el entorno.
- Mejorar la señalización desde la carretera principal para el acceso hasta el área del parque Arqueológico.
- Introducir nuevas fórmulas o formas de gestión de antiguos o nuevos equipamientos urbanos y/o de servicios, dando una especial relevancia a la repercusión de los beneficios sobre los habitantes del territorio en donde está vinculado el área.
- Mejorar señalizaciones gráficas y en ambos idiomas (español - inglés), dentro del Parque mismo para ubicar al turista extranjero y nacional dentro del mismo y que se sienta parte del área visitada.
- Ordenamiento interno del área para facilitar su visita.

- Promover el desarrollo sostenible y actividades que puede encontrar con la existencia del Parque en su zona de influencia socioeconómica cercana.
- Establecer colaboraciones entre la administración del Parque Nacional y los establecimientos vinculados al sector de hostelería y al sector servicio dentro del territorio del entorno del Parque Nacional. Este tipo de acuerdos favorecen a ampliar el interés de los visitantes, no solo por el Patrimonio Natural del espacio protegido sino por el entorno histórico, cultural y socio económico del marco en desarrollo.

Actividades

Dentro de las actividades a realizar se encuentra el crear y poner en práctica una normativa de protección hacia:

- Protección de la Flora y Fauna del Lugar
- La práctica del senderismo en áreas bastante uniformes y senderos en áreas boscosas.
- Actividades Recreativas de Uso de Bicicleta, área de acampar y picnic, área de reforestación y áreas de juegos naturales.

La Prohibición y sensibilización hacia actividades de: hacer fuego, arrancar o estropear cualquier elemento de señalización o mobiliario del Parque, así mismo las infraestructuras arqueológicas. Así como el ingreso de bebidas y alimentos, el ingreso de mascotas al área arqueológica.

- Equipamientos: Contar con información visible sobre los horarios de apertura, horarios de visita del Parque, visita del área de Cafetería, Centro de Visitantes, Tiendas y Museo.
- La potencialización óptima del Uso de los recursos del Parque, por medio de concientización hacia los recursos ecológicos.
- Debe realizarse un manual de mantenimiento hacia las infraestructuras propuestas en el área de gestión del visitante, así como su debido mantenimiento de conservación a las estructuras arqueológicas.

Seguimiento y Evaluación

Se comprobará periódicamente que los equipamientos dispongan de los mínimos exigibles y de su buen estado, se realizara el recuento diario de visitantes y en momentos de máxima actividad, se tomaran iniciativas oportunas para asegurar la rápida y correcta atención a los visitantes, supeditadas a lo establecido en el Plan de Acción.

ACCIONES PROGRAMADAS

Mantenimiento y Adecuación de Equipamiento Urbano

- Acción 1: Llevar el control del número y topología del perfil de visitantes
- Acción 2: Adecuación de principales puntos de información
- Acción 3: Información sobre la normativa de protección
- Acción 4: Información sobre la red y situación de equipamiento del Parque.

Cuadro No. 18. - Acciones Programadas de Mantenimiento y Adecuación de Equipamiento Urbano

4.4. Regulación del Acceso, Circulación y Aparcamiento

Dentro de las normas generales para regular las actividades que se desarrollen o se puedan desarrollar dentro de los límites del espacio tenemos:

- El acceso al Parque está permitido a pie o con transporte público y transporte vehicular individual.
- Se implementará señalización adecuada desde la CA1 en el Km. 88, con un conjunto de señales que aparecerán para dirigir desde la carretera hacia el Parque por medio del Poblado de Tecpán. La estrategia a implementar aparte de señalización será de pintar un color específico todo el trayecto desde la carretera CA-1 hasta el ingreso del Parque, atravesando las calles internas del pueblo que intervendrán para su acceso.
- La circulación de los vehículos individuales y de buses están autorizados a entrar en el parque hacia donde se limita la zona de uso especial.
- Los vehículos deberán estacionarse de manera correcta para no perjudicar los demás espacios.
- Se cancelará el derecho a ingreso en automóvil por Q.10.00 y el de buses Q.25.00 para poder optar a estacionarse dentro del área de aparcamiento del Parque.
- Al ingresar peatonalmente no tendrá cobro la entrada para el área general hasta llegar a la taquilla ingreso al área arqueológica.
- En el momento de ingresar en vehículo, en el área de garita se realizará el respectivo cobro por ingreso de unidad y se entregará un trifoliar o documento informativo, normativo y de localización de todo el complejo.
- Los aparcamientos estarán debidamente señalizados. El acceso desde el aparcamiento a los equipamientos a los que preste servicio el parque evitara un cruce de circulaciones del peatón y lo conducirá al área de servicios al visitante.

- Al llegar al ingreso antes del área arqueológica se encontrará con los servicios de taquilla de ingreso, para los cuales se colocará una tarifa de Nacionales Q.10 y extranjeros Q.60 quetzales, letreros de normativa y de educación ambiental más historia, áreas complementarias al servicio, como cafetería, tienda, servicios sanitarios y otros, en donde estos componentes generaran un ingreso para la sustentabilidad del Parque por medio del turismo.
- En las áreas de senderos señalizados, se proporcionará la información necesaria para que el visitante pueda recorrerlos fácilmente, siendo puntos importantes: la longitud, identificación del itinerario, el tiempo medio de recorrido, usuarios recomendados, estos aplican en las áreas de senderos para caminar, los de bicicleta, y los internos del área arqueológica. Así también se colocarán en cada sendero el grado de dificultad que posee cada uno en su ingreso.

4.5. Regulación de actividades Patrimoniales y Recreativas

Dentro de las normas generales para regular las actividades que se desarrollen o se puedan desarrollar dentro de los límites del espacio tenemos:

- Todas las actividades que se realicen en el Parque Nacional deberán ser compatibles con la conservación de todos los ecosistemas y de las especies naturales de fauna y flora. Así también con la conservación de las estructuras existentes tratadas y los que aún se encuentran en montículos pendientes de tratamiento de conservación arqueológico.
- Todas las actividades deberán de tener el consentimiento de la Administración del Parque, por lo mismo es necesario que el Parque en si coloque sus distintas actividades para poder desarrollarlas en un contexto de manejo adecuado.
- Dar a conocer el significado solemne en las distintas estructuras y partes del Parque en donde puede el visitante concentrar su visita.
- Las personas o sacerdotes mayas que recurren al Parque en tradición se les concede el espacio de las estructuras al fondo del Parque para el cual se realiza un sendero que conduce directamente al área.
- Formación de guías interpretadores del Parque, con la finalidad de acreditar guías de manera directa hacia el visitante para una aportación a la visita guiada.

- En senderos de bicicletas se podrá alquilar los elementos para la utilización de senderos fuera del área de uso restringido peatonal del área arqueológica.
- Al área de Estructuras arqueológicas no debe ingresarse alimentos y en caso de ingreso de botellas de agua pura depositar todos los residuos en sus debidos recipientes, identificados en cada determinada área.
- Al momento de ingresar a las distintas áreas avocarse en el área administrativa para que se entreguen los árboles de diferentes especies amigables al territorio para posicionarlos y sembrarlos en el área destinada para reforestación de amortiguamiento del Parque.

4.6. Regulación de Actividades de Comercialización de productos locales

El alcance de este rubro es el que ayudará y desarrollará el potencial del Parque en cuanto se realice el Plan de Acción con sus Programas y Regulaciones de manera Integral, siendo todas las actividades y equipamientos de uso público sujetos de comercialización y de atractivos locales de inversión por parte del Visitante hacia el Área protegida del Parque de Iximché, por medio del centro de visitantes, salas de exposiciones en el área del museo y en áreas exteriores, rutas guiadas y actividades de esparcimiento natural y cultural.

- Se provee de un área de cafetería en donde se podrán consumir alimentos tradicionales del área guatemalteca, siendo esto dentro del área interna de cafetería con un edificio amigable al entorno con áreas de mesas exteriores en donde se puede compartir en familia e interactuar con la naturaleza del área.
- Se dispondrá de un servicio de alquiler de bicicletas para el turista que quiera dar una visita en el área de senderos establecidos en una específica parte del Parque. Esto tendrá su costo adicional y deberá de regirse a la normativa de utilizar casco y equipo especial que también se proporcionara en esta área. Así también se deberá acatar los lineamientos para el uso adecuado en los senderos de este servicio.
- Se dispondrá de artículos conmemorativos e históricos por medio de una tienda de souvenirs al lado del museo y en el área de la cafetería, estos con el propósito de generar ingresos al Parque para su mantenimiento, así también exhortando e invitando al turista a llevarse un pedacito de la historia y cultura en un artículo. Entiéndase calendarios, llaveros, almanaques, camisas, playeras, tazas, esculturas, vasos y otros.
- Se mantendrá una disposición de las actividades que ayuden al Parque en cuanto a ingresos en las respectivas localidades que se establezcan, siempre conservando una buena imagen enfocada a la cultura y el Patrimonio del Parque.

- Se podrán realizar actividades, como ferias pequeñas y debidamente ordenadas con objetos propios del lugar y de su cercanía con Tecpán, avaladas por el Parque, en un lugar específico, así como también actividades que el mismo Parque Integre o los habitantes del lugar, esto para dar al visitante extranjero o nacional, un atractivo más turístico que pueda atesorar y conservar en el momento del regreso a su lugar de origen.

5. Conclusiones y Recomendaciones del Plan

Conclusiones

Al finalizar el proyecto que reúne estudios, análisis y propuestas se llega al punto de las conclusiones que ayudaran al mejoramiento de un Plan estratégico Integral.

- El Plan contribuye a mejorar la comprensión e identificación de los parques por el visitante extranjero y extranjero nacional, punto que permite compatibilizar el disfrute de los visitantes por las áreas de esparcimiento y la sensibilización hacia la conservación integral del Parque a través de la educación, divulgación y el conocimiento de los valores naturales y culturales patrimoniales.
- La riqueza y variedad de los recursos naturales y culturales con que cuenta esta área protegida, es de gran importancia para el sector y en si para el bien común de toda la República. A la vez todas estas áreas protegidas están apoyadas en un marco legal e institucional para garantizar un adecuado uso, así como para su conservación, el cual actualmente no es del todo congruente con el desarrollo que se observa.
- La ausencia de reglamentos y planes en muchos casos, de leyes que fortalecen la conservación de los recursos culturales y naturales limita seriamente su alcance, siendo para el presente caso un área declarada protegida más no cuenta con un plan de gestión y manejo de visitantes que vele por el bienestar del ambiente y patrimonio cultural y natural único e importante que este centro posee y aporta al País y a nuestra Historia.
- En el aspecto de conservación de los elementos arqueológicos que son el patrimonio Cultural del Parque, los arqueólogos dentro de la gama de hallazgos entre estructuras arquitectónicas y pictóricas encontraron huellas de color rojo, amarillo y azul, colores que se aplicaban a diseños marcados con un instrumento puntiagudo en una fina capa de arcilla. Así también las pinturas murales se encuentran en pésimo estado de conservación debido a los efectos de la humedad y los daños causados por las raíces de árboles. Las partes expuestas de la fase intermedia de la construcción sufrieron daños. La segunda fase fue cubierta por la fase final de construcción, la cual sufrió daños muy importantes debido a extracción de piedras para su uso en la construcción de la ciudad cercana de Tecpán.
- No se cuenta con infraestructura de apoyo hacia el legado Patrimonial, que refuerce las actividades y desarrollo económico y auto sustentable que se persigue para el Parque.
- Se posee una escasa identificación por medio del visitante hacia el Patrimonio Cultural y Natural que posee esta área protegida y a la vez sensibilización ambiental e histórica.

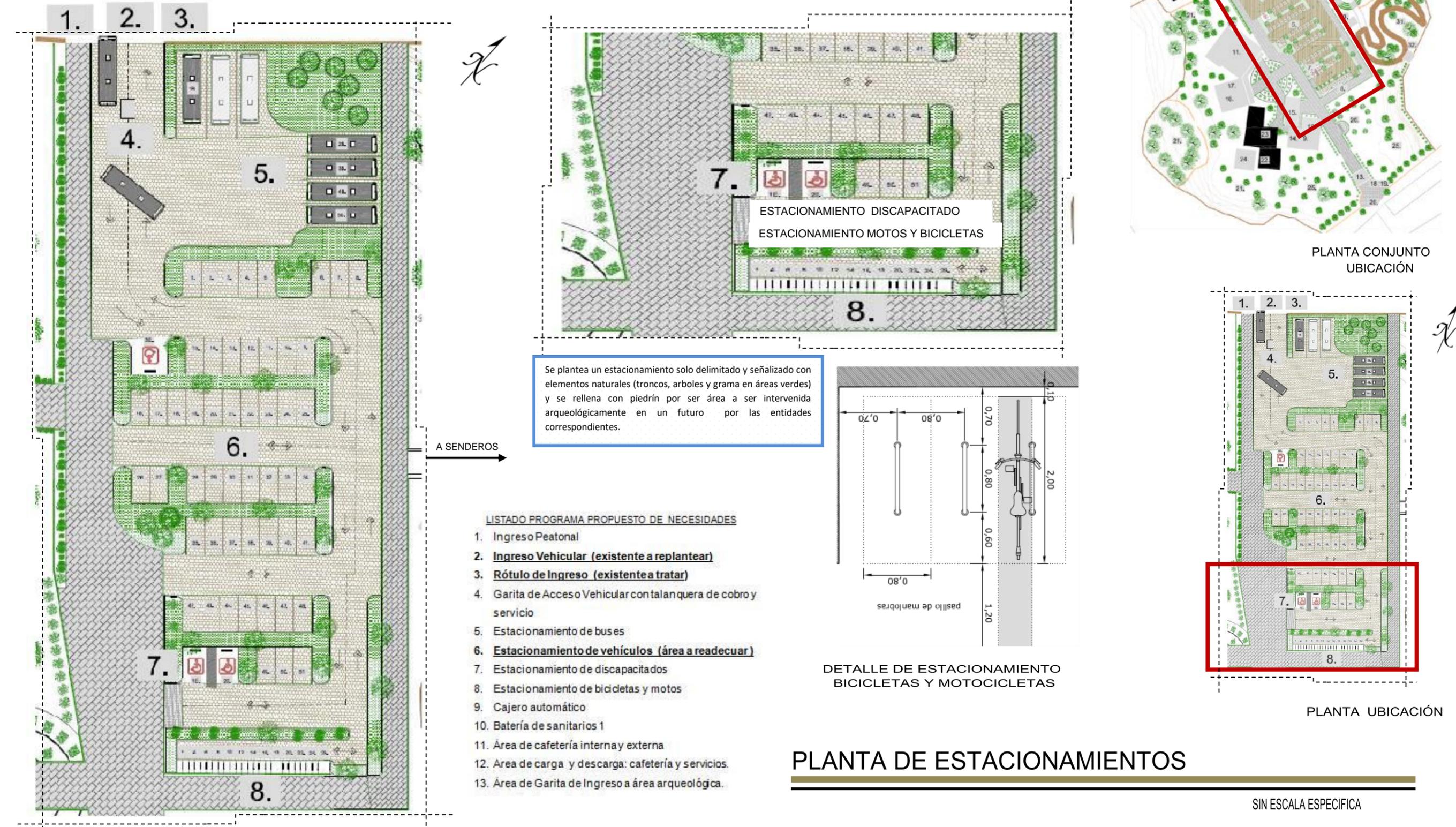
Recomendaciones

Al finalizar el proyecto que reúne estudios, análisis y propuestas se llega al punto de las conclusiones que ayudaran al mejoramiento de un Plan estratégico Integral.

- Al llevar a cabo el Plan y sus estrategias, se facilitara el disfrute del visitante basado en los valores del Parque, de modo compatible con su conservación, dando prioridad y fomentando actividades de paseo y contemplación. Se ofrecerá para ello también áreas donde apreciar la soledad y solemnidad e integridad del ambiente natural y cultural, prestándole especial atención a los valores culturales, estéticos, educativos y científicos dándoles prioridad sobre los caracteres meramente turísticos y/o recreativos.
- Se adecuará la intensidad de uso del espacio a su calidad de acogida, utilizando la interpretación y sensibilización que tiene por finalidad revelar significados y relaciones mediante elementos originales, experiencias de primera mano y otros medios ilustrativos. Es la principal actividad interactiva entre los recursos, el público y la administración para un buen uso y desempeño de labores dentro del Parque y sus actividades.
- Fomentar con aumento una cultura de seguimiento, manejo y mantenimiento ya que muchas veces se plantean acciones nuevas en beneficio común hacia estos centros culturales históricos.
- Debe de llevarse a cabo una óptima administración de los recursos monetarios generados en el Parque, para que sean utilizados en pro del Patrimonio y el Parque mismo, apoyando esto el seguimiento que debe darse para mantener en óptimas condiciones todas las instalaciones que generan este ingreso para llegar a una situación de Parque auto sustentable.
- Conocer y Aplicar la normativa que se registra en el Parque para el desarrollo de cada actividad, así también la normativa ambiental de concientización y educación ambiental.

6. Anexos

Se describen a continuación planos de Estrategias Propuestas



ANEXO 2



LISTADO PROGRAMA PROPUESTO DE NECESIDADES

1. Ingreso Peatonal
2. Ingreso Vehicular (existente a replantear)
3. Rótulo de Ingreso (existente a tratar)
4. Garita de Acceso Vehicular con talanquera de cobro y servicio
5. Estacionamiento de buses
6. Estacionamiento de vehículos (área a readecuar)
7. Estacionamiento de discapacitados
8. Estacionamiento de bicicletas y motos
9. Cajero automático
10. Batería de sanitarios 1
11. Área de cafetería interna y externa
12. Área de carga y descarga: cafetería y servicios.
13. Área de Garita de Ingreso a área arqueológica.
14. Batería de sanitarios 2.
15. Área de tienda de suvenires y recuerdos
16. Área administrativa
17. Área de clínica y primeros auxilios
18. Letrero Historia del Parque en inglés y español
19. Letrero Normativa del Parque en inglés y español
20. Plaza de ingreso hacia área arqueológica
21. Área a reforestar y jardinizar
22. Bodegas existentes
23. Museo existente

Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. A lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.



PLANTA CONJUNTO UBICACIÓN



23. FOTOGRAFIA DE MUSEO ACTUAL

PLANTA DE CENTRO DE VISITANTES

SIN ESCALA ESPECIFICA



ANEXO 3



PLANTA UBICACIÓN

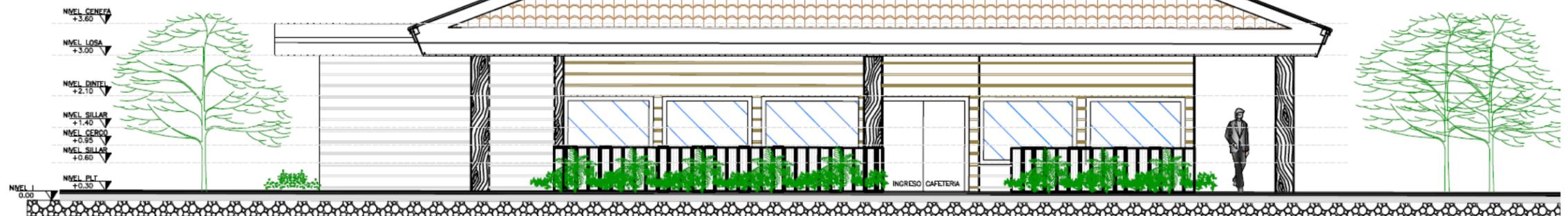


PLANTA CONJUNTO UBICACIÓN

PLANTA DE CAFETERIA

EN CENTRO DE VISITANTES

SIN ESCALA ESPECIFICA



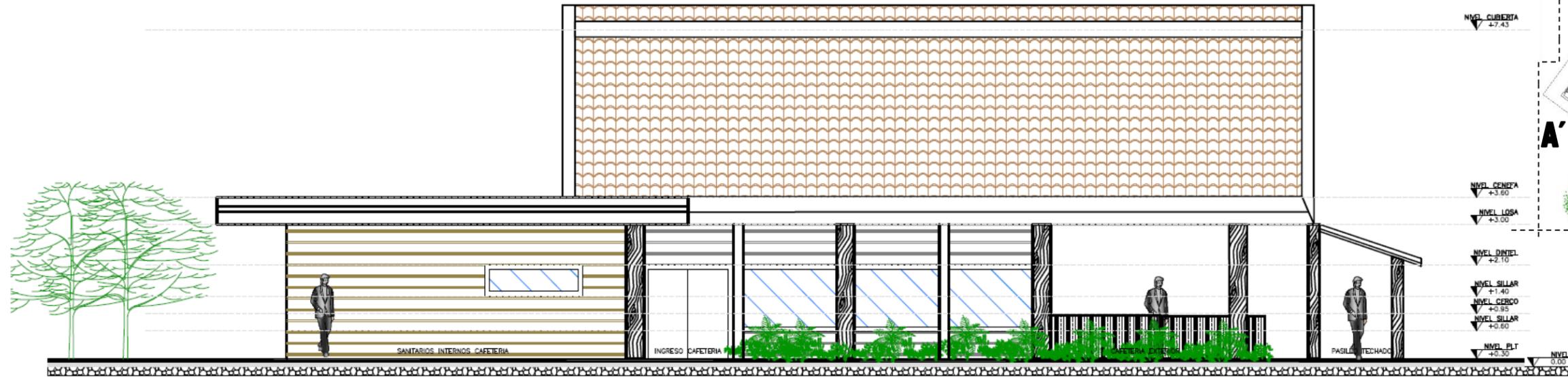
Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventaneria con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.

ELEVACIÓN FRONTAL (EF)

CAFETERIA

SIN ESCALA ESPECIFICA

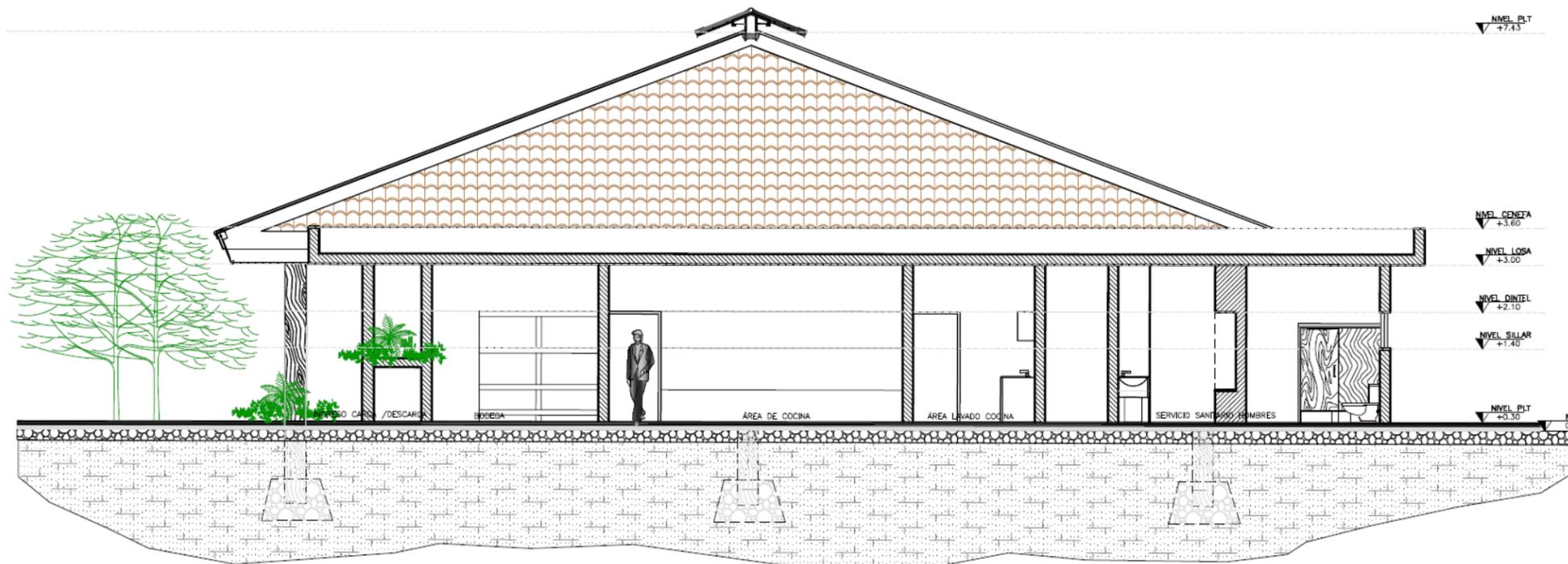
ANEXO 4



ELEVACIÓN LATERAL (EL)

CAFETERIA

SIN ESCALA ESPECIFICA



SECCIÓN A-A\'

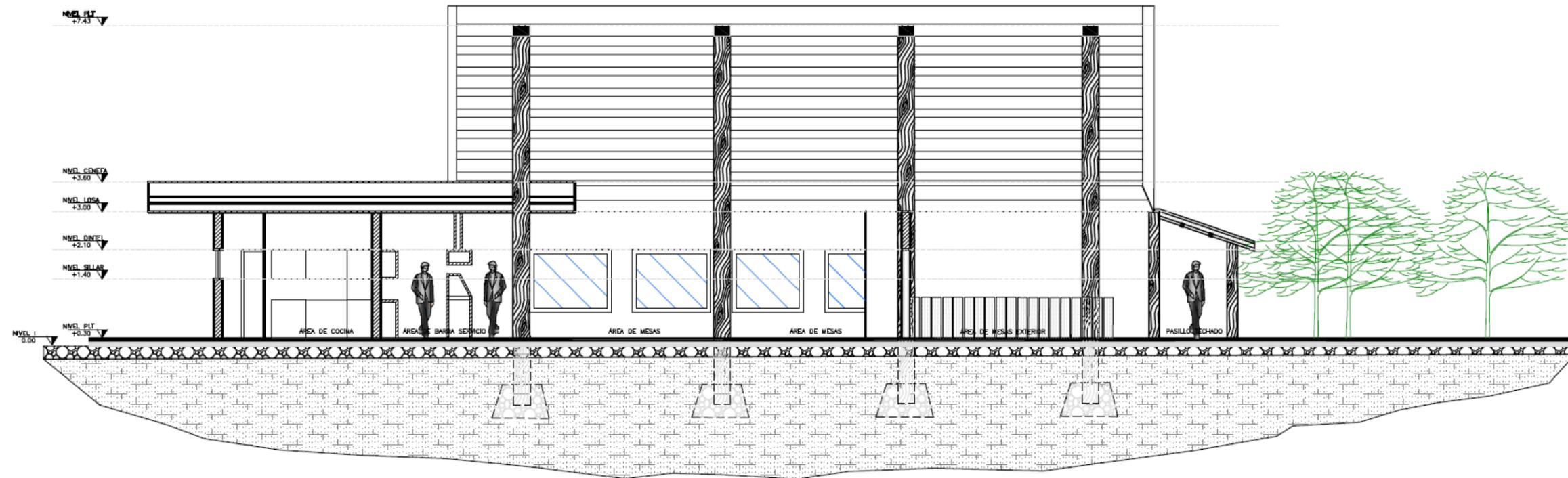
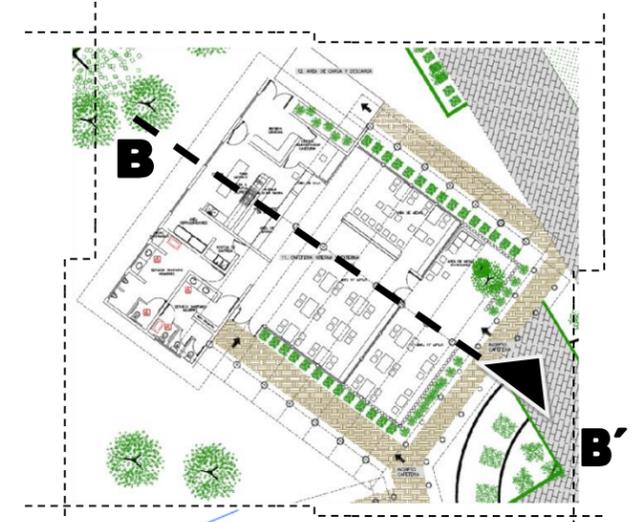
CAFETERIA

SIN ESCALA ESPECIFICA

Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.

ANEXO 5

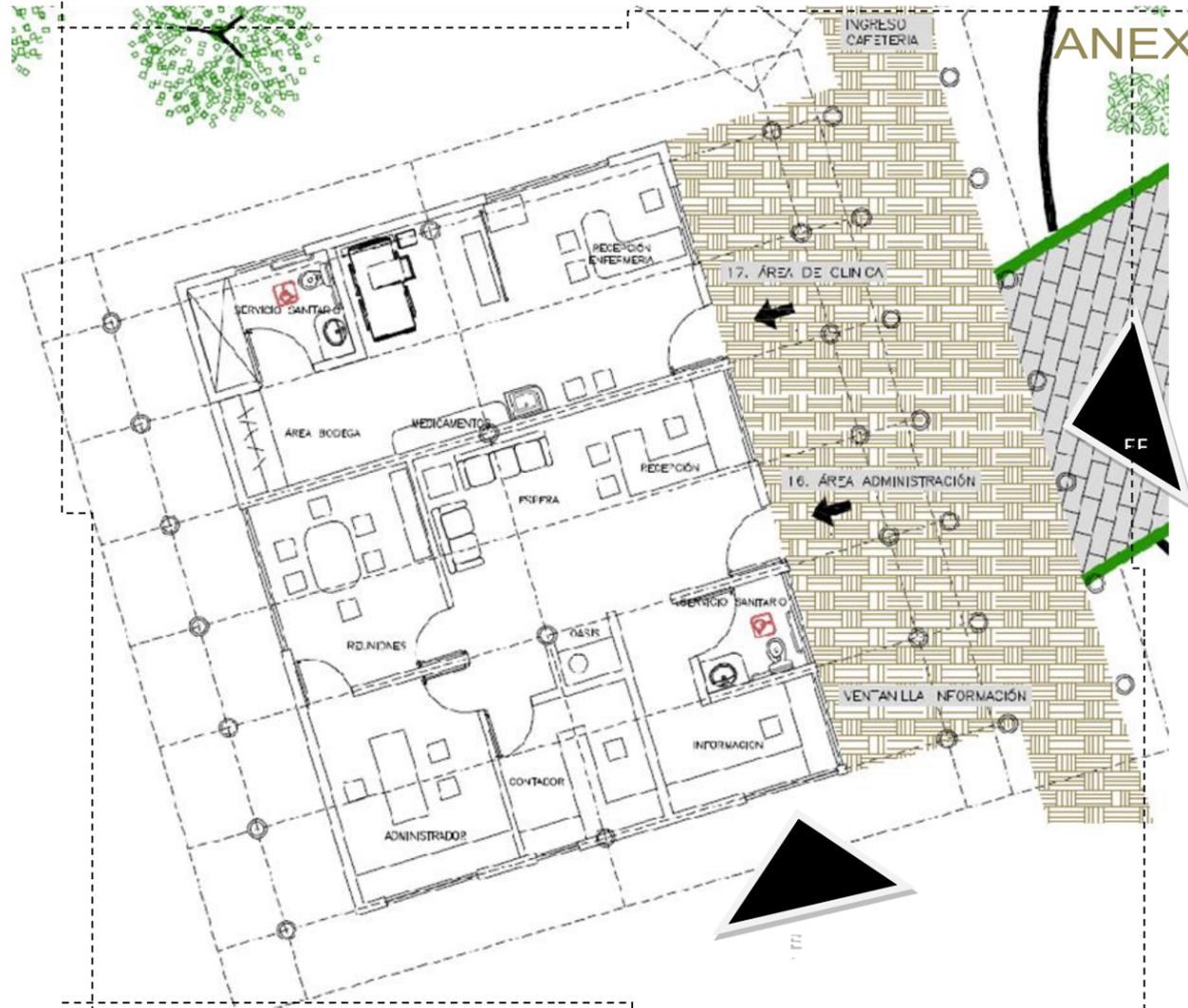
Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.



SECCIÓN B-B'

CAFETERIA

SIN ESCALA ESPECIFICA



ANEXO 6

PLANTA DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y CLÍNICA

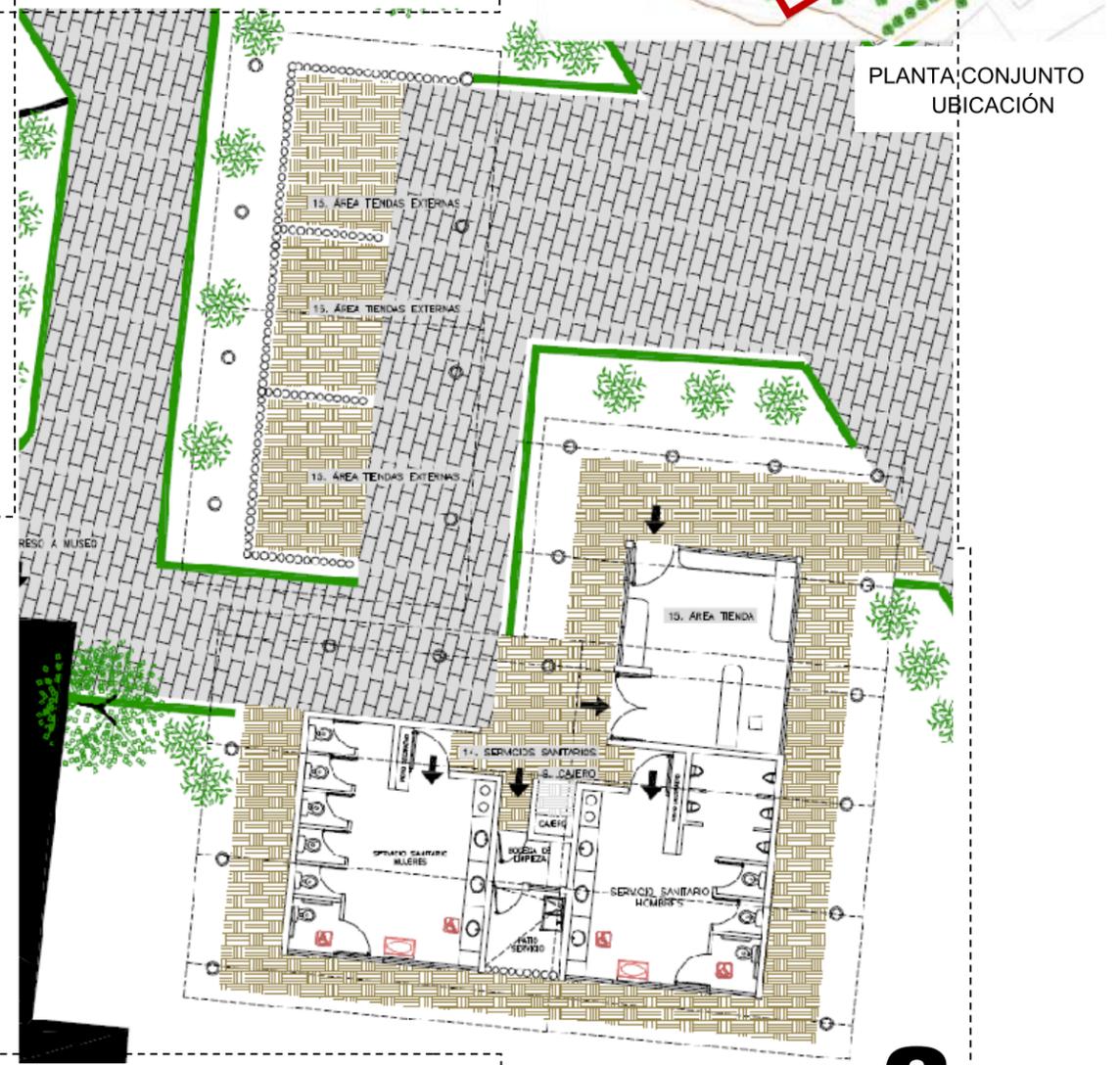
EN CENTRO DE VISITANTES

SIN ESCALA ESPECIFICA

Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.



PLANTA UBICACIÓN



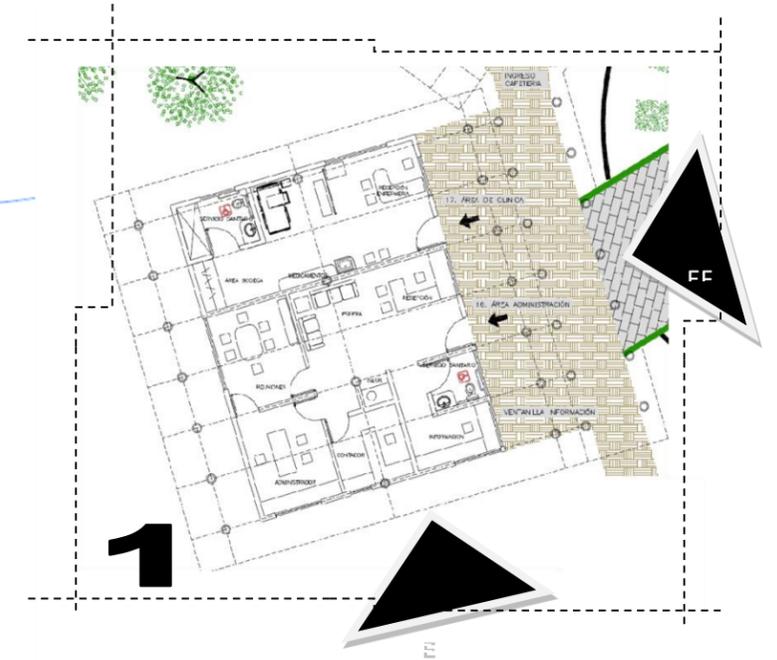
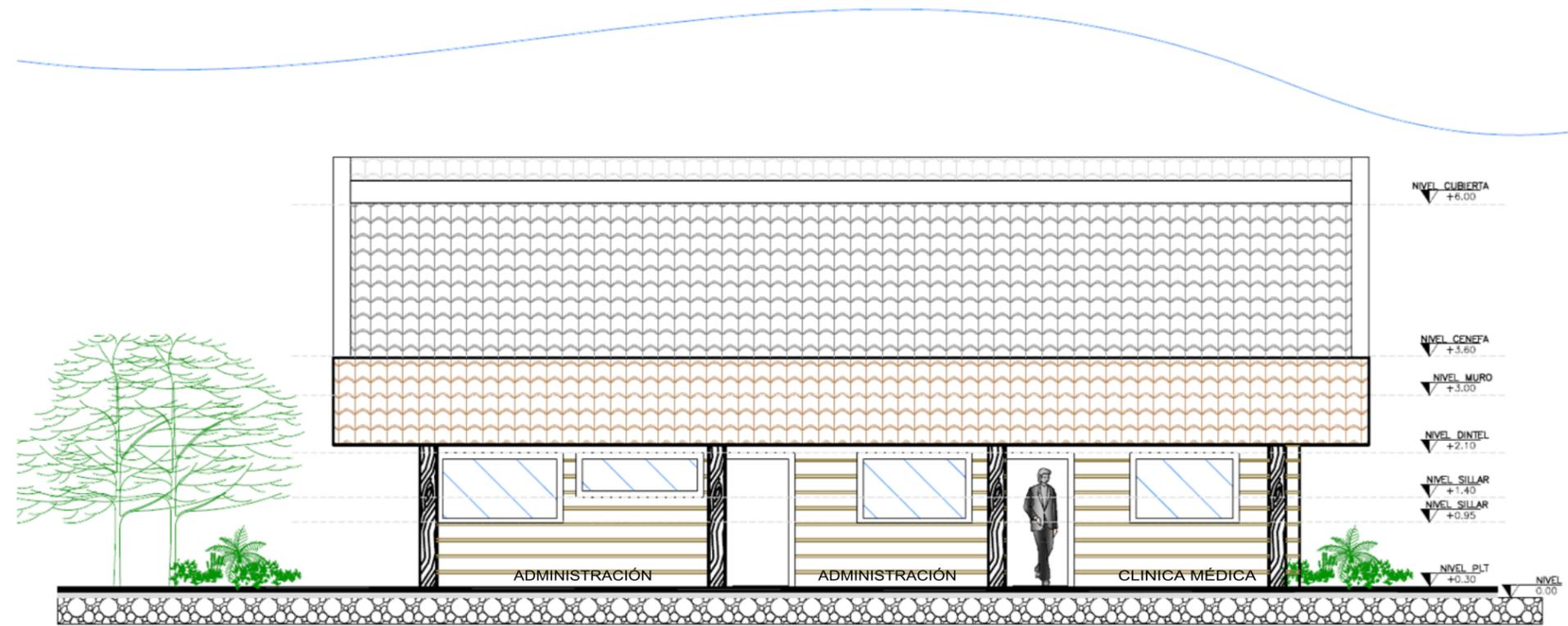
PLANTA/CONJUNTO UBICACIÓN

PLANTA ÁREA DE TIENDAS

EN CENTRO DE VISITANTES

SIN ESCALA ESPECIFICA

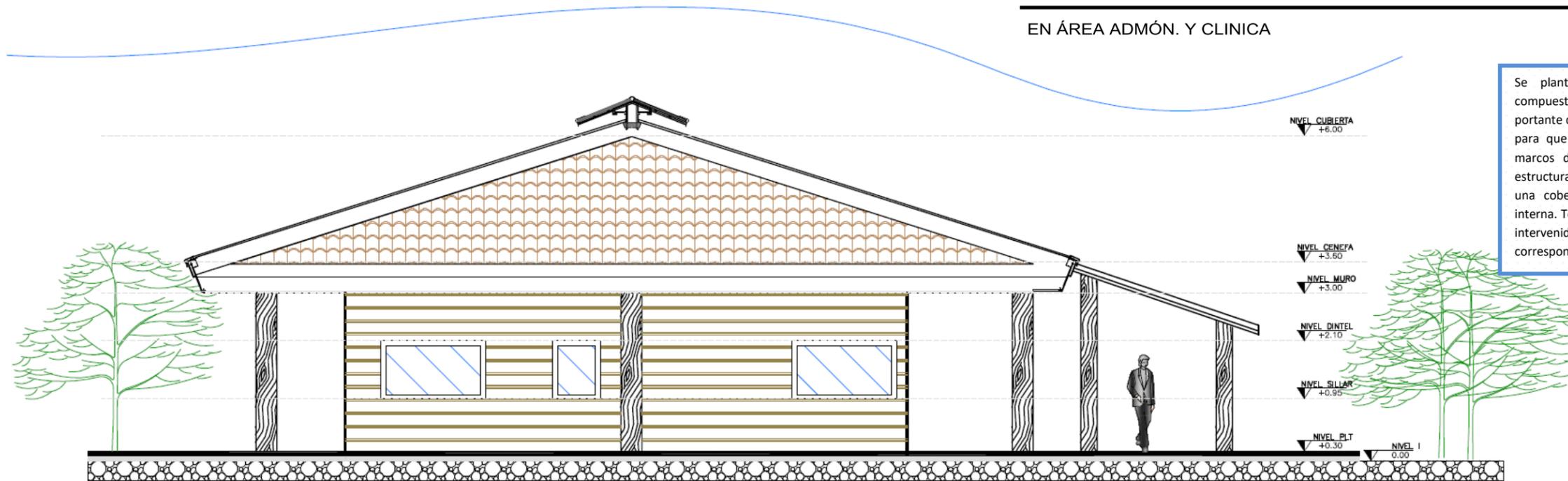
ANEXO 7



ELEVACIÓN FRONTAL (EF)

EN ÁREA ADMÓN. Y CLINICA

SIN ESCALA ESPECIFICA



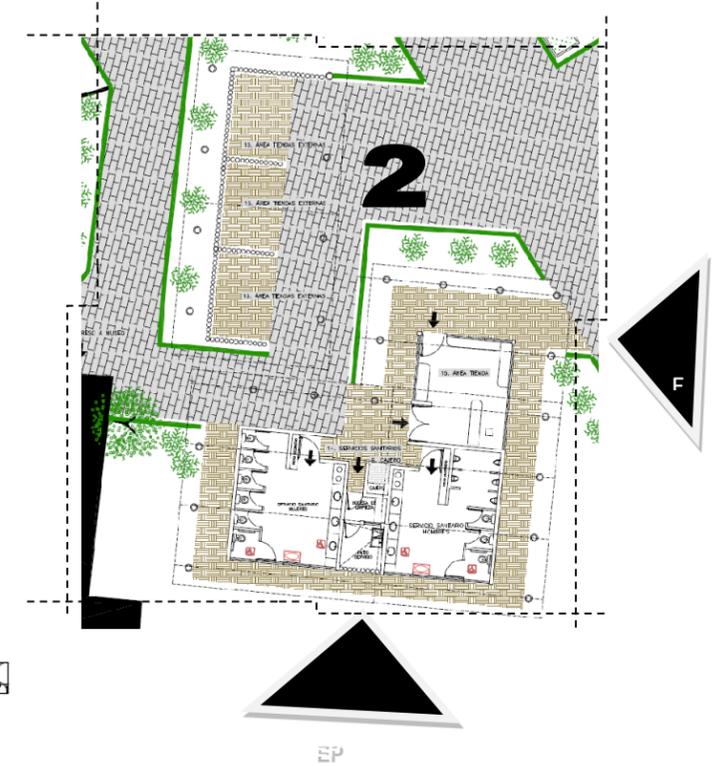
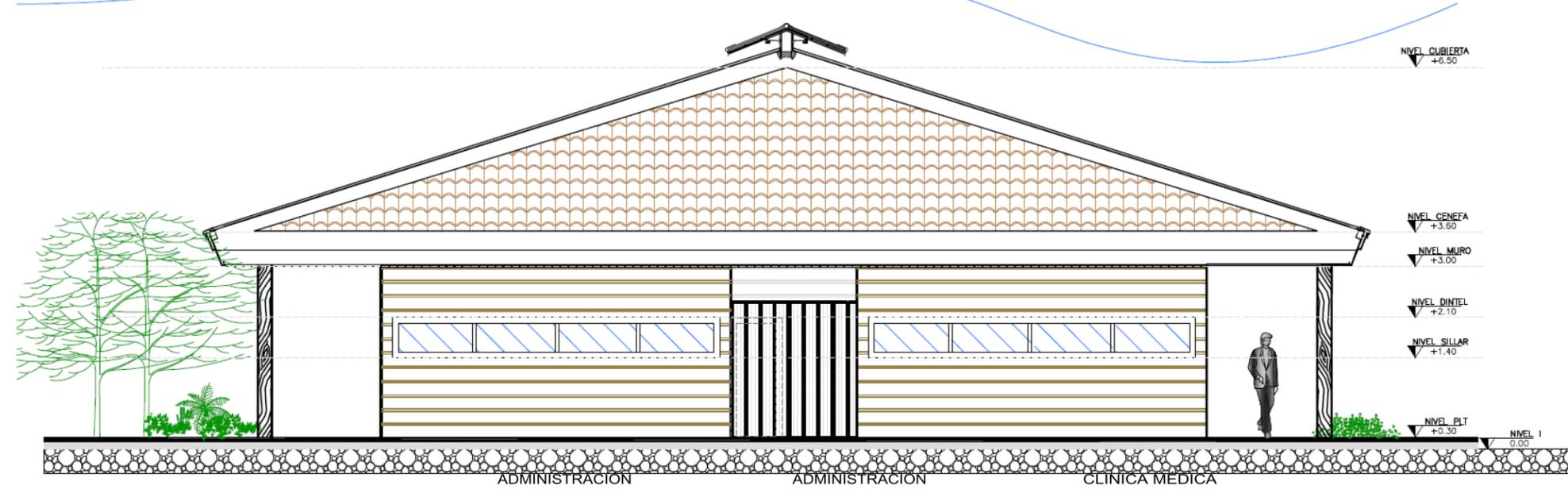
ELEVACIÓN LATERAL (EL)

EN ÁREA ADMÓN. Y CLINICA

SIN ESCALA ESPECIFICA

Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.

ANEXO 8



ELEVACIÓN POSTERIOR (EP)

EN ÁREA DE TIENDAS - SERVICIOS SANITARIOS

SIN ESCALA ESPECIFICA

Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.



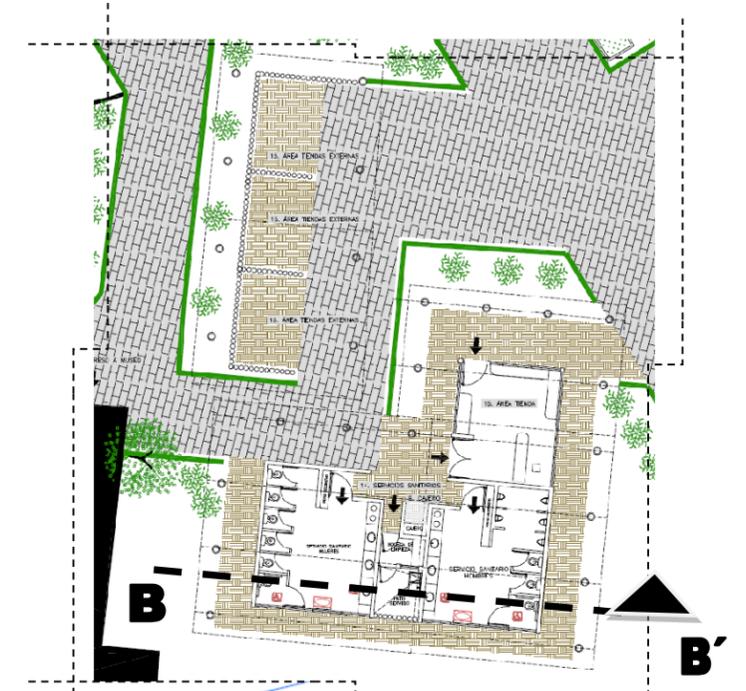
ELEVACIÓN FRONTAL (EF)

EN ÁREA DE TIENDAS - SERVICIOS SANITARIOS

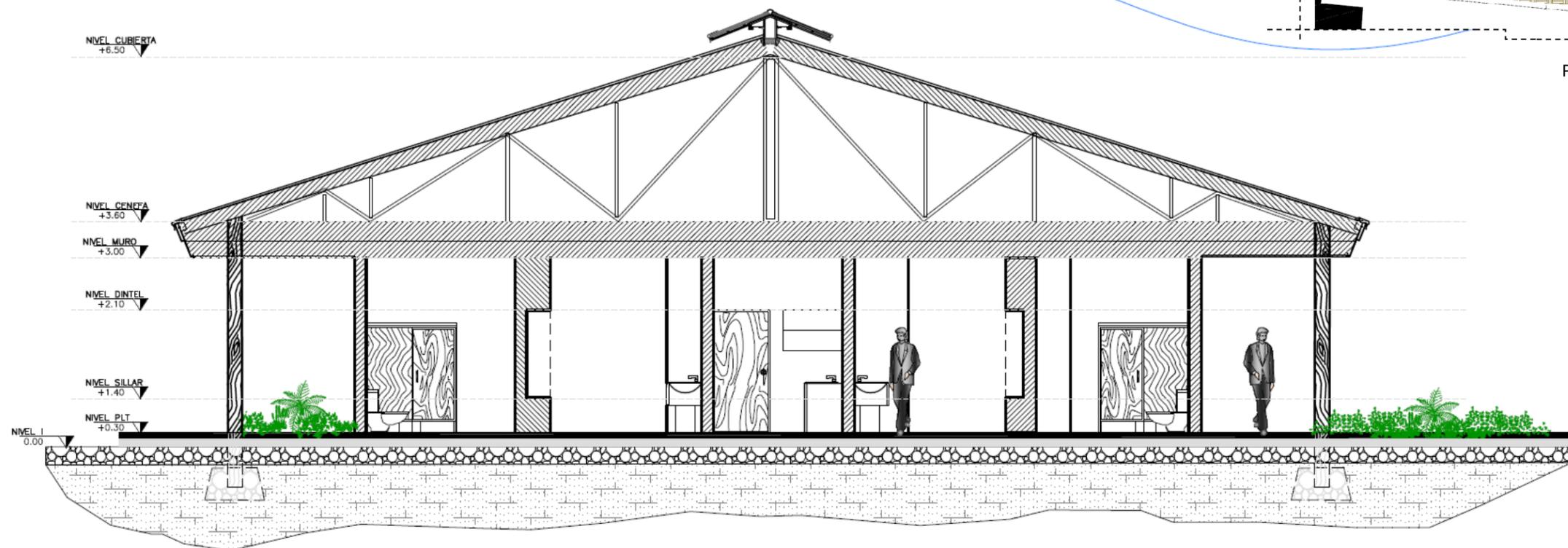
SIN ESCALA ESPECIFICA

ANEXO 9

Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.



PLANTA UBICACIÓN



SECCIÓN DE TIENDAS

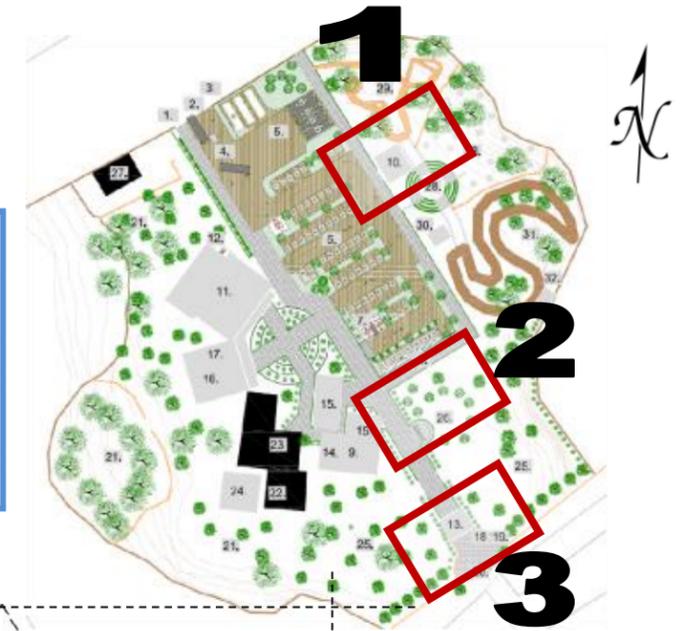
ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS

SIN ESCALA ESPECIFICA



ANEXO 10

Se plantea un sistema de edificaciones desmontables compuestas de muros de madera (tratada-lepa) y estructura portante de madera, en techos y cubiertas lámina imitación teja para que se integre con el museo actual. Ventanería con marcos de madera y vidrio. Así también se levantan las estructuras del nivel de piso natural 30 cms. a lo cual se le dará una cobertura de piedra para protección contra animales interna. Todo esto se plantea de esta manera por ser área a ser intervenida arqueológicamente en un futuro por las entidades correspondientes.

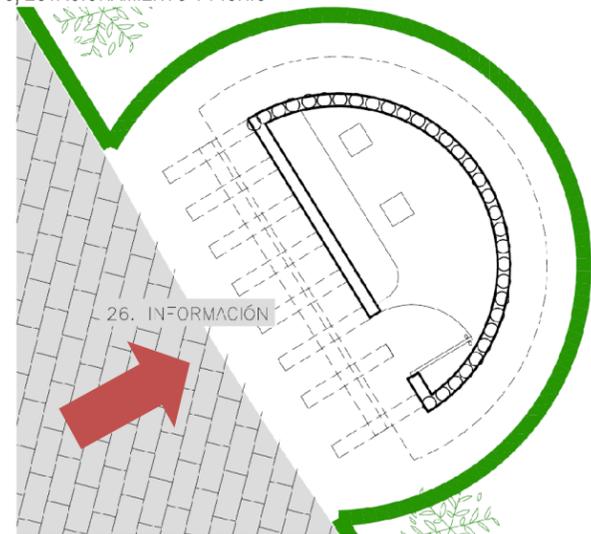


PLANTA CONJUNTO UBICACIÓN

PLANTA DE BATERIA SANITARIOS 1

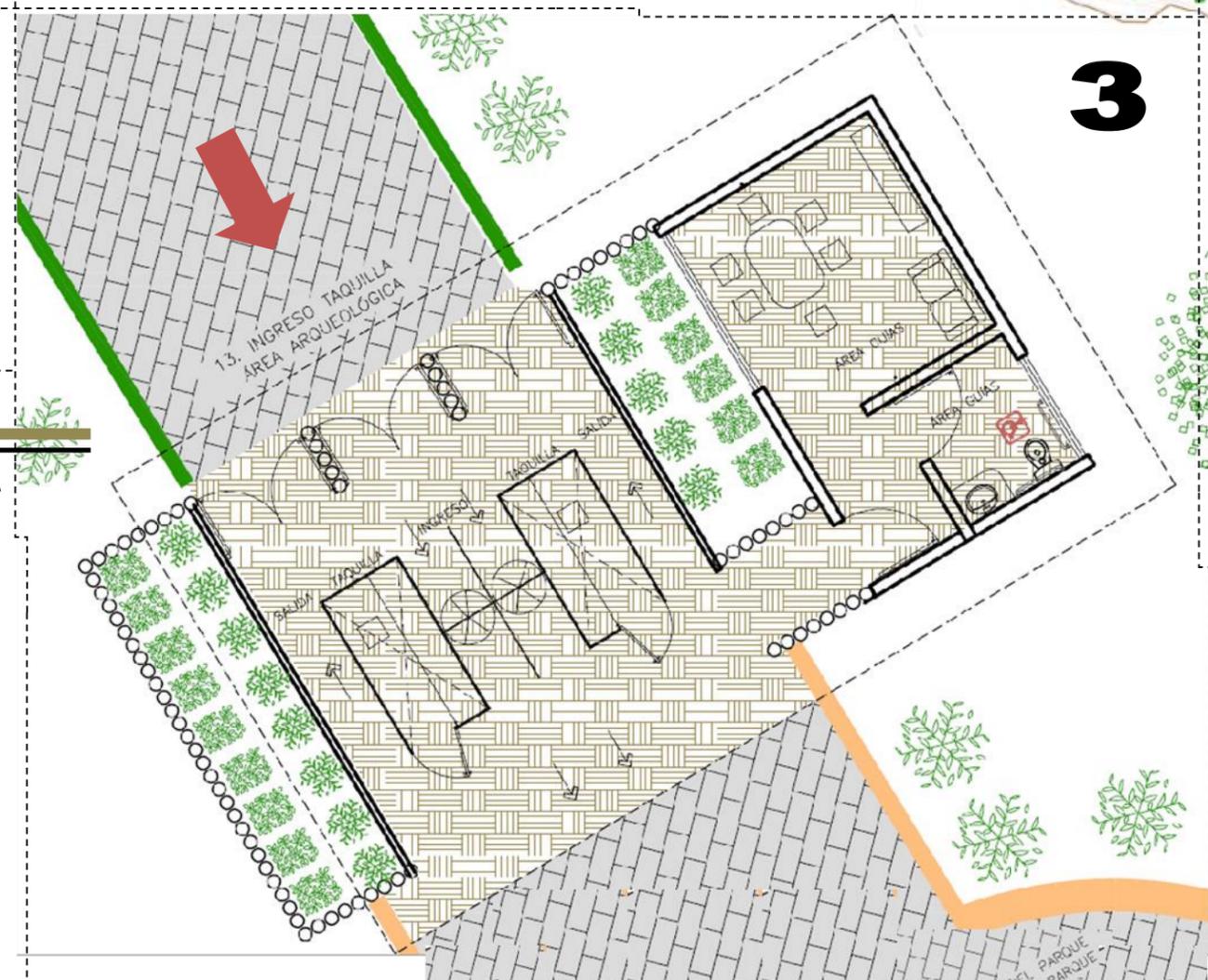
EN ÁREA DE SENDEROS, ESTACIONAMIENTO Y PICNIC

SIN ESCALA ESPECIFICA



2

PLANTA DE INFORMACIÓN



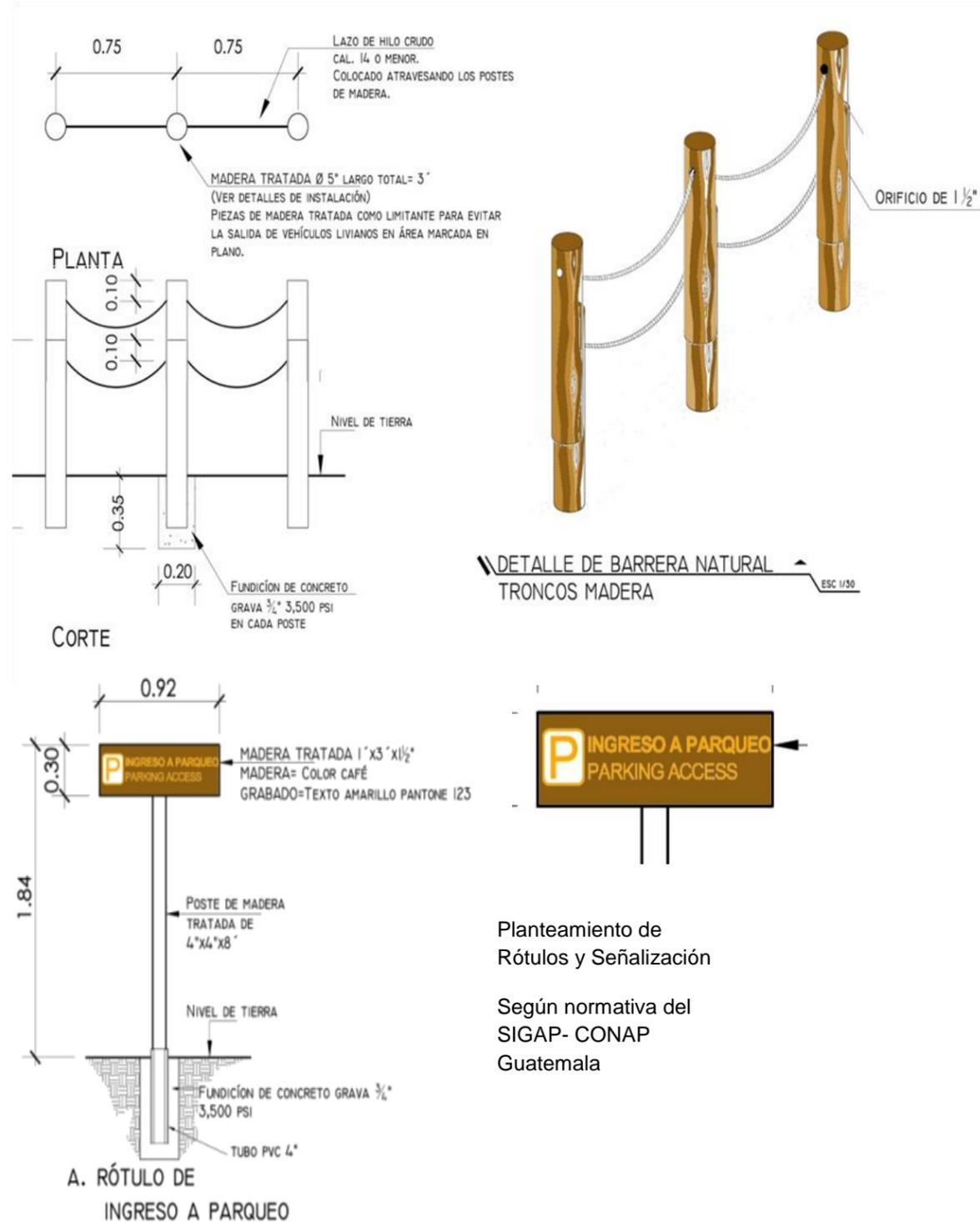
3

PLANTA DE TAQUILLA A AREA ARQUEOLÓGICA

18. NORMATIVA DEL PARQUE RESERVA HISTORICA PARQUE

SIN ESCALA ESPECIFICA

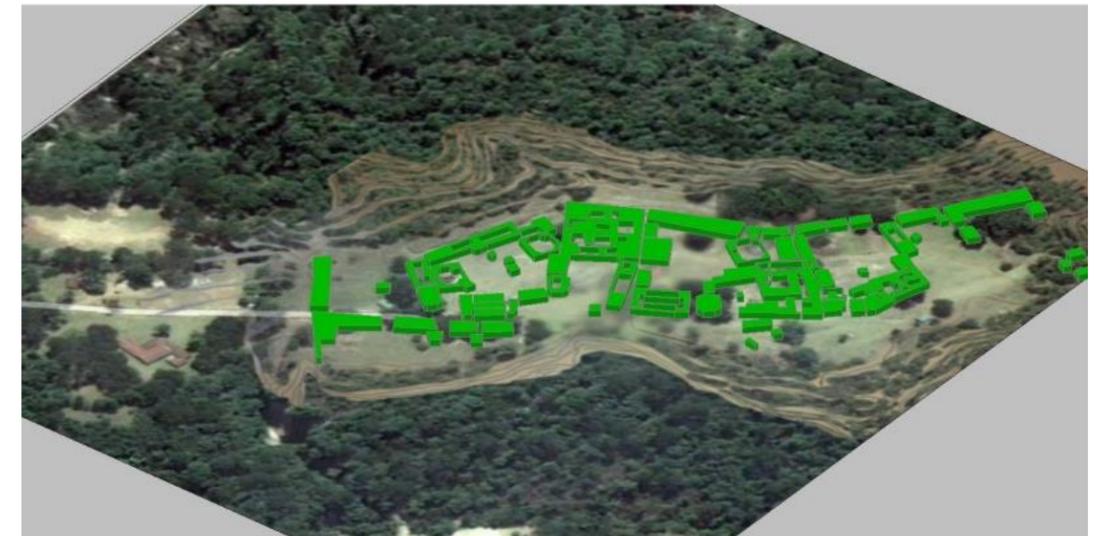
ANEXO 11



Planteamiento de Rótulos y Señalización
Según normativa del SIGAP- CONAP Guatemala



Planteamiento de Rótulos y Señalización
Elaboración Propia



PLANTA CONJUNTO UBICACIÓN

DETALLES DE MOBILIARIO URBANO

7. Glosario

Dentro del Contenido de este Plan nos encontraremos con algunos significados que pueda que sean nuevos, otros muy usuales, para la mejor comprensión se enumeran los siguientes:

El presente glosario fue basado en varios conceptos de diccionarios y aplicados con palabras propias adecuadas al tema del Plan.

acceso	Manera o forma de entrada a una propiedad ya sea para vehículos o peatones.
análisis	Examen de partes individuales para averiguar su naturaleza, función e interrelación con otras partes
análisis de viabilidad	Es el proceso de determinar si una porción específica de terreno es adecuada para un uso definido. También se lo llama <u>capacidad</u>
ancho de la calle	Medida de la calle en forma perpendicular a una línea en el centro de la calle sin contar las aceras
área afectada o damnificada	Área de tierra sujeta a la erosión debida a la remoción de la capa vegetal y/o trabajos de excavación incluyendo relleno de terrenos.
área apta para la construcción	Porción de un lote o terreno adecuado, disponible y necesaria para usos residenciales, comerciales o industriales.
área de piso	Metros cuadrados del piso dentro de la línea exterior de los muros que incluye todo el espacio en todos los pisos de un edificio. El área de piso no incluye porches, garajes o el espacio en un sótano o bodega.
áreas críticas	Áreas con una o más de las siguientes características ambientales: pendientes empinadas, llanuras inundables, suelos que contienen altos niveles freáticos , suelos altamente erosionables, suelos sujetos a la erosión, suelos altamente ácidos, tierras que no cumplen con los requisitos mínimos de filtración, tierras previamente utilizadas para relleno o por industrias peligrosas, áreas con fallas geológicas, corredores o lechos de ríos o arroyos, estuarios, conjuntos antiguos de vegetación nativa, áreas de carga y descarga de corrientes de agua, terrenos pantanosos y en transición, hábitats de especies en vías de extinción.
áreas de riesgo	Áreas en las cuales la flora, fauna y sus hábitats son excepcionales o especialmente valiosos por su naturaleza especial o su papel en un ecosistema, y que podrían ser fácilmente alterados o degradados por actividades humanas o por desarrollos urbanos.
berma	Montículo de tierra generalmente de uno a dos metros de alto que se usa

	para proteger, ocultar o cubrir un paisaje no deseado y para separar terrenos con usos incompatibles. También son de interés visual, disminuyen el ruido, controlan la dirección de flujos de agua y funcionan como pequeños diques de contención. En el caso del tráfico urbano, berma es el área elevada entre la orilla exterior de la acera y la vía de circulación vehicular.
biodiversidad	Variedad de todas las formas de vida consideradas a todos los niveles de organización, incluyendo hábitats y ecosistemas.
bordes	Interfaces entre elementos del paisaje de composición y estructura diversas. Los bordes del paisaje pueden actuar como límites entre parches diferenciados o como hábitats en sí mismos. Un borde puede funcionar como barrera para resistir invasores químicos o biológicos.
calidad de vida	Atributos o servicios que se combinan para crear un ambiente agradable para vivir en un lugar determinado; entre ellos se pueden incluir un medio ambiente saludable para vivir y oportunidades económicas para los individuos y las empresas comerciales.
capa acuífera	Capa de roca, arena o grava permeable que contiene agua
capacidad de soporte (suelo)	Capacidad de un determinado tipo de suelo para sostener una carga determinada.
capitalización	Acción de crear o aumentar el valor de una empresa o propiedad
carácter de la comunidad	Imagen de una comunidad o área definida por factores como medio ambiente, características naturales y elementos de los espacios abiertos, tipo de vivienda, estilo arquitectónico, infraestructura, y tipo y calidad de los medios y servicios públicos
características naturales	Elementos físicos de una propiedad no hechos por el hombre.
categorías de corrientes	Corrientes de primera categoría son desagües primarios. Corrientes de segunda categoría incluyen la confluencia de dos corrientes de primera categoría. Corrientes de tercera categoría son la confluencia de corrientes de segunda categoría y así sucesivamente.
circulación	Sistemas, estructuras y mejoras físicas para el transporte de personas, cosas, agua, aire, aguas cloacales o energía por medios como calles, carreteras, vías férreas, vías fluviales, torres, vías aéreas, tuberías y conductos, y también para el traslado de personas y cosas por medios tales como terminales, estaciones, lugares de almacenamiento y otros

	tipos de construcciones para transferencias de cargas.
cobertura de la edificación conjunto urbano	<p>Porcentaje que indica la superficie de un lote o terreno cubierta únicamente por los edificios principales y accesorios.</p> <p>Técnica de diseño constructivo que concentra edificios en áreas específicas de un lote para permitir que el terreno restante sea utilizado para recreación, espacios abiertos comunes o la preservación de áreas representativas histórica o medio ambientalmente</p>
conservación	Mantenimiento y uso humano de un ecosistema para obtener máximos rendimientos y beneficios para las generaciones presentes manteniendo el potencial para que generaciones futuras puedan alcanzar sus necesidades y aspiraciones.
conservación forestal	Optimización de la cobertura forestal y colocación de árboles específicos por medio del mantenimiento de ciertos árboles existentes y la plantación de nuevos según corresponda. Ver también preservación forestal
contaminación por fuentes no puntuales	Contaminación causada por residuos llevados a arroyos, lagos y estuarios por agua superficial ; y a zonas de aguas freáticas por filtración y percolación . Estos contaminantes no provienen directamente de una tubería o canal. Ver también escurrimiento o desborde .
corredores	Elementos del paisaje que conectan parches similares a través de matrices o grupos de parches no similares. Los corredores son generalmente longitudinales y conectan en áreas o parches normalmente llamados nodos. La función conectiva de un corredor depende generalmente del ancho, del borde y de los obstáculos o interrupciones que se encuentran a lo largo del mismo.
crecimiento urbano descontrolado o urbanización difusa	Crecimiento y desarrollo de conjuntos urbanos de manera poco controlada, normalmente de baja densidad en áreas anteriormente rurales y a cierta distancia de urbanizaciones y estructuras existentes.
cuenca hidrológica colectora	Área tributaria o de drenaje, cuenca de captación u otra área que lleva agua, sedimentos y materiales disueltos a un lugar de descarga común a lo largo de un sistema hidrológico.
cuneta o canaleta	Zanja artificial poco profunda, generalmente construida a los lados de una carretera para llevar el drenaje de la superficie. Ver también zanja
densidad	Cantidad de viviendas situadas o por construir en un lote de terreno específico, que se calcula tomando el área total y restando el agua superficial, tierras no aptas para la construcción y áreas de paso de calles y caminos.

desarrollo de uso mixto	Área única que contiene más de un tipo de utilización de la tierra o una sola urbanización de más de un edificio y utilización donde dichas utilidades se encuentran cercanas una a otra. Se planifica como un conjunto unificado y complementario, integrado funcionalmente al uso compartido de accesos de vehículos y peatones así como áreas de estacionamiento.
desarrollo sostenible	Desarrollo que mantiene o favorece las oportunidades económicas y el bienestar de la comunidad mientras protege y restaura el medio ambiente natural del cual dependen las personas y las economías.
desarrollo urbano	Extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación; depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural.
desastre natural	Impacto importante perjudicial de un peligro natural sobre la población y ambiente económico, social y urbano del área afectada.
desperdicios sólidos	Basura, residuos u otros materiales de desecho que pueden estar en forma sólida o semisólida.
diseño urbano	Intento de dar forma, en términos de estética y función a zonas urbanas específicas o ciudades enteras. El diseño urbano se ocupa de la ubicación, tamaño y diseño de varios componentes urbanos y combina elementos de planificación urbana, arquitectura y paisajismo.
drenaje	Remoción de agua superficial o freática del terreno a través de drenaje, nivelación u otros medios incluyendo control de desagües para minimizar la erosión y sedimentación durante y después de la construcción, conservación del suministro de agua, y prevención o disminución de inundaciones.
ecosistema	Sistema interactivo de organismos vivos y el ambiente físico en un área geográfica.
erosión	Desprendimiento y movimiento del suelo o fragmentos de rocas, o desgaste de la superficie terrestre por agua, viento, hielo o gravedad.
escombros o residuos de la construcción	Materiales de construcción y otros restos relacionados con la construcción.
espacio abierto	Zonas de agua o tierra reservadas como áreas de recreación activa o pasiva, o bien como áreas de protección de recursos en un estado básicamente sin desarrollar.

estándares o normas de operación	Criterios establecidos y que deben ser cumplidos antes de que se permita cierto uso. Estos criterios o estándares pueden ser un conjunto de factores económicos, ambientales, o sociales o cualquier combinación de estos.
estrategia	Arte o metodología con la cual se solucionan o se minimizan problemas y se cumple con objetivos propuestos.
estructura	Cualquier construcción que debe estar ubicada en el suelo o ligada a otra estructura ubicada en el mismo.
falla del terreno	Deformación permanente del suelo incluyendo fracturas, consolidación, licuefacción, o deslizamiento de tierras. Las fallas del terreno pueden provocar daños importantes a los edificios y servicios, por lo tanto se debe evitar la urbanización en zonas propensas a fallas del terreno.
Gestión y Manejo de visitantes	Este es el conjunto de programas, servicios, actividades y equipamiento que independientemente de quien los gestione, deben ser provistos por la Administración del área protegida. Ello, con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales del área, de forma ordenada, segura y que garantice la conservación, comprensión y valoración del patrimonio a través de la información, educación e interpretación.
hábitat	Conjunto de características físicas y biológicas necesarias para proporcionar alimentación y refugio para la fauna. Por ejemplo selvas, praderas, orillas de ríos y otros cuerpos de agua, y tierras pantanosas
impacto	Efecto de cualquier acción del hombre directa o indirecta sobre condiciones físicas, sociales o económicas existentes.
inventario	Colección de datos u objetos del pasado para uso futuro o bien su conservación que dictan de una época o periodo.
mapa base	Mapa reproducible usado para mostrar varios tipos de información como características importantes de un área ya sean naturales o hechas por el hombre.
matriz	Herramienta gráfica que por medio de la traza de dos grupos de factores interdependientes uno en oposición al otro (uno en columnas y otro en fila) ilustra las relaciones entre ambos.
medio ambiente	Suma de todos los factores externos que afectan la vida, el desarrollo y la supervivencia de un organismo.
microclima	Clima de un área reducida como por ejemplo una comunidad urbana.
mitigación	Medidas tomadas con el fin de eliminar o reducir los daños que resultan de actividades de desarrollo urbano como la construcción en zonas

	húmedas, terrenos pantanosos o el relleno reglamentario del lecho de creciente. Se realiza restituyendo el recurso dañado o por medio de una indemnización.
monitoreo	Supervisión de un proceso u operación con el objetivo de controlar la calidad.
parque	Área constituida mayormente de espacios abiertos utilizadas principalmente para recreación activa o pasiva o para actividades.
participación comunitaria	Proceso a través del cual personas con un genuino interés ejercen influencia y comparten el control sobre las iniciativas de construcción y las decisiones y recursos que les afectan.
plan de uso de tierras	Elemento básico del plan global. Indica la utilización o reutilización futura de la tierra dentro de un área determinada así como las políticas y argumentos aplicados para llegar a las decisiones finales tomadas para desarrollar el plan. El plan sirve como guía para las decisiones relacionadas con la distribución e intensidad de desarrollo privado, y para las decisiones públicas sobre la ubicación de futuras obras públicas y espacios abiertos.
plan general	Plan para el desarrollo de un área que incluye factores económicos, sociales, políticos, estéticos y otros factores relacionados con la comunidad afectada.
preservación forestal	(1) Retención de un árbol existente en su lugar de origen. (2) Programa para mantener la máxima cobertura forestal por retención de árboles existentes, sobre todo aquellos de alto valor, en vez de replantación o una combinación de ambos métodos (por oposición a conservación forestal).
recursos arqueológicos	Cualquier material relacionado con la vida, las actividades o vivienda humana del pasado que tiene importancia histórica o prehistórica.
reforestación	Replantación o plantación del terreno con plantas forestales. También incluye la plantación en áreas originalmente no forestadas con fines de mitigación. Ver también conservación y preservación forestal
servicios	Líneas e instalaciones relacionadas con el abastecimiento, distribución, recolección, transmisión o eliminación de: aguas residuales y pluviales, petróleo, gas, energía, información, cables de telecomunicaciones y teléfono, y electricidad.
servicios urbanos	Servicios públicos que se proveen a un área urbanizada o en vías de urbanización.
sostenibilidad	Se describe cómo los sistemas biológicos se mantienen diversos y

	productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno sin la intervención del ser humano u otro agente.
tierras no aptas para la construcción	Porciones de una zona urbanizada donde no se pueden colocar estructuras por razones físicas o ambientales; por ejemplo, servidumbres, masas de agua, pendientes empinadas, zonas de inundación, tierras pantanosas, o zonas restringidas o de exclusión a lo largo de una corriente de agua.
topografía	Características físicas de un área incluyendo elevaciones relativas y ubicación de elementos naturales y artificiales.
transporte público	Transporte de personas o mercancías de un lugar a otro por un sistema de transporte público.
visualización	Proceso por el cual una comunidad concibe el futuro que desea y elabora planes para alcanzar dicha concepción. La comunidad colabora para desarrollar una imagen compartida por todos de lo que quieren llegar a ser y qué apariencia quieren tener en un determinado momento en el futuro. Las cuatro preguntas a contestar en este proceso son: ¿dónde estamos ahora?, ¿a dónde vamos?, ¿a dónde queremos llegar? y ¿cómo hacemos para llegar?
visitantes	Personas que visiten las áreas protegidas para realizar cualquier actividad de turismo, recreación, educación ambiental, práctica de la espiritualidad y/o religiosa, actividades culturales, de investigación y actividades de aprovechamiento del paisaje.

8. Bibliografía

La realización de este Plan se auxilió con la siguiente bibliografía, encuestas y entrevistas:

- Ivic de Monterroso, Matilde y Marcelo Zamora. "Análisis del papel del lugar sagrado en el desarrollo de la arqueología en Guatemala!". Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala 2003.
- Guillemín, Jorge F. Iximché, Capital del antiguo reino cackchiqueles. Publicaciones del Instituto de Antropología e Historia. Guatemala. 1965
- Guillemín, Jorge. Iximché. En: Antropología e Historia de Guatemala. Vol. XI, No.2. Ministerio de Educación, Guatemala 1959.
- Porras Castejón. Gustavo. Las huellas de Guatemala. FyG Editores. Segunda Edición, Guatemala 2009.
- Guía para la elaboración de planes de gestión y Manejo de Visitantes para el SIGAP, CONAP y USAID, pp1-59, Guatemala, 2011
- Lineamientos para la elaboración de planes maestros de las áreas protegidas del SIGAP, Secretaria Ejecutiva, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP, PP. 1-24 , Guatemala, noviembre de 1999.
- Recinos, Adrián. Memorial de Sololá. Anales de los cackchiqueles. Título de los Señores de Totonicapán. Fondo de Cultura Económica. México. Segunda Reimpresión 2006.
- Schavelzon. "Arqueología y política en Centroamérica; las excavaciones de Zaculeu y su contexto histórico (1946 - 1950), en Mesoamérica, número 16
- Szénczy, Janos de. Investigaciones en Iximché. Revista facicular. Vol. 1, No. 6 Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1953.
- Szénczy, Janos de. "Iximche, cuna de la ciudad de Guatemala", El Imparcial1 de agosto de 1953.
- Taracena Arriola, Arturo. Et.al. Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1844 vol. 1 Colección Porque estamos como estamos? Cirma. Antigua Guatemala, 2002.

- Smith, Anthony. "El fundamento étnico de la identidad nacional" En: la identidad nacional. Capítulo 2. Editorial Trama, 1997 pp.17-39
- Iximché, un lugar de memorias en Guatemala, Tesis de maestría de Rafael Castillo, Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Guatemala, pp1-298, Guatemala, Abril 2011.
- Villacorta, Antonio y Carlos Villacorta. Arqueología de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 1927
- Plan de Uso Público 2008-2012, Parque Regional Municipal de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, cadena volcánica Central Kaqchiqueles, PP. 1-52, Guatemala, diciembre 2007.
- CIRMA, Colección Holandesa, Comité de Unidad Campesina. Ex. 93
- CIMA, Archivo Histórico, fondo Guillemin, 798 JG, caja 5, sobre 43
- Refugio Espontáneo: Perspectivas Internacionales y Prospectos, PP. 78-102 Philadelphia Press, Universidad de Temple, 1988.
- Grupo del Banco Mundial (www.worldbank.org/lac)
- Comité de Amigos del Museo de Iximché. Arqueología e Historia de Iximché,

Guatemala, diciembre 10 de 2015.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento de la estudiante de la MAESTRÍA EN *Diseño, Planificación y Manejo Ambiental* de la Facultad de Arquitectura -USAC, **ARQ. CLAUDIA BRISEIDA HERNÁNDEZ ESCOBAR**, Número de Colegiado: **2766** y Carné de Maestría: **1000 18440**, realicé la Revisión de Estilo de su trabajo final de investigación titulado: **PLAN PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE VISITANTES EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO Y MONUMENTO CULTURAL IXIMCHÉ**, previamente a conferírsele el Grado Académico de *Magister / Maestra en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental*.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida por la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10804

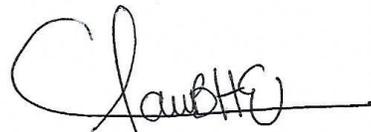
M.A. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

M.A. Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: **3122 6600** - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com

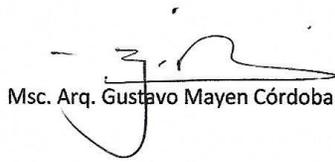
**Plan para la Gestión y Manejo de Visitantes en el Parque Arqueológico y
Monumento Cultural Iximché**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Arq. Claudia Briseida Hernández Escobar

Asesorado Por:



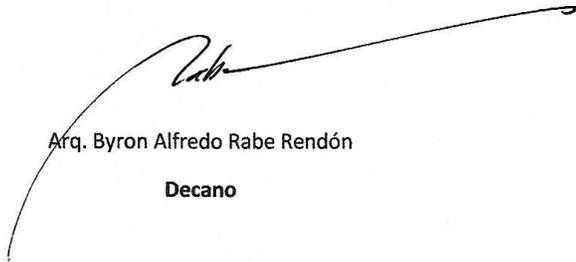
Msc. Arq. Gustavo Mayen Córdoba



Msc. Arq. Manuel de Jesús Farfán

Imprimase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano